

11
VOL. 11
NÚMERO 3



Revista **Ciudades, Estados y Política**

ISSN web: 2389-8437 | DOI: 10.15446/cep

Revista Ciudades, Estados y Política

ISSN web: 2389-8437 | doi: 10.15446/cep | www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep

Volumen 11, número 3, septiembre - diciembre 2024
Volume 11, number 3, september - december 2024
Volume 11, número 3, setembro - dezembro 2024

Instituto de Estudios Urbanos (IEU)
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá
Instituto de Estudios Urbanos (IEU)**

Revista Ciudades, Estados y Política

Título abreviado: Rev. Ciudades Estados Política

ISSN web: 2389-8437

DOI: 10.15446/cep

Sitio web: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recep

Correo electrónico: recep_bog@unal.edu.co

Teléfono: (571) 3165000 Ext.: 10855 - 10858

Dirección: Calle 44 n.º 45-67. Unidad Camilo Torres

Bloque C, módulo 6. Oficina 901. Bogotá, Colombia

Directora Instituto de Estudios Urbanos

Yency Contreras Ortiz

Coordinadora Centro Editorial

Instituto de Estudios Urbanos

Ana Patricia Montoya Pino

Comité Editorial

Francisco Colom González

Doctor en Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic), España, Madrid.

Correo electrónico: f.colom@csic.es

Luis Alejandro Fuentes Arce

Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Correo electrónico: lfuentes@uc.cl

Daniel González Romero

Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Universidad de Valladolid, profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: daniel.gromero@academicos.udg.mx

Sebastián Martínez Botero

Doctor en Historia con especialidad en historia moderna de América Latina, de la Universidad Pablo de Olavide; España. Docente Investigador de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Correo electrónico: sebastian.martinez@utp.edu.co

Carlos Alberto Patiño Villa

Doctor en Filosofía. Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo electrónico: ieu_bog@unal.edu.co

Comité Científico

Christof Parnreiter

Doctor en Phil. Habil. de la Universidad de Viena, profesor de la Universidad de Hamburgo, Instituto de Geografía. Hamburgo, Alemania.

Correo electrónico: fgfa019@uni-hamburg.de

Cristian Erik Vergel Tovar

Doctor en Planificación Urbana y Regional de la University of North Carolina at Chapel Hill, profesor de la Universidad del Rosario, Programa en Gestión y Desarrollos Urbanos. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: erik.vergel@urosario.edu.co

Diego Silva Ardila

Doctor en Planeación y Políticas Públicas Urbanas de la University of Illinois at Chicago, profesor de la Universidad del Rosario, Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: diego.silva@urosario.edu.co

Esthela Irene Sotelo Núñez

Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales del Colegio de México, profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Ciudad de México, México.

Correo electrónico: esthela.sotelo@gmail.com

Claudia Nancy Avellaneda

Doctora en Ciencia Política. Profesora asociada de la Escuela O'Neill de Asuntos Públicos y Ambientales de la Universidad de Indiana, Estados Unidos.

Correo electrónico: cavellan@indiana.edu

Jesús Rodríguez Zepeda

Doctor en Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Ciudad de México, México.

Correo electrónico: jrzepeda@gmail.com

Letícia Moreira Sígolo

Doctora en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo, profesora e investigadora de la Universidade São Judas Tadeu, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. São Paulo, Brasil.

Correo electrónico: lesigolo@yahoo.com.br

Manuel Lucena Giraldo

Doctor en Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic). Madrid, España.

Correo electrónico: manuel.lucena@mecd.es

Tomás Antonio Moreira

Doctor en Estudios Urbanos de la Université du Québec à Montréal, profesor e investigador de la Universidade de São Paulo, Instituto de Arquitetura e Urbanismo, São Paulo, Brasil.

Correo electrónico: tomas_moreira@sc.usp.br

Equipo editorial**Editora jefe**

Ana Patricia Montoya Pino

Editora

Greys Julieth Escobar Mafud

Apoyo editorial

Ricardo Antonio Camacho Gil

Equipo técnico**Corrección de estilo y diagramación****Traducción al inglés**

Yuly Rocio Orjuela Rozo

Traducción al portugués

Yury Andrea León Guerrero

Acceso abierto. La revista proporciona acceso abierto y libre a todos sus contenidos. De esta manera promueve la democratización y apropiación social del conocimiento financiado con recursos públicos y define la siguiente licencia de publicación y uso de los artículos para su edición web y papel.

Creative Commons: Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (cc BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

**Responsabilidad de los contenidos**

El contenido de los artículos publicados en esta revista es responsabilidad de los autores y no compromete a la Universidad Nacional de Colombia.

Catalogación en la fuente

Revista Ciudades, Estados y Política / Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Instituto de Estudios Urbanos (IEU). Vol. 11, núm. 3, (Sep.-Dic., 2024).

Primera edición: Vol. 1, núm. 1, (Sep.-Dic., 2014). Esta edición: Vol. 11, núm. 3, (Sep.-Dic., 2024).

Título abreviado: Rev. Ciudades Estados Política (en línea)

Periodicidad: cuatrimestral

Formato: 16.5 x 24 cm

ISSN web: 2389-8437

doi: 10.15446/cep

Acceso en línea: www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep

1. Estudios urbanos – Publicaciones seriadas. 2. Estado – Publicaciones seriadas. 3. Política gubernamental – Publicaciones seriadas. I. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Urbanos (IEU).

Presentación

La *Revista Ciudades, Estados y Política* es una de las líneas editoriales del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Esta revista es una publicación digital, con acceso abierto, que divulga artículos de investigación, revisión y reflexión, revisados por pares académicos (*peer review*), que contribuyen al debate sobre los fenómenos urbanos, las relaciones entre ciudades y Estados, la conformación política de la ciudadanía, el análisis territorial y las transformaciones físicas, económicas, culturales y sociales de las áreas urbanas y sus impactos en los países de América Latina y del resto del mundo.

La comunidad objetivo de la revista son investigadores especializados en urbanismo, arquitectura, geografía, ciencias políticas, derecho, economía, sociología, administración pública, historia, filosofía y demás disciplinas que indaguen y reflexionen los fenómenos y las relaciones entre las ciudades, los Estados y la política, con un enfoque local, regional, nacional e internacional.

La revista recibe y publica, sin ningún costo, artículos de investigación, revisión y reflexión en idioma español. Su periodicidad de publicación es cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre), provee acceso inmediato y libre a su contenido a través del Portal de Revistas UN (www.revistas.unal.edu.co). De esta manera, el IEU contribuye a la democratización del conocimiento especializado en temas urbanos y aporta a la discusión o aplicación de los resultados de investigación financiados con recursos públicos.

La revista cumple estándares nacionales e internacionales de publicación, conservación, comunicación científica y acceso abierto y registro en servicios de indexación nacionales, regionales e internacionales. Los autores cuyo manuscrito sea aprobado recibirán asesoría sobre criterios editoriales; traducción especializada al inglés y al portugués del título, resumen y palabras clave; corrección de estilo, diagramación y publicación del artículo; consulta y descarga ilimitada de acceso internacional de su artículo; indexación en bases de datos nacionales e internacionales y difusión del artículo según las estrategias propuestas por el IEU.

Invitamos a los(as) interesados(as) a consultar las directrices para autores(as) y las políticas editoriales en: www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep.

Centro Editorial

Revista Ciudades Estados y Política

Instituto de Estudios Urbanos (IEU)

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Contenido

Vol. 11 (3) Septiembre-diciembre 2024

Editorial

Ana Patricia Montoya Pino

10-13

Investigación

Urbanización de América colonial y los procesos de colonización

ibérica: un análisis desde la teoría del pensamiento social latinoamericano

14

Suzana Maria Loureiro Silveira

15-37

Geografía y vivienda social: un estado de la cuestión en
perspectiva bibliométrica (1990-2020)

39-71

Juan Camilo Álvarez Naranjo

Condiciones habitacionales de los proyectos de vivienda social en
América Latina. Casos de estudio: Los Héroes Tecámac, Ecatepec (Méjico),
Residencial Bela Vista, São Gonçalo (Brasil) y Hogares Soacha, Soacha (Colombia)

73-101

Edwin Giovanny Ruiz Rojas

La implementación de un gobierno abierto. Una aproximación
teórica al caso de la Alcaldía Local de Suba, Bogotá, D.C.

103-124

Liliana Pardo Montenegro

Planeación territorial: perspectivas comunitarias y
normatividades. Caso vereda Granizal, municipio de Bello (Colombia)

125-148

Angie Caterine Sánchez Naranjo y James Vinasco

Apoyo de la comunidad en Países Bajos para reducir la violencia vial en las ciudades

149-174

Inés Alveano Aguerrebere, Marco te Brömmelstroet y Alexander Dawson

Pares académicos

175

Directrices para autores

178

Content

Vol. 11 (3) September-december 2024

Editorial <i>Ana Patricia Montoya Pino</i>	10-13
Investigation Urbanization in Colonial America and Iberian Colonization Processes: An Analysis through the Lens of Latin American Social Thought <i>Suzana Maria Loureiro Silveira</i>	14 15-37
Geography and Social Housing: A Bibliometric Review (1990-2020) <i>Juan Camilo Álvarez Naranjo</i>	39-71
Housing Conditions in Social Housing Projects in Latin America: Case Studies of Los Héroes Tecámac, Ecatepec-Mexico; Residencial Bela Vista, São Gonçalo-Brazil; and Hogares Soacha, Soacha-Colombia <i>Edwin Giovanny Ruiz Rojas</i>	73-101
The Implementation of Open Government: A Theoretical Approach to the Case of the Suba Local Government, Bogotá, D.C. <i>Liliana Pardo Montenegro</i>	103-124
Territorial Planning: Community Perspectives and Regulations. Case Study of Vereda Granizal, Municipality of Bello, Colombia <i>Angie Caterine Sánchez Naranjo and James Vinasco</i>	125-148
Community Support in the Netherlands to Reduce Urban Traffic Violence <i>Inés Alveano Aguerrebere, Marco te Brömmelstroet and Alexander Dawson</i>	149-174

Editorial

Editorial

 **Ana Patricia Montoya Pino.** Docente investigadora del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Doctora en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
Correo electrónico: apmontoyap@unal.edu.co.

El crecimiento poblacional y urbano de las ciudades latinoamericanas en los últimos ochenta años ha dejado una serie de problemáticas tanto para sus habitantes como para sus administraciones. Estas dificultades están relacionadas con la habitabilidad de la población, la planificación urbana y regional, las competencias institucionales, las articulaciones administrativas, entre otras. Tales situaciones se han convertido en un eje central de los debates del gobierno urbano. En ese contexto, este tercer número del volumen 11 de la *Revista Ciudades, Estados y Política* propone tres temas que, a partir del análisis de estudios de caso, permiten comprender algunas de estas problemáticas para los gobiernos urbanos de las ciudades latinoamericanas en las últimas décadas: 1) el papel de la propiedad privada en la consolidación del fenómeno urbano; 2) las condiciones de habitabilidad de la vivienda social; y 3) la participación y representatividad de la comunidad en la administración y planeamiento de los territorios, así como en temas específicos referentes a la seguridad vial.

En ese sentido, la presente edición ofrece seis artículos de investigación. El primero es de la autora Suzana María Loureiro Silveira y se titula “Urbanización de América colonial y los procesos de colonización ibérica: un análisis desde la teoría del pensamiento social latinoamericano”. El artículo aborda la formación socio-territorial de América Latina a partir de un estudio comparativo de los proyectos de la colonización española y portuguesa. Para ello, se argumenta que la urbanización de América Latina impuso un modelo de ciudad que facilitó la sociabilidad capitalista a través de la construcción de centros de poder colonial y la adopción de la propiedad privada, lo que permitió preservar y transmitir valores coloniales. El artículo concluye con un llamado a comprender el espacio urbano como el resultado de la lucha de clases y la división del trabajo.

Las siguientes dos investigaciones indagan en las condiciones de habitabilidad de la vivienda social y la producción de ambientes para la vida urbana. Así, el segundo artículo se titula “Geografía y vivienda social: un estado de la cuestión en perspectiva bibliométrica (1990-2020)” y es de la autoría de Juan Camilo Álvarez Naranjo. Esta investigación presenta un estudio bibliométrico sobre la producción académica en el campo de la geografía, con énfasis en el tema de la vivienda social. El autor analiza dicha producción académica realizada durante un periodo de treinta años, a partir de datos de revistas indexadas en Web of Science. Se destaca la diversidad de enfoques sobre el tema, desde su importancia en la planeación

regional y el mercado del suelo urbano hasta la participación de sus habitantes y su impacto en el desarrollo de las capacidades humanas. En América Latina, la vivienda social ha sido clave para comprender de dinámicas migratorias (tanto internas como externas), las formas de criminalidad y violencia y el comportamiento de la propiedad pública y privada. Por lo tanto, el artículo concluye que se requieren más investigaciones centradas en el problema de la vivienda social en América Latina y la producción académica del tema en la región.

El tercer artículo también analiza el tema de la vivienda social, en este caso a través de estudios centrados en proyectos en México, Brasil y Colombia. En el texto titulado “Condiciones habitacionales de los proyectos de vivienda social en América Latina. Casos de estudio: Los Héroes Tecámac, Ecatepec (Méjico), Residencial Bela Vista, São Gonçalo (Brasil) y Hogares Soacha, Soacha (Colombia)”, Edwin Giovanni Ruiz Rojas presenta un enfoque empírico y holístico sobre el impacto de estos proyectos en sus habitantes y sus repercusiones en las administraciones locales. Apelando a la voz de los habitantes, el autor destaca los problemas de aislamiento, hacinamiento, sobrecostos, malas condiciones espaciales y el sentido de pertinencia hacia la vivienda propia. Además, se argumenta que estos problemas se deben, entre otros factores, a las limitaciones de los Estados que delegan los proyectos de vivienda social al sector privado. De manera estratégica, se eligen zonas periféricas de difícil acceso, lejanas a los centros económicos y de ocio, en condiciones poco óptimas para la construcción de viviendas. Debido a que estas zonas resultan más rentables y responden de manera inmediata a las necesidades de vivienda de una parte de la población, los proyectos siguen creciendo en estos sectores, aislando, segregando y deteriorando la calidad de vida de sus habitantes. El artículo concluye cuestionando si realmente se han resuelto las necesidades de la población, dada las condiciones de habitabilidad de estos proyectos de vivienda y el poco control que realizan los entes estatales.

Las siguientes tres investigaciones abordan la participación y representación de las comunidades tanto en el ámbito institucional y administrativo (por ejemplo, en el caso de alcaldías locales) como en la planeación territorial y la resolución de conflictos. El cuarto artículo, titulado “La implementación de un gobierno abierto. Una aproximación teórica al caso de la Alcaldía Local de Suba, Bogotá, D.C.”, de la autora Liliana Pardo Montenegro, explora críticamente el concepto de “sistema organizacional” de Niklas Luhmann y Jürgen Habermas para analizar la implementación de un gobierno abierto en la administración local de Suba. El estudio muestra que la apertura de la Alcaldía Local de Suba hace referencia a la disposición de datos públicos a los ciudadanos mediante plataformas digitales, sobre la gestión local y la apertura de espacios de deliberación ciudadana, fundamentales para mejorar su calidad de vida. Además, se plantea cómo la transparencia de los datos permite evaluar la coherencia entre las acciones y el discurso político que busca transformar realidades sociales difíciles. La autora concluye señalando que

un buen gobierno debe mantener una comunicación permanente con los ciudadanos, proporcionando información suficiente para resolver, junto con ellos, sus propias necesidades.

En el mismo ámbito de la participación ciudadana, el quinto artículo se pregunta por la representación social en la planeación territorial, enfocándose en una vereda de un municipio colombiano. El estudio titulado “Planeación territorial: perspectivas comunitarias y normatividades. Caso vereda Granizal, municipio de Bello (Colombia)”, de Angie Caterine Sánchez Naranjo y James Vinasco, analiza el significado que tiene el espacio para la comunidad, especialmente para sus líderes, así como los desafíos que enfrentan en materia de participación ciudadana y organización interna. La investigación se centra en el proceso de ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Bello, iniciado en el 2020, que contó con la participación de líderes comunitarios quienes contribuyeron con sus propias perspectivas a la planeación territorial. Esto incluyó la construcción de ideas sobre la delimitación espacial, la exposición de necesidades y prioridades de la población, los usos y propuestas de desarrollo territorial, entre otras cuestiones. Esto permitió identificar los desafíos en torno al rol y las acciones de los líderes comunitarios en los procesos de planeación.

Por último, este número concluye con el artículo titulado “Apoyo de la comunidad en Países Bajos para reducir la violencia vial en las ciudades”, de Inés Alveano Aguerrebere, Marco te Brömmelstroet y Alexander Dawson. Los autores presentan una investigación sobre la violencia vial en los entornos urbanos. Para ello, se realizó una serie de encuestas a diferentes miembros de la comunidad (conductores y no conductores), con el fin de conocer no solo su percepción sobre el paisaje urbano y su relación con las vías vehiculares, sino también para involucrar a la población afectada por la presencia de los vehículos. El artículo presenta una serie de distinciones como el cambio de percepción del paisaje urbano según cómo se autopercibe el ciudadano: ya sea como un residente de la comunidad que valora el entorno y la seguridad, o bien como un conductor que privilegia la velocidad y las vías vehiculares. Sin embargo, el estudio muestra que no hay una intención generalizada de eliminar los vehículos para reducir los problemas de violencia vial. Por el contrario, se concibe la necesidad de encontrar un balance entre las necesidades de movilidad y seguridad de las personas. En ese sentido, la investigación concluye que el ejercicio realizado puede considerarse como un modelo para la inclusión y participación de los ciudadanos en la resolución de estos conflictos.

Finalmente, agradecemos a todas y todos los autores de este número por sus valiosos aportes a la reflexión y al debate sobre los estudios urbanos; e igualmente, al grupo de evaluadores académicos que participaron en este proceso editorial. Esperamos que la comunidad académica encuentre útil este número para sus investigaciones en los ámbitos presentados.

Investigación

Investigación

<https://doi.org/10.15446/rcep.v11n3.115384>

Urbanización de América colonial y los procesos de colonización ibérica: un análisis desde la teoría del pensamiento social latinoamericano

 **Suzana Maria Loureiro Silveira.**

Becaria de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo, São Paulo, Brasil. Candidata a doctora en Integración de América Latina, Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil. Magíster en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Campinas, São Paulo, Brasil.
Correo electrónico: suzana.silveira@usp.br.

Recibido: 28 de junio de 2024. | **Aprobado:** 29 de octubre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Loureiro, S. M. (2024). Urbanización de América colonial y los procesos de colonización ibérica: un análisis desde la teoría del pensamiento social latinoamericano. *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 15-37. 10.15446/rcep.v11n3.115384

Resumen

El artículo analiza la urbanización de América colonial a partir de los proyectos de conquista y colonización de Portugal y España, considerando la determinación de su historicidad y estructuración socioterritorial, determinadas por la reproducción de relaciones y abstracciones sociales formuladas por el principio de la propiedad privada. La producción del espacio urbano se circunscribe a la fase históricamente primitiva del capitalismo latinoamericano, impulsada por los movimientos de expansión hacia la periferia del mundo y la explosión urbana o intensificación y concentración de la población en las ciudades. Debido a la relevancia y necesidad de comprender la conformación urbana de América Latina a partir de los procesos de colonización ibérica, es necesario realizar un estudio comparativo de la consolidación del fenómeno urbano tanto en la América española como en la América portuguesa, como un instrumento de poder. Metodológicamente, se trata de un estudio interdisciplinario que, para captar el objeto y alcanzar el objetivo de la investigación, presenta una revisión crítica de bibliografía seleccionada a partir de las formulaciones teóricas de la teoría del pensamiento social latinoamericano.

Palabras clave: América colonial, urbanización, procesos de colonización, capitalismo.

Nota de la autora. Este artículo está vinculado a una investigación de doctorado realizada en la Universidad de São Paulo, en el Programa de Postgrado de Integración Latinoamericana, financiado por la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo). Código de beca: Grant #22/16822-9, São Paulo Research Foundation (FAPESP).

Creative Commons Atribución
No comercial - Compartir igual (CC
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Urbanization in Colonial America and Iberian Colonization Processes: An Analysis through the Lens of Latin American Social Thought

Abstract

The article analyzes urbanization in colonial America through the lens of the Portuguese and Spanish conquest and colonization projects, considering the historical context and socio-territorial structuring shaped by the reproduction of social relations and abstractions rooted in the principle of private property. The production of urban space is framed within the primitive phase of Latin American capitalism, driven by expansionist movements toward the periphery of the world and the resulting urban explosion, marked by the intensification and concentration of populations in cities. Given the importance of understanding the urban development of Latin America through Iberian colonization processes, the study undertakes a comparative analysis of urban consolidation in both Spanish and Portuguese America as an instrument of power. Methodologically, this is an interdisciplinary study that, to grasp its object of analysis and achieve its research objectives, presents a critical review of selected literature based on the theoretical frameworks of the Theory of Latin American Social Thought.

Keywords: colonial America, urbanization, colonization processes, capitalism.

Urbanização da América Colonial e os Processos de Colonização Ibérica: Uma Análise a Partir da Teoria do Pensamento Social Latino-americano

Resumo

O artigo analisa a urbanização da América colonial tomada no curso dos projetos de conquista e colonização portuguesa e espanhola, considerando a determinação de sua historicidade e estruturação socioterritorial determinada pela reprodução das relações sociais e das abstrações formuladas pelo princípio da propriedade privada. A produção do espaço urbano circunscreve-se à fase historicamente primitiva do capitalismo latino-americano, impulsionada pelos movimentos de expansão para a periferia do mundo e explosão urbana ou intensificação e concentração de populações nas cidades. Em razão da relevância e necessidade de compreender a conformação urbana na América Latina a partir dos processos da colonização ibérica, torna-se necessário analisar mediante um estudo comparativo da consolidação do fenômeno urbano tanto na América Espanhola como na América Portuguesa, como instrumento de poder. Metodologicamente, trata-se de uma pesquisa interdisciplinar que, para apreensão do objeto e atingimento do objetivo de pesquisa, apresenta uma revisão crítica de bibliografia selecionada com base nas formulações teóricas da Teoria do Pensamento Social Latino-americano.

Palavras-chave: América colonial, urbanização, processos de colonização, capitalismo.

Introducción

La construcción de una idea de ciudad de la América colonial exige entender su proceso de conformación de la historia política, económica y de formación socioterritorial de América, desde los proyectos y procesos de colonización en España y Portugal.

En este sentido, a partir de un enfoque interdisciplinario comprendido por los debates centrados en la teoría social latinoamericana¹, se buscó un acercamiento teórico a la cuestión del territorio y la categoría de ciudad, como elementos que asumen un papel central desde el ciclo de las fundaciones en el periodo colonial. En este contexto, la interdisciplinariedad es un enfoque que permite explicar tendencias y problemas regionales, lo que posibilita recuperar un pensamiento social crítico en América Latina, tal como lo propone el teórico Lucio Oliver Castilla (2008). Es importante señalar que, y sin perjuicio de la importancia del término “América Latina”, este texto no busca debatir discusiones relativas a su constitución. Al respecto, existe un sólido marco teórico formulado sobre dicha expresión, como el trabajo de las historiadoras brasileñas María Ligia Prado y Gabriela Pellegrino (2020), en la Introducción a *História da América Latina (Historia de América Latina)*; de Leslie Bethell (2009), en *O Brasil e a ideia de “América Latina” em perspectiva histórica (Brasil y la idea de “América Latina” en perspectiva histórica)* y de Arturo Arda (1980), en *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*.

De este modo, el análisis permeará los debates teóricos formulados dentro de la historia de la urbanización de América. Con ello, se propone una síntesis de los problemas sobre el desarrollo urbano en la región, a partir de una investigación comparativa de los procesos de colonización española y portuguesa.

La organización del marco teórico, movilizado para la discusión teórica de la urbanización en la América colonial, presenta aportes basados en el problema de la tierra y la constitución de aglomeraciones urbanas en el ciclo de fundaciones de las ciudades americanas, en el marco de los procesos de colonización. El diagnóstico, basado en el pensamiento latinoamericano sobre la ciudad, busca sintetizar aquellas discusiones relevantes sobre el papel central de la ciudad en el proyecto colonial. Estas propuestas incluyen las de José Luis Romero (2009), Ángel Rama (2015), quienes analizaron los problemas relacionados con las cuestiones urbanas y la tierra. Los estudios de Caio Prado Jr. (2011), Agustín Cueva

1 Desde la perspectiva de un enfoque interdisciplinario, algunos de los autores del pensamiento latinoamericano que desarrollaron investigaciones fueron: José Carlos Mariátegui (1894-1930), Raúl Prebisch (1901-1986), José Luis Romero (1909-1977), Florestan Fernandes (1920-1995), Pablo González Casanova (1922-2023), Octavio Ianni (1926-2004), Ángel Rama (1926-1983). A pesar de ser disciplinarios, otros autores las superaron limitaciones compartimentadas, componiendo un sustrato teórico de carácter interdisciplinario, como es el caso de Sergio Bagú (1911-2002), Aníbal Quijano (1928-2018), José Aricó (1931-1991) y Ruy Mauro Marini (1932-1997).

(2023) y Octavio Ianni (1993) serán citados para develar los aspectos históricos y económicos de la colonización.

Este texto es el resultado de discusiones teóricas sobre la comprensión de la urbanización latinoamericana, que han permitido avanzar en la comprensión de la relación entre el análisis de la cuestión de la tierra y la urbanización en América Latina. El objetivo es establecer un diálogo interdisciplinario basado en las humanidades y las ciencias sociales, con el propósito de investigar la constitución de la ciudad latinoamericana, con énfasis sobre los procesos coloniales en el pensamiento latinoamericano.

El enfoque metodológico de este texto interdisciplinario se basa en la revisión de la literatura crítica, sistematizando algunas interpretaciones de los procesos de urbanización impuestos en el curso del proyecto colonial español y portugués. Por tal razón, se recopilaron fuentes bibliográficas específicas sobre temas relacionados con la ciudad y la urbanización en América.

Por lo tanto, este artículo constituye una aproximación teórica al problema de la colonización y sus implicaciones en la urbanización, que hace parte de un estudio más amplio, cuya tesis plantea que la determinación histórica del ciclo de fundación de ciudades en la América española fue un factor esencial para el arraigo del capitalismo en las colonias. El trabajo derivado del presente artículo ha implicado el análisis de urbanizaciones específicas en la América colonial, incluyendo la andina, la rioplatense y la caribeña, tomando los casos de Santafé de Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina) y La Habana (Cuba), respectivamente.

El artículo se estructura en tres secciones, además de las consideraciones finales. La primera sección, “Procesos de colonización ibérica: términos generales y distinciones”, aborda la formación y concepción de América desde una perspectiva territorial, centrándose en el proceso de colonización, dividiéndose en dos subsecciones sobre el proceso de colonización tanto portugués como español. En la segunda sección, “Procesos y efectos contrastados en la urbanización latinoamericana”, se presentan por separado los procesos de urbanización resultantes de cada uno de los proyectos coloniales. La tercera parte, “Ciudad, tierra y cuestión territorial: el problema de la urbanización en el periodo colonial”, pretende condensar el papel y la función de la ciudad en el transcurso de los procesos de colonización. Así, a modo de conclusión, se presentará una caracterización geohistórica del debate urbano, a partir de la tríada colonización, capitalismo y ciudad en la América colonial.

Procesos de colonización ibérica: términos generales y distinciones

Proceso colonial portugués

El proceso colonial en América derivó de la expansión mercantil promovida por los europeos desde finales del siglo xv, como señala el historiador, geógrafo, economista y filósofo brasileño Caio Prado Jr. (2011), al afirmar que la colonización de América estuvo ligada a la historia del comercio europeo (p. 19). La expansión mercantil a territorios más allá de los horizontes europeos representó el fin del feudalismo y el inicio de una nueva organización económica y social que progresivamente alcanzaría una escala global, la transición del modelo feudal al régimen capitalista en Europa (Johnson, 2018). La explotación de los territorios situados en el continente americano pasó a denominarse colonización. En este sentido, el historiador Bernardo Ricupero (2000) señala que “se creó una totalidad, la Colonia, una especie de cuerpo social subordinado a otro cuerpo social, la Metrópolis” (p. 139).

La idea de totalidad se explica en torno al concepto “sistema colonial”, que Caio Prado Jr. (2011) entendió

não no sentido restrito do regime de colônia, de subordinação política e administrativa à metrópole; mas no de conjunto de caracteres e elementos econômicos, sociais e políticos que constituem a obra aqui realizada pela colonização, e que deram no Brasil. (p. 358)²

Según el pensador brasileño Nelson Werneck Sodré (1975), el territorio que llegó a constituir la colonia portuguesa en América ofrecía una gran cantidad de tierras con las condiciones climatológicas necesarias para la actividad agrícola³. En el marco del proceso colonial portugués, el territorio que siglos más tarde sería Brasil se fue insertando en el mercado mundial, posicionándose en la división internacional del trabajo como una región especializada en la producción agrícola y en la extracción de recursos naturales.

La economía colonial brasileña se organizaba mediante la producción de bienes primarios en la colonia y su comercialización, así como en la obtención de beneficios en la metrópolis, constituyendo un flujo de renta del interior al exterior, siendo este último el lugar de acumulación. La producción de azúcar a gran escala conformaba el primer ciclo de la economía colonial brasileña y era destinada a la

2 “no en el sentido restringido de régimen de la colonia, de subordinación política y administrativa a la metrópoli; sino en el conjunto de caracteres y elementos económicos, sociales y políticos que constituyen la obra realizada aquí por la colonización, y que resultó en Brasil” (Prado, 2011, p. 358 [traducción propia]). (p. 358).

3 A pesar del disenso sobre la interpretación de Nelson Werneck Sodré del curso de la historia brasileña, su obra es importante en los estudios brasileños.

exportación al mercado europeo. La presencia del azúcar en el mercado interno era muy reducida en aquella época, pues se orientaba, principalmente, a satisfacer las demandas de consumo de Europa, y se basaba en la mano de obra esclava, que consistía en dos flujos: “el flujo de producción hacia el exterior y el flujo de mano de obra hacia el interior” (Sodré, 1975, p. 30). La colonia portuguesa se formó como una empresa agrícola basada en el latifundio y la explotación de mano de obra esclava.

Simultáneamente al ensayo de Gilberto Freyre (1933), *Casa Grande e Senzala* —que presenta su interpretación de la formación de la identidad nacional y de las relaciones de poder constituidas entre los espacios que dan nombre a la obra—, en la década de 1930, el sociólogo Sérgio Buarque de Holanda produjo la obra de síntesis *Raízes do Brasil* (1936), que analiza, desde un punto de vista sociológico e histórico la colonización portuguesa en Brasil. Para Buarque de Holanda (1936), la comprensión de la clave interpretativa del legado de la colonización es el ejercicio analítico de su superación. De acuerdo con este autor, la colonización, y el establecimiento del sistema colonial portugués, estarían relacionados con el hecho de que los pueblos ibéricos mostraron tanta aptitud para la caza de bienes materiales en otros continentes (Holanda, 2016). El manuscrito de Holanda está marcado por el concepto de patriarcado rural, la constitución del hombre cordial y cómo el dominio del proceso colonial portugués difería del español.

Según Darcy Ribeiro (1995), el sistema colonial de producción de azúcar se estructuró en torno a la existencia de extensas propiedades de tierra destinadas al monocultivo intensivo de caña de azúcar, la concentración de la mano de obra en el campo, la importación de mano de obra africana esclavizada y el destino de la producción al mercado mundial. La población esclavizada se integraba en el sistema productivo de la colonia de forma subordinada, como una mercancía que, a través del trabajo forzado, debía reportar beneficios a los dueños de los ingenios azucareros, propietarios de tierras que tenían el monopolio del negocio colonial (Ribeiro, 1995). Con respecto a los pueblos negros de África, que fueron trasladados para esclavización en América Latina, Darcy Ribeiro da a conocer el grado de vaciamiento que se produjo como consecuencia del gran negocio y que comenzó a estructurarse alrededor de 1530 con la organización del cultivo y manejo de la caña de azúcar. Según analiza Ribeiro (1995):

A empresa escravista, fundada na apropriação de seres humanos através da violência mais crua e da coerção permanente, exercida através dos castigos mais atrozes, atua como uma mó desumanizadora e deculturadora de eficácia incomparável. Submetido a essa compreensão, qualquer povo é desapropriado de si, deixando de ser ele próprio, primeiro, para ser ninguém ao ver-se reduzido a uma condição de bem semovente, como um animal de carga; depois, para ser outro, quando transfigurado etnicamente na linha consentida pelo senhor, que é a mais compatível com a preservação dos seus interesses. (p. 118)⁴

Según Celso Furtado (1998), la implantación de la actividad azucarera en el Brasil colonial dependía de la mano de obra esclava. Este autor afirma que "a escravidão demonstrou ser, desde o primeiro momento, uma condição de sobrevivência para o colono europeu na nova terra" (p. 41)⁵. La utilización de mano de obra esclava, primero indígena y después africana, fue esencial para el proyecto colonial portugués, ya que el uso de mano de obra esclava a gran escala era uno de los ejes centrales del proceso de acumulación de riqueza y obtención de beneficios estructurado por el sistema colonial.

Además, Furtado (1970) afirma que el caso de Brasil tiene algunas especificidades, porque el proceso de colonización implicó, durante el periodo de la independencia, la configuración de una estructura basada en "atividades agrícolas e a exportação de um excedente de produtos agrícolas". Esta situación representaba la esencia de la relación metrópoli-colonia, que permanecerá en el periodo de formación del Estado-nación. En este sentido, durante la formación del Estado brasileño, la economía brasileña se estructuró sobre una actividad agroexportadora, que posteriormente se consolidó sobre la base de "interesses agrários e mercantis" (Furtado, 1970, p. 50)⁶.

Proceso colonial español

Cuando se trata de procesos coloniales, la cuestión de la tierra (ya sea urbana o rural) es históricamente un punto central de análisis. Esto se debe a problemas de diversa índole que parten de un punto de convergencia: el proceso de acumula-

4 La empresa esclavista, fundada en la apropiación de seres humanos mediante la violencia más cruda y la coacción permanente, ejercida a por medio de los castigos más atroces, actúa como una piedra de molino deshumanizadora y desculturadora de eficacia incomparable. Sometido a este entendimiento, cualquier pueblo es desposeído de sí mismo, dejando de ser él mismo, primero, para no ser nadie cuando es reducido a la condición de bien semivivo, como una bestia de carga; después, para ser otro, cuando es transfigurado étnicamente en la línea consentida por el amo, la más compatible con la preservación de sus intereses (Ribeiro, 1995, p. 118, [traducción propia]).

5 La esclavitud demostró ser, desde el primer momento, una condición de supervivencia para el colono europeo en la nueva tierra (Furtado, 1998, p. 41, [traducción propia]).

6 Actividades agrícolas y en la exportación de un excedente de productos agrícolas [...] intereses agrarios y mercantiles (Furtado, 1970, p. 50, [traducción propia]).

ción capitalista y desarrollo económico, basado en factores vinculados a la tierra, la explotación de los recursos naturales como rasgo central de la composición socioterritorial de América Latina.

Octavio Ianni (1993), sociólogo brasileño, desarrolló un importante estudio sobre cómo la conformación espacial de América Latina proviene de conflictos de tierras impuestos desde la colonización, caracterizados por movimientos de acaparamiento y apropiación de tierras, configurados en un sólido "processo de monopolização da propriedade e exploração da terra" (p. 54)⁷.

En el periodo histórico colonial, esta dinámica fue sistematizada por el régimen de tierras, el establecimiento de latifundios y otros modelos organizativos basados en técnicas de producción. En la América española, la implantación y viabilidad de la economía colonial derivó de la estructuración de una dinámica de ocupación de la tierra, regulada por las ordenanzas de la Corona española. Lo anterior se dio a partir de un proceso que garantizaba la legalización de la posesión, iniciado en 1590 y denominado *composición de tierras*.

A partir de la Conquista, la Corona española estructuró sus territorios en América en virreinatos, dividiéndola en el proceso de colonización en:

- Virreinato de Nueva España, creado en 1535 y regularizado por las Leyes Nuevas de 1542. Comprendía América del Norte, América Central y el Caribe. Hay constancia de que Nueva España también administraba el archipiélago de Filipinas en Asia.
- Virreinato del Perú, creado en 1542 mediante las Leyes Nuevas de Indias.
- Virreinato de Nueva Granada, creado en 1717 (actualmente comprende los territorios de los países de Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá y Guyana).
- Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776 (actualmente comprende los territorios de los países de Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y parte de Brasil y Chile).

Por medio de este proceso de constitución legal de posesiones previamente existentes, se reconoció la propiedad de tierras que habían sido arrebatadas a los pueblos originarios por los colonizadores (Florescano, 2012; Mörner et al., 2012). Durante los años 1600 y 1700, el proceso de composición de tierras fue el principal instrumento legal para regularizar la propiedad de grandes haciendas (agrícolas o ganaderas), adquiridas por la Iglesia (Florescano, 2012).

7 Proceso de monopolización de la propiedad y explotación de la tierra (Ianni, 1993, p. 54, [traducción propia]).

La discusión de José Carlos Mariátegui (2007) gira en torno al “problema de la liquidación de la feudalidad en Perú” que, para el autor, estaba relacionado con el legado del régimen económico colonial que persistió un siglo después de la independencia política del país. Para Mariátegui (2007; 2017), el gamonalismo, el latifundio y la servidumbre indígena solidificaron el mantenimiento de las estructuras sociales coloniales. Sobre la cuestión del feudalismo en América Latina, es importante señalar una divergencia en el pensamiento de Mariátegui, en la línea de las discusiones desarrolladas por autores como Caio Prado Jr. (2011), cuando discute la cuestión de la colonización y su sentido en la determinación del capitalismo.

Júlio César Suzuki (2016) aborda las diferencias entre las formas de trabajo impuestas en la América española y la esclavitud en la América portuguesa. Con esto se podría alinear la posición teórica sobre la renta capitalizada con la tradición de los pensadores que rechazan la existencia del feudalismo en las Américas. Al respecto, Suzuki (2016) afirma que:

na América espanhola, a escravidão não era a forma primordial de submissão do trabalho indígena, como ocorreu no caso brasileiro até, praticamente, o último quartel do século XVII, quando Marquês de Pombal legislou contra sua permanência, em que pese ainda ter sido relevante sua prática até meados do século XIX na província de São Paulo, período em que a pujança da atividade cafeeira ainda não tinha se revelado. (p. 143)⁸

Superada la cuestión de la divergencia, para Mariátegui (2007) era urgente cambiar la lógica de la propiedad de la tierra en un momento en que el objetivo, en realidad, debería haber sido expropiar la tierra perteneciente a las clases terratenientes. Incluso en medio de los cambios jurídicos y políticos resultantes de las revoluciones liberales de la independencia, se mantuvo el régimen económico de propiedad de la tierra típico del periodo colonial. La estructura de la tierra permaneció concentrada en el dominio de los terratenientes, cristalizando aún más el régimen basado en el latifundio y en la explotación colonial de las poblaciones originarias. La destrucción de sus instituciones y modos de organización societal resultó en la cimentación de las condiciones por las cuales se implantarían las estructuras urbanas coloniales.

El régimen colonial de tierras se viabilizó por la institución del trabajo forzado de la población indígena por parte de la Corona española y tuvo como objetivo la explotación minera y agraria. Esto se conoció como el sistema de mitas y encomiendas (Mariátegui, 2007). Es importante destacar que, incluso en el periodo

⁸ En la América española, la esclavitud no fue la principal forma de sometimiento de la mano de obra indígena, como ocurrió en Brasil hasta prácticamente el último cuarto del siglo XVII, cuando el Marqués de Pombal legisló contra su continuación, aunque su práctica siguió siendo relevante hasta mediados del siglo XIX en la provincia de São Paulo, período en el que aún no se había revelado la pujanza de la producción cafetera (Suzuki, 2016, p. 143, [traducción propia]).

posterior a la independencia, en la formación de Estados-nación, la estructuración del mercado de tierras siguió siendo el principal factor de producción en que se sustentó la economía latinoamericana en la orden mundial.

Tratándose de la distinción entre los procesos coloniales español y portugués, y retomando la comprensión de Holanda (2016), se pueden identificar diferentes modelos de ocupación colonial. En el caso de la Corona española, esta emprendió su proyecto de colonización para “superar y rectificar la caprichosa fantasía del áspero paisaje en sus colonias”. Por otro lado, para los portugueses, el proyecto de dominación colonial estaría relacionado con la elaboración de un “simple lugar de tránsito, tanto para el gobierno como para los súbditos” (Holanda, 2016, pp. 62-65).

Análisis de los procesos de colonización y efectos en la urbanización colonial

Urbanización colonial portuguesa

La ocupación geográfica y las imposiciones políticas del periodo colonial estuvieron caracterizadas y determinadas por las relaciones internacionales entre Portugal y España (Schwartz y Lockhart, 2001). En términos de urbanización, en el periodo colonial, el ciclo de fundación de ciudades se inició con la constitución de aglomeraciones urbanas, especialmente en el litoral del Brasil colonial, debido a las imposiciones del Tratado de Tordesillas (De Andrade, 1995; Schwartz y Lockhart, 2001). Tanto el Estado (es decir, la Corona portuguesa) como la Iglesia actuaron en unidad directa, por lo que las aglomeraciones urbanas del litoral propiciaron la expansión de la ocupación y el surgimiento y conformación de la red urbana brasileña (Suzuki y Costa, 2012).

De este modo, el momento de expansión —en relación con el territorio ocupado, así como el preludio del establecimiento y consolidación de una red urbana— fue el periodo colonial, en el cual “las aglomeraciones pasaron a reunir condiciones sustantivas para el desarrollo de actividades agrarias, posibilitando la transformación de la relación jerárquica entre el campo y las aglomeraciones urbanas” (Suzuki y Costa, 2012, p. 230).

Constituidas como un espacio físico donde se materializaban las relaciones coloniales y de poder, las ciudades ocuparon un lugar central en la organización socio-territorial del proceso de colonización, que se intensificó entre los siglos XVI y XVIII. De esta manera, según Ribeiro (1995), las ciudades se concibieron como “agencias de una civilización agrariomercantil, cuyo papel fundamental era administrar el ordenamiento colonial de la sociedad brasileña” (p. 181).

Para Suzuki y Costa (2012), este papel se mantuvo en el proyecto independista, tanto en los cambios institucionales (políticos y económicos) que tuvieron lugar durante el periodo imperial, como en las disputas que resultarían de la proclamación de la República (1889). Así, las aglomeraciones urbanas continuaron “concentrando actividades religiosas y comerciales, principalmente de bienes no producidos en la región, en particular esclavos, en aquellos espacios donde la dinámica económica permitía la acumulación de riqueza suficiente para su adquisición” (Suzuki y Costa, 2012, p. 232).

Murilo Marx enfatiza en la necesidad de comprender la historia de la ciudad a partir de una investigación del espacio urbano, ya sea en términos del paisaje o de la forma de las instituciones, cuya relación se basa en la relación entre la Iglesia y el Estado. El autor señala que:

Desde o surgimento —e a partir da própria gênese dos núcleos— os assentamentos coloniais expressam as precisas determinações eclesiásticas, não contrapostas ou sequer canalizadas por instrumentos equivalentes do poder temporal, mas aceitas pela importação dos costumes e das práticas do reino. De um lado cânones e constituições da religião católica apostólica romana, a religião oficial, consequentemente não apenas aceitos, mas incorporado pelos governos, de outro, cartas forais e deliberações casuísticas, confusas e limitadas. Os prédios religiosos —os terrenos e as construções— tiveram um norte firme, de saída; os demais, não. (Marx, 1991, p. 11)⁹

La urbanización de Brasil durante el periodo colonial concentró en las ciudades aspectos relacionados con la religiosidad y las actividades comerciales, mientras que en el campo se concentraba la producción de riqueza basada en el trabajo esclavo (Suzuki, 2012). El patrimonio religioso se generalizó como un instrumento de la tierra que podía utilizarse para modelar el paisaje. Este aspecto es importante al considerar la organización de las primeras ciudades (y las posteriores), porque el aspecto “tierra” y su consecuencia física, la subdivisión de la tierra, fueron elementos decisivos en la conformación de los gérmenes urbanos a partir de “su terreno y el ordenamiento de su entorno” (Marx, 1991, p. 13).

Por lo tanto, la ocupación del espacio territorial brasileño durante el periodo colonial fue expresamente desigual, como explica Francisco de Oliveira (1977):

9 Desde el principio —y desde la génesis misma de los asentamientos— las colonias expresaron determinaciones eclesiásticas precisas, no opuestas ni siquiera encauzadas por instrumentos equivalentes del poder temporal, sino aceptadas mediante la importación de los usos y costumbres del reino. Por un lado, cánones y constituciones de la religión católica apostólica romana, religión oficial, consecuentemente no solo aceptada sino incorporada por los gobiernos, por otro, fueros y deliberaciones casuísticas, confusas y limitadas. Los edificios religiosos —los terrenos y las construcciones— tenían una dirección firme y hacia el exterior; los demás, no (Marx, 1991, p. 11, [traducción propia]).

En quanto o lócus da produção era rural, agrário, o lócus do controle foi urbano. A economia brasileira foi fundada no movimento de acumulação primitiva do capital mercantil do século XVI passando logo a realçar-se como localização privilegiada para produção de alimentos e matérias primas na base do trabalho escravo, compulsório. A sede dessa produção era naturalmente o campo, mas, a sede do controle era urbana, porque não se tratava de uma economia que estava tramitando desde a divisão social do trabalho fundada na agricultura para outros setores, mas de uma economia fundada para cumprir um papel específico na acumulação internacional a partir de controles metropolitanos; não apenas porque a exploração necessitasse de serviços urbanos, mas porque a produção foi fundada para a exploração, a cidade nasceu no Brasil antes do campo. (p. 68)¹⁰

Urbanización colonial española

En el caso de la urbanización colonial en Hispanoamérica, el proceso de ocupación territorial se inició con un ciclo de fundaciones de centros urbanos. En estos casos, los actos políticos que establecieron institucionalmente la formalización de las ciudades se basaron en ordenanzas y documentos similares y homogéneos, tanto en los textos fundacionales (actas) como en las parcelas de *solares*¹¹ y la estipulación de cabildos¹² (Romero, 2009).

Roos Stolker (2017) analiza el caso de Cartagena de Indias y afirma que la ciudad fue importante en el proceso colonizador, pues se relacionó con la organización socioespacial en un plan de apropiación de América (el “Nuevo Mundo”). La fundación de ciudades en América siguió las prescripciones y determinaciones de las Leyes de Indias de 1573 (De Solano, 1996), cuyas definiciones consideraron la conformación de las ciudades medievales: el uso de trazados geométricos, así como el establecimiento de una plaza mayor como punto central de la fundación, donde se concentraron los espacios religiosos, comerciales y de propiedad principal (Stolker, 2017).

Según el historiador Osvaldo Coggiola (2019), la colonización hispánica en América estuvo orientada a la obtención de metales preciosos (para transformarlos en moneda que circulara en el comercio interno y externo europeo). Por lo tanto,

10 Mientras que el *locus* de la producción era rural y agrario, el *locus* del control fue urbano. La economía brasileña se fundó en el movimiento de acumulación primitiva del capital mercantil del siglo XVI, destacándose pronto como un lugar privilegiado para la producción de alimentos y materias primas, basada en el trabajo esclavo y compulsorio. La sede de esta producción era, naturalmente, el campo; sin embargo, la sede del control era urbana, porque no se trataba de una economía que transitara desde la división social del trabajo basada en la agricultura hacia otros sectores, sino de una economía creada para cumplir un papel específico en la acumulación internacional bajo controles metropolitanos. No solo porque la explotación requería servicios urbanos, sino porque la producción se fundó con fines de explotación: en Brasil, la ciudad nació antes que el campo (Oliveira, 1977, p. 68, [traducción propia]).

11 Porciones de tierra descubierta.

12 Órganos de gestión institucional y administración local.

se basó y centró en las ciudades “que funcionaron como centro organizador del saqueo o extracción de metales, la fundación de ciudades”. De este modo, “el establecimiento de centros urbanos fue central para el éxito del proyecto colonial” (Coggiola, 2019, p. 160).

En otros términos, como señala Gálvez, “la fundación de ciudades supuso el traslado de los ideales hispánicos de civilización. Ellas [las ciudades] eran las sedes de los gobiernos de las ‘repúblicas’ —civiles y religiosas— y del orden jurídico (policía) que el Monarca —o su representante— encarnaba” (Gálvez, 2008, p. 75, traducción propia).

Asimismo, Jorge Hardoy (1975) afirma que el modelo clásico de organización de la ciudad incluye:

- a) un trazado en damero, cuadrada o rectangular y que, con el tiempo, adquiría una forma trapezoidal; b) la plaza, generalmente en el centro, estaba formada por una manzana sin edificar; c) alrededor de la plaza se designaba el cabildo, la iglesia y la gobernación, y distintos puntos, terrenos para las órdenes religiosas. (p. 41)

El proceso de colonización hispánica, que derivó en el específico y heterogéneo proceso de urbanización del que surgió una primera oleada de fundaciones, constituyó un producto resultante de un proceso externo —de sometimiento y explotación— marcadamente intrínseco a la racionalidad de los colonizadores. En este sentido, cabe destacar el estudio de Martha Herrera Ángel, titulado *Ordenar para controlar* (1992), que presentó lineamientos sobre la racionalidad de controlar y ordenar el territorio, afirmando las posibilidades de controlar a sus habitantes:

Es por ello que el predominio de uno u otro tipo de asentamiento y su distribución en las regiones consideradas resulta indicativo sobre la capacidad del Estado colonial para ejercer un control relativamente efectivo sobre la población. Sobre esta base se podrá apreciar que las pautas de poblamiento vigentes en la región Caribe en el siglo XVIII no solo contrastaban con las de los Andes centrales, sino que presentaban un tipo de ordenamiento que, en la práctica, hacia que sobre buena parte del territorio el Estado colonial solo ejerciera un control formal. (p. 45)

A pesar de las similitudes en la fundación de ciudades coloniales, el desarrollo urbano en América Latina se caracterizó por “la progresiva diferenciación de las ciudades y los procesos urbanos” (Romero, 2009, p. 77). El proyecto colonial español se centró en la creación de las ciudades y centros urbanos para preservar los intereses españoles y el imperialismo. Las expediciones, por su parte, estuvieron marcadas por la conquista territorial y la fundación de nuevas ciudades (Coggiola, 2011).

En los centros urbanos formalizados, la configuración territorial, jurídica, política y económica se estructuró bajo un modelo de concentración de recursos orientado a fortalecer las disputas por el poder, incluidas aquellas entre los pueblos originarios. Este modelo se basó en proyecciones jurídicas y físicas formuladas a la medida para ajustarse a la realidad europea (Romero, 2009). Al inicio de la fundación de las ciudades coloniales en la América española, predominaba la lógica de que estas debían definirse y crearse para cumplir una función preestablecida. Posteriormente, esta función comenzó a cambiar debido a las necesidades derivadas de la colonización, lo que reflejó diferentes esquemas en términos de desarrollo urbano en América Latina (Romero, 2009).

Sin embargo, en el momento de su fundación, la ciudad colonial tuvo la función de ser una fortaleza, siendo este el primer movimiento de constitución urbana de la América hispana, como los casos del Fuerte La Navidad y La Isabela (ambos en la isla La Española), construidos 1492 y 1494, respectivamente. Como marca relevante, las ciudades funcionaron como el principal instrumento de la política de aculturación y mestizaje, que requería de poblaciones nativas sometidas y benevolentes para que se establecieran los propósitos de extracción y enriquecimiento de los colonizadores a través de la institución del comercio de minerales (Romero, 2009).

En cumplimiento del proyecto colonial —a medida que los valores y, sobre todo, las necesidades mercantiles arraigaban en la América española—, las ciudades comenzaron a tener contornos más específicos, que respondieron a los conflictos derivados de las articulaciones locales y de la relación entre la metrópoli y la colonia. Por ejemplo, este fue el caso de las ciudades fronterizas (como Valdivia y Concepción de La Serena en Chile), que, al igual que las ciudades fortaleza, se fundaron con la idea de ser un fuerte.

Debido a la organización racional del proyecto colonial, el desarrollo urbano de la ciudad colonial estuvo marcado por la formación de un puerto de escala que, junto con su función mercantil, se convirtió en una ciudad emporio (Romero, 2009). Entre 1492 y 1567, el proceso de colonización española atravesó dos etapas principales. En primer lugar, adquirió una vertiente móvil y marítima (1492-1519), centrada en la ocupación territorial de las islas del Caribe y de la región norte de lo que posteriormente sería Sudamérica. En segundo lugar, estuvo la ocupación territorial, que se caracterizó por la presencia de colonizadores españoles en la costa y en el interior del continente.

En otras palabras, el asentamiento material de las ciudades constituyó un factor impostergable en la ocupación del territorio de lo que se conocería como América Latina por parte de los europeos. Este factor no solo estaba relacionado con las zonas de influencia de cada ciudad, sino también con todo el conjunto, ya que “as

cidades se organizavam como uma rede urbana por obra da autoridade centralizada das metrópoles”¹³ (Romero, 2009, p. 89).

Como expresa Murilo Marx, acerca del proceso de colonización y la instrumentalización de la explotación basada en la estructura de la tierra, la transición de la dominación relativa a la absoluta se hizo explícita en una realidad espacial en la que la posibilidad de comercializar la tierra ya existía desde el siglo XVII. De manera específica, la forma de adquisición, a través de la compra y venta, se había vuelto recurrente y la legislación sobre la materia surgió como resultado de un movimiento que ya estaba en marcha en el mundo de los hechos; solo que la abstracción jurídica aún no había surgido como un elemento legitimador de ese comercio, según el pensador Maurício de Almeida Abreu (2014).

En este sentido, es importante considerar la cuestión de la tierra y el acaparamiento y la absolutización de la propiedad, como lo señala Robert Smith (1990), quien analiza la constitución de la propiedad privada y el Estado en Brasil, en sus diferentes períodos.

Ciudad, tierra y cuestión territorial: el problema de la urbanización en el periodo colonial

Para el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva (2023), el proceso de colonización está relacionado con la acumulación primitiva en términos de orden mundial. Por su parte, el pensador Alfredo Bosi discute las raíces etimológicas del término *colonización*, presentando una explicación de las raíces históricas y cómo los procesos de explotación y sometimiento articulan elementos de diversos órdenes a partir de la idea de determinación y totalidad en que:

A colonização é um projeto totalizante cujas forças motrizes poderão sempre buscar-se no nível do colo: ocupar um novo chão, explorar os seus bens, submeter os seus naturais. Mas os agentes desse processo não são apenas suportes físicos de operações econômicas; são também crentes que trouxeram nas arcas da memória e da linguagem aqueles mortos que não devem morrer. (Bosi, 1992 p. 15)¹⁴

13 Las ciudades estaban organizadas como una red urbana por la autoridad centralizada de las metrópolis (Romero, 2009, p. 89, [traducción propia]).

14 La colonización es un proyecto totalizador cuyas fuerzas motrices se encuentran siempre en el nivel del colon: ocupar una nueva tierra, explotar sus bienes, someter a sus habitantes naturales. Pero los agentes de este proceso no son sólo los soportes físicos de las operaciones económicas; son también los creyentes que han traído de vuelta en los cofres de la memoria y de la lengua a los muertos que no debían morir (Bosi, 1992, p. 15, [traducción propia]).

En el caso del establecimiento de ciudades, prevaleció la necesidad de construir centros organizadores del poder colonial como una forma de arraigar valores y modos de vida en la colonia. En este sentido, con la necesidad de instalar y establecer el poder, “as fundações desse período resumiram-se a um forte ou a um centro de troca e tiveram uma ocupação provisória, com a finalidade de servir de ponto de partida para as expedições de conquista”¹⁵ (Schürmann, 1999, p. 154).

La urbanización en América Latina expresa de manera significativa el proceso de imposición sobre el territorio, basado en una mentalidad fundadora orientada hacia modelos de menor o mayor concreción. Dichos modelos fueron definidos por proyecciones en las que la urbanización se convirtió en un prerequisito para el arraigo de los predicados de la sociabilidad capitalista, reflejados en la morfología urbana implantada en las áreas colonizadas.

De este modo, el ciclo de fundaciones implicó el establecimiento de solemnidades que formalizaron el proceso de ocupación del territorio latinoamericano, ya que “o marco institucional é comum: apoia-se em uma legislação homogênea, com costumes muito arraigados e em prescrições e práticas análogas, quando não idênticas”¹⁶ (Romero, 2009, p. 79).

La imposición del modelo de producción capitalista permitió que la lógica de la mercancía presidiera prácticamente todas las relaciones sociales. Así, el proceso de colonización europea pretendía conseguir un excedente que pudiera ser comercializado y apropiado por la metrópolis mediante el establecimiento de un circuito de intercambio de mercancías en el mercado europeo (Singer, 1985).

El espacio debe ser entendido como el lugar donde se desarrollan las actividades humanas. Es decir, las relaciones sociales se han materializado históricamente en un espacio físico y, en este sentido, la producción espacial de las áreas urbanas rurales refleja

as contradições que estão na base da sociedade, e que, sob o capitalismo, traz determinações específicas no âmbito de uma lógica do desenvolvimento espacial desigual fundado na concentração de riqueza que hierarquia e normatiza as relações sociais e as pessoas. (Alessandri Carlos, 2018, p. 12)¹⁷

15 Las fundaciones de este periodo se reducían a un fuerte o centro de comercio y eran ocupadas temporalmente, con el objetivo de servir de punto de partida para las expediciones de conquista (Schürmann, 1999, p. 154, [traducción propia]).

16 El marco institucional es común: se basa en una legislación homogénea, costumbres arraigadas y prescripciones y prácticas análogas, cuando no idénticas (Romero, 2009, p. 79, [traducción propia]).

17 Las contradicciones que subyacen en la sociedad y que, bajo el capitalismo, traen determinaciones específicas en el contexto de una lógica de desarrollo espacial desigual basada en la concentración de la riqueza que jerarquiza y estandariza las relaciones sociales y a las personas (Alessandri Carlos, 2018, p. 12, [traducción propia]).

La obtención de un excedente exigiría, principalmente, la reordenación de las relaciones de producción, de modo que se cumplieran las siguientes condiciones: "a) a produção de um valor maior que o necessário à subsistência dos produtores diretos e b) que os bens que compunham o excedente fossem valores de uso efetivamente demandados na Europa"¹⁸ (Singer, 1985, p. 95). Este movimiento, explicado a partir de las dos condiciones presentadas por Singer, refuerza la idea de que "cidade não foi apenas o instrumento que possibilitou a expansão para a periferia: foi também o instrumento que se decidiu usar para consolidar a expansão e garantir seus frutos"¹⁹ (Romero, 2009, p. 59).

Establecidas estas condiciones —y dado el sistema de intercambio que ya se había consolidado en Europa, basado en el oro y la plata, metales por los que se otorgaba liquidez monetaria—, fue posible la organización de los sectores del mercado exterior, gracias al establecimiento de una economía apoyada en la explotación de los recursos naturales para la producción de plata y oro, inicialmente en Nueva España y Perú (Singer, 1985).

En Brasil, la economía colonial se fundamentaba en gran medida en la producción de azúcar, la cual dependía de la mano de obra esclava procedente de África. Por lo tanto, el mercado solo se orientó hacia la explotación de recursos minerales en el siglo XVII. Esta operación, relacionada con el sector del mercado exterior, se especializó en la explotación de la plata, el oro y el azúcar, diversificándose apenas en el siglo XVIII. Sin embargo, la economía siguió fundamentándose en sectores extractivos y agrícolas, con el desarrollo de la explotación de algodón, tabaco, cacao y cuero (Singer, 1985).

Incluso ante la dinámica de formación de una economía que impactaba directamente en el campo, las ciudades continuaron desempeñando una función económica de carácter instrumentalizador y preservador del sistema colonial. De este modo, "seu papel consistia essencialmente em concentrar e, assim, potenciar a força de persuasão e a força de coerção da metrópole no corpo da sociedade colonial"²⁰ (Singer, 1985, p. 98). En este contexto, el mecanismo inherente a "força de persuasão era a Igreja, o da força de coerção os corpos de tropa e a burocracia civil"²¹ (Singer, 1985, pp. 98-99).

18 a) la producción de un valor superior al necesario para la subsistencia de los productores directos y b) que las mercancías que constituyesen el excedente constituyesen valores de uso efectivamente demandados en Europa (Singer, 1985, p. 95, [traducción propia]).

19 La ciudad no fue solo el instrumento que hizo posible la expansión hacia la periferia: fue también el instrumento que se decidió utilizar para consolidar la expansión y garantizar sus frutos (Romero, 2009, p. 59, [traducción propia]).

20 Su papel consistió esencialmente en concentrar y potenciar así la fuerza de persuasión y la fuerza de coerción de la metrópoli en el cuerpo de la sociedad colonial (Singer, 1985, p. 98, [traducción propia]).

21 La fuerza de persuasión era la Iglesia, y la fuerza de coerción era el cuerpo de tropas y la burocracia civil (Singer 1985, pp. 98-99, [traducción propia]).

Sin embargo, este control y la forma en que se organizaban las relaciones sociales requerían que la “estructura política superviviente de la sociedad nativa mantuviera su propio control”, a través de su establecimiento en centros urbanos (Gibson, 1969, p. 226). Por otro lado, en el caso portugués, la estructura de tierras previamente existente, que sería explotada e incorporada, no se basaba en la explotación colonial con una red urbana.

De esta forma, la centralidad de las ciudades tenía un papel estratégico, tanto en el mantenimiento del sistema de explotación como en la repartición del excedente a través del cual el proyecto colonial sería sustentado por el sistema urbano. Esto en la medida en que “a cidade da conquista”²² se establecía “como ponto fortificado, a partir do qual se irradia o poder colonizador”²³ (Singer, 1985, p. 100).

Por eso, en el caso específico del proceso de colonización portuguesa en Brasil, Francisco de Oliveira (1982) destaca el proceso de *espacialización* y la formación de la economía colonial a partir de su función primaria de exportación. Oliveira (1982) señala que

as cidades se constituíram segundo um padrão litorâneo não só devido ao seu caráter exportador de produtos primários, mas também devido à divisão social do trabalho, e isto tem a ver com a forma específica do capital que controlava desde cima. (p. 36)²⁴

Estas funciones de las ciudades llevaron a la expansión del proyecto colonial en términos de sectores de mercado en los que “se incorporó un número creciente de trabajadores, produciendo un excedente cada vez mayor” (Singer, 1985, p. 100). Así se cumplió la función de reordenar las relaciones y la producción.

Conclusiones

Al pensar comparativamente la urbanización en el periodo colonial, se observa que, en el desarrollo histórico del capitalismo en América Latina, la cuestión de la tierra y la organización de los centros urbanos condicionaron la conformación y estructuración territorial delineada en la especificidad del proceso de acumulación y despojo. Estos elementos representaron instrumentos de los procesos de colonización, constituyendo la fundación de las ciudades coloniales como mecanismos de poder e implementación de un ordenamiento del sistema colonial.

22 La ciudad de conquista (Singer, 1985, p. 100 [traducción propia]).

23 Como un punto fortificado a partir del cual irradiaba el poder colonizador (Singer, 1985, p. 100 [traducción propia]).

24 Las ciudades se formaron según un patrón costero no solo por su carácter primario exportador de productos, sino también por la división social del trabajo, y esto tiene que ver con la forma específica de capital que las controlaba desde arriba (Oliveira, 1982, p. 36, [traducción propia]).

Los proyectos coloniales, portugués y español, implicaron movimientos de ocupación inicial similares en términos del proceso de urbanización latinoamericano (ciclo de fundaciones, formalización de la explotación, categorías impuestas en términos de titulación de tierras, es decir, movimientos que conducen a un nivel de estandarización). Sin embargo, el desarrollo urbano de las ciudades constituyó diseños y vocaciones diferentes a lo largo de la transformación urbana.

En términos de dominación social y de la apropiación de la tierra, el dominio de las ciudades y el proceso de urbanización en América Latina están intrínsecamente relacionados con el proceso de expansión del capitalismo hacia la periferia del sistema. Se debe entender el espacio urbano como un producto del trabajo social humano y cómo este producto se transforma y, sobre todo, se configura dentro de un proceso dialéctico de reproducción de las relaciones sociales, marcado por la lucha de clases con vistas a la apropiación del trabajo diferenciado (o de la localización). De esta manera, se centralizan categorías como tierra y renta, que atraviesan el análisis de la ciudad latinoamericana y su (re)configuración.

Recuperar la construcción de lo urbano a partir de categorías forjadas en la época de la colonización en el caso de América Latina no solo es necesario, sino también imprescindible para el desarrollo de la investigación de la ciudad latinoamericana como concepto. La noción de tierra-localización y renta de la tierra es cuestionada como la cristalización de aspectos que permanecen de la propia formación socioterritorial, que en las relaciones coloniales implicó que las ciudades fueran asumidas como espacios o territorios de dominación social. De este modo, comprender cómo y bajo qué velos se develaron las peculiaridades de la tenencia de la tierra en el periodo colonial puede permitir analizar cómo y de qué manera permanecen en la ciudad movimientos, movilizaciones y una lógica de producción similar a aquella impuesta por la urbanización colonial.

En el desarrollo histórico del capitalismo en América Latina, la cuestión agraria ha sido un elemento central en conformación y estructuración de la tierra. Este proceso se ha delineado en la especificidad del proceso de acumulación y explotación marcadamente presentes en el desarrollo de una economía primaria exportadora, con tendencia a la mercantilización basada en la explotación del trabajo y de los recursos naturales.

Para comprender la configuración de la ciudad de América Latina, es esencial investigar la centralidad del Estado (incluso cuando no se constituyó en un espacio territorial). Esto se debe a que el debate sobre el Estado es inherente a la construcción de lo urbano, incluso antes del siglo xix (hito de la independencia en América Latina). Con la imposición de un largo periodo de colonización, las comunidades y poblaciones de las sociedades latinoamericanas soportaron la dominación y el exterminio, así como la apropiación de los recursos naturales y

territoriales y de los conocimientos tradicionales en el proceso de colonización, a través de la llamada prerrogativa del monopolio de la fuerza. Es decir, gracias a un conjunto de poderes o ventajas impuestas por medio de la violencia encarnada en un aparato armado de una entidad, el Estado.

Las ciudades tuvieron un significado similar en el proyecto colonial en términos de organización del modelo de colonización y asumieron el carácter de *locus* del poder colonial. Sin embargo, la peculiaridad de la urbanización en relación con la dinámica de la economía colonial es la cuestión de la ocupación y explotación de los recursos minerales (inicialmente centrada en la América española) y de la agricultura por medio de los ingenios de caña de azúcar, como forma de empresa agrícola (en el caso de la América portuguesa, en las urbanizaciones de Salvador, Recife y Olinda).

Referencias

- Abreu, M. (2014). *Escritos sobre espaço e história*. Garamond.
- Alessandri Carlos, A. F. (2018). *Crise Urbana*. Contexto.
- Andrade, M. de (1995). *A questão do território no Brasil*. Hucitec.
- Ardao, A. (1980). *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- Bethell, L. (2009). O Brasil e a ideia de “América Latina” em perspectiva histórica. *Revista de Estudos Históricos*, 22(44), 289-321. <https://doi.org/10.1590/S0103-21862009000200001>
- Bosi, A. (1992). *Dialética da colonização*. Companhia das Letras.
- Coggiola, O. (2011). A colonização da América e a acumulação originária do capital. *Jus Humanum-Revista Eletrônica De Ciências Jurídicas E Sociais Da Universidade Cruzeiro Do Sul*, 1(1), 140-174. https://revistapos.cruzeirodosul.edu.br/index.php/jus_humanum/article/view/34
- Cueva, A. (2023). *O desenvolvimento do capitalismo na América Latina*. LavraPavla.
- Florescano, E. (2012). A formação e a estrutura econômica da hacienda na Nova Espanha no período colonial. En L. Bethell (ed.), *História da América Latina*.

- tina: América Latina Colonial (pp. 151-186.). Edusp, Fundação Alexandre de Gusmão.
- Furtado, C. (1970). *Formação econômica da América Latina*. Lia Editor.
- Furtado, C. (1998). *Formação econômica do Brasil*. Companhia Nacional.
- Gálvez, C. M. (2008). La ciudad letrada y santa: la ciudad de los reyes en la historiografía del siglo XVII. En *Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial* (pp. 71-101). Archivo de Bogotá.
- Gibson, C. (1969). Spanish institutions and colonial urbanism in New Spain. En J. E. Hardoy y R. Schaadel (eds.), *El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días* (pp. 225-239). Editorial del Instituto.
- Hardoy, J. (1975) *Urbanization in Latin America: Approaches and Issues*. Anchor Press.
- Hardoy, J. (1987). Evolución de la legislación urbana para Hispanoamérica durante el siglo XVI. En G. Alomar (ed.). *De Teotihuacán a Brasília* (pp. 79-105). Instituto de Estudios de Administración Local.
- Herrera, M. (2002). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia-Academia Colombiana de Historia.
- Holanda, S. B. (2016). *Raízes do Brasil*. Companhia das Letras.
- Ianni, O. (1993). *O labirinto latino-americano*. Vozes.
- Johnson, H. B. (2018). A colonização portuguesa do Brasil-1500-1580. En L. Bethell (ed.), *América Latina colonial. Tomo 1. América Latina Colonial: La América Precolombina y la Conquista* (pp. 203-233). Edusp.
- Mariátegui, J. C. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Mariátegui, J. C. (2017). Aspectos do problema indígena. *Margem Esquerda-Revista da Boitempo*, 29, 147-149.
- Marx, M. (1991). *Cidade no Brasil terra de quem?* Nobel-Edusp.

- Mörner, M., Viñuela, J. F. de y French, J. (1982). Comparative approaches to Latin American history. *Latin American Research Review*, 17(3), 55-89. <https://doi.org/10.1017/S0023879100033847>
- Oliveira, F. de. (1978). Acumulação monopolista, Estado e urbanização: a nova qualidade do conflito de classes. En J. Á. Moises (ed.), *Contradições urbanas e movimentos sociais* (pp. 65-76). Paz e Terra/CEDEC.
- Oliveira, F. de. (1982). O Estado e o urbano no Brasil. *Revista Espaço & Debates*, 6, 36-54.
- Oliver Costilla, L. F. (2008). La interdisciplinariedad en los estudios latinoamericanos: evolución, conceptos y experiencias en la UNAM. *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos Universidad Nacional Autónoma de México*, 2, 129-139.
- Prado Jr., C. (2011). *Formação do Brasil Contemporâneo*. Companhia das Letras.
- Prado, M. L. y Pellegrino, G. (2020). *História da América Latina*. Contexto.
- Rama, Á. (2015). *A cidade das letras*. Boitempo.
- Ribeiro, D. (1995). *O povo brasileiro: a formação e o sentido do Brasil*. Companhia das Letras.
- Ricupero, B. (2000). *Caio Prado Jr. e a nacionalização do marxismo no Brasil*. Fapesp.
- Romero, J. L. (2009). *América Latina: as cidades e as ideias*. Editora UFRJ.
- Schürmann, B. (1999). Urbanização colonial na América Latina: cidade planejada versus desleixo e caos. *Teoria de Histórica*, 7(1-2), 149-178. <https://periodicos.unb.br/index.php/textos/article/view/27798/23898>
- Schwartz, S. y Lockhart, J. (2001). *A América Latina na Época Colonial*. Civilização Brasileira.
- Scobie, J. R. (2015). O crescimento das cidades latino-americanas, 1873-1930. En L. Bethell, (ed.), *História da América Latina, Volume IV: 1870-1930* (pp. 233-266). Edusp.

- Singer, P. (1985). *A economia política da urbanização*. Editora Vozes.
- Smith, R. (1990). *Propriedade da Terra e transição*. Editora Brasiliense.
- Sodré, N. W. (1975). *Brasil: radiografia de um modelo*. Vozes.
- Solano, F. de. (1996). *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1492-1600*. Cesic.
- Stolker, R. (2017) La modernidad y la ciudad colonial como patrimonio cultural en América Latina: el caso de Cartagena de Indias. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(2), 90-105. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2017.47762>
- Suzuki, J. C. y Costa, E. B. (2012). Aglomerações urbanas brasileiras dos séculos XIX e XX: significados na produção do território. *Meridiano*, 1, 229-246.
- Suzuki, J. C. (2016). Avanços teóricos e metodológicos na leitura da América Latina: contribuições de José de Souza Martins. *Cadernos Prolam/USP*, 15(29), 136-157. <https://www.revistas.usp.br/prolam/article/view/133912/133850>

Investigación

<https://doi.org/10.15446/rcep.v11n3.115171>

Geografía y vivienda social: un estado de la cuestión en perspectiva bibliométrica (1990-2020)

 **Juan Camilo Álvarez Narango.**

Candidato a doctor en Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile. Magíster en Geografía Mención Intervención Ambiental y Territorial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, Chile.

Correo electrónico: jcalvarez2@uc.cl

Recibido: 20 de junio de 2024. | **Aprobado:** 28 de noviembre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Álvarez, J. C. (2024). Geografía y vivienda social: un estado de la cuestión en perspectiva bibliométrica (1990-2020). *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 39-71. 10.15446/rcep.v11n3.115171

Resumen

Este artículo presenta un balance de la producción académica en geografía acerca de la vivienda social como fenómeno espacial entre los años 1990 al 2020. Para ello, se usó la base de datos de Web of Science (wos) con el fin de construir algunos indicadores bibliométricos. Los indicadores de actividad muestran un aumento de las publicaciones sobre este tema, en particular a partir de 2008, desde los lugares de producción o enunciación. Los indicadores de impacto evidencian la preeminencia de la reflexión con origen en Estados Unidos y Europa. Asimismo, se observa una variedad temática y conceptual, patente en estas investigaciones, a través de una relevancia de la perspectiva crítica, especialmente fundamentada en fuentes de autores como Harvey, Lefebvre y Smith, los cuales hacen énfasis en aspectos como la espacialidad del capital, el neoliberalismo y sus contradicciones. Como consideraciones finales respecto de la producción académica en torno a la relación entre la geografía y la vivienda social, se anota que la emergencia de esta perspectiva de investigación parece estar impulsada por varios factores. Por un lado, por la ocurrencia de crisis inmobiliarias como la de 2008, y, por otro, por la poca visibilidad de la producción desde y sobre realidades del sur global. Para esto último, se requiere la exploración de fuentes bibliométricas alternativas.

Palabras clave: vivienda social, geografía urbana, bibliometría, producción científica.

Nota del autor. Este artículo está vinculado al trabajo desarrollado en el Seminario de Investigación I del Doctorado en Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Creative Commons Atribución
No comercial - Compartir igual (CC
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Geography and Social Housing: A Bibliometric Review (1990-2020)

Abstract

This article presents an overview of academic research in geography on social housing as a spatial phenomenon between 1990 and 2020, using the Web of Science database to construct several bibliometric indicators. Activity indicators show increased publications on this topic, particularly from 2008 onward, reflecting the places of production and discourse. Impact indicators highlight the dominance of research from the United States and Europe. Furthermore, a thematic and conceptual diversity is evident in these studies, with a notable emphasis on critical perspectives, particularly grounded in the works of authors such as Harvey, Lefebvre, and Smith, who highlight issues including the spatiality of capital, neoliberalism, and its contradictions. As final considerations regarding academic production on the relationship between geography and social housing, it is noted that the emergence of this research perspective seems to be driven by several factors. On the one hand, the occurrence of real estate crises such as that of 2008, and, on the other, the limited visibility of research from and about the realities of the Global South. The latter calls for the exploration of alternative bibliometric sources.

Keywords: social housing, urban geography, bibliometrics, scientific production.

Geografia e Habitação Social: Um Estado da Arte em Perspectiva Bibliométrica (1990-2020)

Resumo

Este artigo apresenta um balanço da produção acadêmica em geografia sobre habitação social como fenômeno espacial entre os anos de 1990 a 2020. Para isso, utilizou-se a base de dados Web Of Science (wos) a fim de construir alguns indicadores bibliométricos. Os indicadores de atividade mostram um aumento de publicações sobre este tema, sobretudo desde 2008, a partir de locais de produção ou de enunciação. Os indicadores de impacto mostram a predominância da reflexão dos Estados Unidos e da Europa. Da mesma forma, observa-se uma variedade temática e conceitual, evidente nessas investigações, por meio de uma relevância da perspectiva crítica, especialmente baseada em fontes de autores como Harvey, Lefebvre e Smith, que enfatizam aspectos como a especialidade do capital, o neoliberalismo e suas contradições. Como considerações finais a respeito da produção acadêmica em torno da relação entre geografia e habitação social, nota-se que o surgimento desta perspectiva de pesquisa parece ser impulsionado pela ocorrência de crises imobiliárias como a de 2008 e pela baixa visibilidade da produção de e sobre realidades do sul global, para as quais é necessária a exploração de fontes bibliométricas alternativas.

Palavras-chave: habitação social, geografia urbana, bibliometria, produção científica.

Introducción

El proceso de urbanización contemporánea ha hecho que el mundo se convierta en una gran ciudad. Grandes aglomeraciones de habitantes situados en paisajes llenos de productos artificiales, materialidades de distinto orden y creaciones sin precedentes son el diario vivir de 4200 millones de personas, es decir, el 55 % de la población mundial (Banco Mundial, 2020). Como lo afirman Montoya y Pulido (2018), en el siglo xix y xx hubo un importante crecimiento de los estudios urbanos que contribuyeron a explicar las temáticas y dinámicas propias de la ciudad y lo urbano: la planeación, la salubridad, la localización de las industrias, la desindustrialización urbana, entre otros aspectos.

Asimismo, la ciencia geográfica ha partido de la importancia del fenómeno urbano, con el fin de explicarlo. Si bien los aportes de otras disciplinas —como la sociología urbana— han sido muy importantes, la geografía se ha referido al fenómeno urbano con aportes holísticos. Esto, a partir de su capacidad para comprender la relación de los elementos físicos —como la edafología, la geomorfología, etc.— con los elementos humanos —a partir de los desplazamientos, la localización y distribución, el comportamiento de flujos y fijos, entre otros—. Esta concepción ha producido una variopinta gama de producciones científicas geográficas que comprenden los retos de la sociedad del siglo xxi: la huella ecológica, el impacto ambiental, los asentamientos informales o la desigualdad espacial, situaciones que son importantes para la realidad urbana.

En ese sentido, uno de los problemas de mayor importancia dentro de la geografía urbana es precisamente el de la producción de ambientes construidos (capitales fijos, infraestructuras, proyectos urbanísticos, etc.), en especial el de la vivienda. A partir de este asunto han surgido propuestas y teorías diversas. Algunas se han situado en el contexto de la planeación regional, otras están enmarcadas en la percepción de los habitantes, así como otras son investigaciones comprometidas con la observación entre matrices de producción, transformaciones en el mercado de la vivienda en constante competencia con otros mercados del suelo urbano, fenómenos de inseguridad, localización de servicios, salud, o desarrollo de las capacidades humanas; y la lista podría alargarse.

En América Latina, estos estudios se han llevado a cabo, de manera importante, por la academia y centros de investigación, así como por los organismos del Estado, organizaciones no gubernamentales (ONG) y algunos investigadores independientes. Dichos estudios se han enfocado en situaciones propias del *desarrollo*, como las migraciones campesinas, el desempleo y subempleo urbano, las situaciones de despojo y marginalidad, la criminalidad y la violencia, la inflación, el control y desalojo de los fraccionamientos irregulares para la protección de la propiedad territorial —pública y privada—, la multiplicación de los arrendamien-

tos, inquilinatos y la condición de allegamiento en los barrios periféricos como alternativa a la falta de vivienda propia (Pradilla Cobos, 1987).

Como se puede observar, el panorama es muy amplio, y la geografía urbana ha abordado el estudio de la vivienda comprendiendo su importancia capital en el mundo. Sin embargo, el presente texto se enfoca en el tipo de vivienda creada como mecanismo de agenciamiento del Estado dentro de una estrategia de compensación de las limitantes del mercado (Pradilla Cobos, 1987). En las últimas tres décadas, y a nivel mundial, esta vivienda ha evolucionado y se ha consolidado como un elemento central en la formulación de la planeación urbana de mercado bajo el modelo neoliberal de producción de espacio geográfico (Hidalgo *et al.*, 2016). Aunque su funcionamiento varía según el contexto local, opera dentro de una matriz global similar, con consecuencias homogéneas en distintas partes del mundo (Santana, 2018).

En este orden de ideas, este trabajo parte de la siguiente pregunta: ¿Cuál ha sido la producción académica en geografía urbana acerca de la vivienda social como objeto de investigación entre 1990 y 2020 en las revistas indexadas en Web of Science? Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es identificar, mediante una aproximación bibliométrica, el avance de dicha producción académica en ese periodo.

Para desarrollar este objetivo, se deben abordar objetivos auxiliares como reconocer, mediante indicadores de lugares de producción, los principales avances en el estudio de la vivienda social en el mundo anglosajón, Asia, y América Latina durante los últimos treinta años. También es necesario determinar, a través de indicadores bibliométricos de impacto, las tendencias temáticas en la producción bibliográfica sobre vivienda social enmarcadas en la geografía humana durante ese mismo periodo. Finalmente, se busca identificar, mediante indicadores bibliométricos, a los principales autores, categorías y palabras clave asociadas con la producción académica sobre vivienda social y su relación con el espacio geográfico.

Con este propósito, el artículo se divide en tres partes: la primera introduce algunos conceptos de la bibliometría, su importancia dentro de las métricas en la producción científica —también llamada cienciometría—, y una explicación de los indicadores empleados en la metodología bibliométrica. En segundo lugar, se presenta el enfoque metodológico adoptado y los resultados obtenidos. Por último, se exponen las principales conclusiones.

Bibliometría, una estrategia para las métricas en la producción científica

La bibliometría no es una metodología reciente. De acuerdo con Camps (2008), ya en la antigüedad griega existían ejercicios similares, como la esticometría, que establecía coeficientes para estimar el costos y remuneraciones en los antiguos mercados griegos. Siglos más tarde, con la introducción del positivismo *comteano* en las ciencias sociales, y la incorporación de métodos matemáticos, surgió una *bibliografía estadística* que permitía analizar las publicaciones comparadas a lo largo del tiempo. Sobre este antecedente, en 1969, Pritchard definió por primera vez la bibliometría “como la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos para definir los procesos de la comunicación escrita, la naturaleza y el desarrollo de las disciplinas científicas mediante técnicas de recuento y análisis de la comunicación” (Camps, 2008, p. 75).

Ahora bien, con el crecimiento de la producción científica y su recopilación en bases de datos automatizadas —como Scopus, Scielo, Web Of Science (wos), Redalyc—, junto con la demanda en el incremento de procesos de investigación y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, la bibliometría ha cobrado una importancia aun mayor, según De Filipo y Fernández (2002). Esta metodología permite analizar la producción científica recogida en libros, capítulos de libros, notas al editor, artículos científicos, monografías, revisiones, intervenciones en congresos, etc., almacenadas en grandes bases de datos multidisciplinares o especializados, con un alcance tanto nacional como internacional.

Por ello, la bibliometría es una poderosa herramienta metodológica que facilita el análisis cuantitativo de indicadores, los cuales generan un impacto en la comunidad científica al rastrear el marco general de la información recolectada. No obstante, esta herramienta tiene alcances y limitaciones. Entre los aspectos positivos, se puede observar la sofisticación con que se nutren, cada vez más, las bases de datos con el fin de evitar que el conocimiento producido quede estancado en los anaqueles de las universidades o centros de investigación. Si bien es cierto que las bases de datos no constituyen, por sí mismas, el ejercicio bibliométrico, sí son la base material para poder realizarlo. Otro aporte importante es el uso generalizado de estas bases de datos, que, con la revolución de las *big data*, permiten elaborar indicadores mucho más precisos al cubrir el tipo de documento, el origen institucional y geográfico, y las referencias bibliográficas de los documentos en las bases de datos (De Filipo y Fernández, 2002).

Sin embargo, con respecto a las limitaciones, el Institute for Scientific Information (isi) (citado en De Filipo y Fernández, 2002) afirma que las bases de datos suelen tener un sesgo idiomático, lo que dificulta la representación holística de los países que generan conocimiento científico. Así entonces:

Estos indicadores son válidos en los contextos en lo que los resultados de las investigaciones se difunden principalmente a través de revistas científicas internacionales, lo cual es frecuente en las ciencias básicas y especialmente en las ciencias exactas, naturales y tecnología. Por el contrario, la ciencia más experimental y los campos sociales y humanos quedan, en su mayoría, peor representados en las bases de datos internacionales pues suelen utilizar para su difusión revistas nacionales o regionales más vinculadas con el alcance local de la investigación, lo que no presupone que estas publicaciones tengan menor calidad que las publicadas en revistas internacionales de habla inglesa (De Filipo y Fernández, 2002, p. 3).

Indicadores bibliométricos

Los *indicadores bibliométricos* son datos estadísticos deducidos a partir de las principales características de las investigaciones científicas. Dichos indicadores desempeñan un papel importante en la transmisión de conocimiento generado en las investigaciones (De Filipo y Fernández, 2002). Además, estos indicadores proporcionan información sobre los resultados y el alcance del proceso de investigación, como el volumen, la evolución, la estructura y la visibilidad. Con ello, se puede valorar la actividad e influencia de los trabajos y sus fuentes (Camps, 2008). Finalmente, los indicadores establecen un cálculo y el análisis de la producción y el consumo de las distintas producciones científicas (Ardanuy, 2012).

De acuerdo con Camps (2008), los indicadores bibliométricos se dividen en dos grandes categorías: indicadores de actividad e indicadores de impacto. Para De Filipo y Fernández (2002), además de los mencionados en las bases ISI (como Web of Science), se contemplan otros indicadores de impacto, como los indicadores de colaboración y nivel de investigación.

El indicador de actividad permite observar la producción científica y el estado real de la elaboración académica respecto a un tema. Para ello, se tiene en cuenta el número y la distribución de las publicaciones, midiendo el total de la producción por instituciones y su distribución. También analiza la productividad, entendida como el número de trabajos por autor —o autores—, así como por instituciones. Además, evalúa la dispersión en las publicaciones, lo que permite identificar un tema o área de investigación entre diversas fuentes de información, descubriendo los núcleos de revistas y autores (Camps, 2008).

Los indicadores de impacto tienen en cuenta los *hot papers* o documentos recientes muy citados, los cuales se analizan a partir de un número alto de citaciones en sus primeros dos a cuatro años de la publicación, en comparación con otros de igual antigüedad. Además, a los indicadores de impacto se suma el impacto de fuente, el cual se obtiene mediante datos publicados por ISI o el Journal Citation Report (JCR). Estos presentan datos estadísticos cuantificables con el fin de establecer cuáles son

las revistas más importantes a nivel global respecto de un tema de investigación, así como su influencia en la comunidad investigativa y académica (Camps, 2008).

El indicador de colaboración, según De Filipo y Fernández (2002), proporciona información sobre la apertura o el aislamiento de las producciones científicas dentro de las comunidades. Este indicador permite detectar redes y comunidades temáticas, así como su influencia regional o mundial, analizando tanto las citaciones entre ellas, como las colaboraciones en textos generados por autores de esa comunidad (De Filipo y Fernández, 2002).

Metodología: vivienda social y geografía en la base de datos de wos

Para la metodología, se partió de un paradigma analítico a través de la *estadística descriptiva*, cuyo objetivo es utilizar un conjunto de herramientas que organizan y resumen una serie de mediciones para informar de manera sucinta el conjunto de los datos. Es importante tener en cuenta que, si el conjunto de las mediciones corresponde a toda la población, las técnicas de medición de la información implicarían un esfuerzo mucho mayor al momento de generar los criterios analíticos propios de este tipo de metodología.

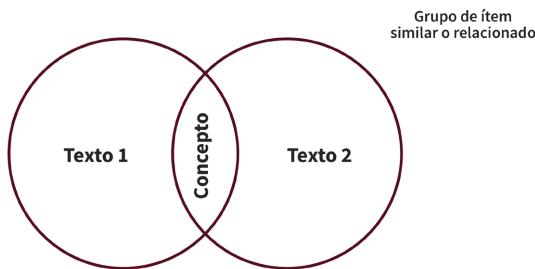
Por lo tanto, la selección de la muestra pasa por una serie de filtros temáticos en la búsqueda desarrollada en la base de datos, con el fin de que la población sea lo suficientemente representativa del problema de estudio. Además, debe resolverse bajo un criterio analítico totalizante en lo que respecta a la base de datos.

Una herramienta importante para el análisis de coocurrencia, basada en distintas variables para la construcción de indicadores bibliográficos, es VOSviewer. Esta herramienta permite visualizar y construir redes bibliométricas que se desarrollan mediante minería de texto (metadatos), generando redes de coocurrencia de términos extraídos de la base de datos. Según Gálvez (2018), existen indicadores bidimensionales o multidimensionales que se pueden analizar mediante técnicas de análisis multivariante, en las cuales se incluyen las co-palabras. Estos indicadores clasifican las relaciones multivariables entre las palabras que aparecen conjuntamente entre dos o más términos usados por los autores. Una vez seleccionados, se construyen matrices de coocurrencias, en las que se calcula la similitud a través de un agrupamiento (o *clustering*) de dichos conceptos (figura 1).

Para llegar a este análisis, es necesario utilizar *bibliometrix*, un paquete del lenguaje de programación del software R, que permite aplicar análisis cuantitativos y cualitativos de la información bibliométrica con el fin de evaluar algunos de los indicadores mencionados. Según la descripción de bibliometrix, el entorno de

trabajo opera como un marco de datos bibliográficos basado en las variables de los manuscritos, que incluyen información como autores, títulos, palabras clave, citaciones externas, etc. Es decir, hace uso de los metadatos.

Figura 1. Esquema simplificado de la metodología de coocurrencias



Fuente: elaboración propia, a partir de Gálvez (2018).

La búsqueda se centró en la base de datos de wos de la empresa *Clarivate Analytics*, asociada al sistema de *isi*. La elección de esta base de datos se debe a la robustez de sus registros, que contienen alrededor de 36 millones de artículos, distribuidos en más de 230 disciplinas, que abarcan ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades. Su estructura de datos a nivel mundial permite un importante balance de la producción en geografía, ciencias sociales y estudios urbanos, lo que sitúa adecuadamente las reflexiones académicas e investigativas sobre el tema de interés: la interacción entre la geografía y vivienda social. Así, una vez ubicada la base de datos, se realiza una búsqueda de doble variación para obtener resultados detallados mediante códigos booleanos¹, lo que permite observar la producción en geografía acerca del tema de la vivienda social depositada en esta base de datos.

El siguiente paso fue delimitar el índice de citas a la colección principal de wos, con el fin de concretar cuáles serán las fuentes de información correctas para este ejercicio². Con ello, se generó una búsqueda temática en wos de las palabras

1 Se materializan a través de la lógica booleana, la cual es un sistema que permite producir mejores resultados de búsqueda mediante la formulación de demandas precisas. Estos operadores funcionan con base en una formación de conjuntos para la búsqueda en bases de datos. Existen operadores que conectan las palabras de búsqueda, y los operadores básicos son "AND" (que significa "y"), "OR" (que significa "o") y, finalmente, "NOT" (que significa "no"). Con estos operadores lógicos, se espera una mejor conexión de palabras para minimizar o ampliar las búsquedas según corresponda.

2 Se escogen para ello, los índices de citas Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED), Social Sciences Citation Index (SSCI) y finalmente Arts & Humanities Citation Index (A&HCI). Todos con una evolución desde 1975 al presente.

“Social Housing” AND “Geography”³. A partir de esto, se aplicaron una serie de filtros para delimitar dicha base. Así, la información se resume en la siguiente tabla (tabla 1).

Tabla 1. Resumen de la búsqueda y los filtros realizados

Concepto de búsqueda	Filtro	Número de documentos
“Social Housing” AND “Geography”	Sin filtro	676
	Años de publicación (1990-2021)	666
	Tipo de publicación: “Article”	617
	Subdisciplina de estudio: “Geography”; “Urban studies”; “Regional urban planning”; “Social sciences interdisciplinary”; “Multidisciplinary sciences”.	454

Fuente: elaboración propia, a partir de la búsqueda en wos.

Como se puede observar, la aplicación de filtros —por temporalidad, tipo de documento⁴ y subdisciplina científica—genera una reducción del 48,90 % en el número de documentos que fueron utilizados como muestra. No obstante, aunque la reducción es significativa, existe una muestra lo suficientemente nutrita para el análisis estadístico, de acuerdo con los criterios metodológicos expuestos. Una vez generada esta información, la siguiente tabla, presenta el resumen de la información de manera más relevante (tabla 2).

Tabla 2. Descripción general de la información sobre la búsqueda “Social Housing” AND “Geography” en wos

Descripción	Resultados	Información principal de datos	
		Espacio de tiempo	Fuentes (revistas, libros, etc.)
Espacio de tiempo	1990:2021		
Fuentes (revistas, libros, etc.)	94		
Documentos	454		
Publicaciones promedio por año	8,18		
Citas promedio por documentos	20,3		
Citas promedio por año por documento	2,528		
Referencias	24 463		

Fuente: elaboración propia.

3 Las búsquedas se hacen en inglés, en primer lugar, porque, como se mencionó en el apartado sobre bibliometría, las revistas que informan sobre investigaciones indexadas tienen un balance internacional, y la gran mayoría de éstas están en inglés, que es el idioma universalmente más aceptado. Además, el mecanismo de desarrollo de conocimiento, como se verá, está fuertemente aglomerado en países de habla inglesa.

4 Se han escogido los artículos científicos, ya que, en la mayoría de las revistas, este es el formato de comunicación y socialización de la información científica más frecuentemente utilizado.

Estos primeros descriptores generales ubican una producción importante, concentrada en 94 fuentes de producción científica, las cuales corresponden a revistas (*journals*) de investigación a nivel mundial. Un dato significativo es que, en su conjunto, se publican 8,18 documentos por año, lo cual indica una productividad relativamente alta en el tema asociado a la vivienda social y la geografía, mantenida en el tiempo desde 1990 hasta 2020. Asimismo, las citas promedio del conjunto de los documentos es alta (20,3); no obstante, estas muestran una desigualdad, como se verá más adelante, con respecto a los autores. Las citas por año corresponden a un promedio de 2,5 por documento, lo cual es bajo, si se tiene en cuenta el marco de producción de las investigaciones. Un dato relevante es el alto número de referencias utilizadas por las investigaciones, lo que refleja una producción científica muy rica en referencias y este hecho se puede interpretar como una lectura razonada de los fenómenos que interactúan en el tema de la geografía y la vivienda social. La tabla 3 presenta una síntesis de los datos cuantitativos en relación con el contenido de los documentos y sus autores.

Tabla 3. Descripción por contenido del documento y autores en la búsqueda

Contenido del documento	Cantidad
Palabras clave (ID)	997
Palabras clave del autor (DE)	1403
Autores	Cantidad
Autores	724
Apariciones de los autores	856
Autores de documentos de un solo autor	198
Autores de documentos de varios autores	526

Fuente: elaboración propia.

El conjunto de datos permite evidenciar que existe un número de 997 palabras clave referenciadas por las revistas, mientras que las referenciadas por los autores ascienden a 1403. Esta información es clave, puesto que permite observar las matrices teórico-conceptuales y temáticas de los distintos trabajos.

El número de autores es de 724, lo que indica una alta tasa de colaboración en la elaboración de los manuscritos. No obstante, las apariciones de los autores (teniendo en cuenta las citas de otros autores) son 856, siendo que los autores que produjeron algún manuscrito de manera individual fueron tan solo 198, mientras que 526 produjeron en colaboración. Esto traduce que las investigaciones en este campo se generan con una mayor frecuencia de manera colaborativa. En ese sentido, un indicador a considerar es el de colaboración, el cual se mide a partir del número de intervenciones que tienen más de dos autores, con un promedio de

las publicaciones vistas en un periodo de tiempo establecido. Dicha información se establece en la tabla 4.

Tabla 4. Tabla de colaboración por autores para la medición del índice de colaboración

Colaboración de autores	Resultados
Documentos de un solo autor	216
Documentos por autor	0,626
Autores por documento	1,6
Coautores por documentos	1,89
Índice de colaboración	2,22

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, con esta base de datos reunida, se desarrollarán los análisis sobre el impacto, la producción y el avance de las investigaciones que han abordado la relación entre la vivienda social, como materialidad urbana, y la geografía, como disciplina vinculante, en la cual se reúnen procesos temporales, sociales y espaciales.

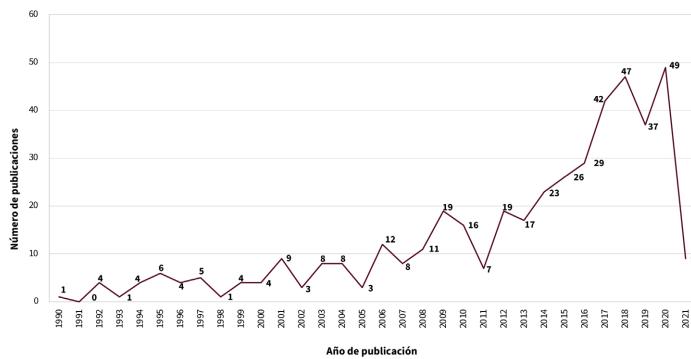
Vivienda social y geografía: aproximaciones bibliométricas a través de treinta años de producción científica

Dentro de los factores de análisis considerados para observar la relación en la producción científica de los últimos treinta años sobre la vivienda social y la geografía, se tienen en cuenta los volúmenes de producción y su desarrollo temporal. De esta manera, un criterio fundamental para establecer los indicadores de evolución temática en la información respecto a la búsqueda es la relación entre dos variables: el número de publicaciones y los años de estas. En este aspecto, se observa una frecuencia de cumbres y valles en la producción durante los primeros años, aunque con una tendencia hacia un aumento en la producción anual del tema de investigación. Sin embargo, se identifican aumentos importantes en la producción en los años 2006, 2009, 2012, 2015 y, finalmente, en 2018 (figura 2).

Una interpretación de este comportamiento sugiere que las investigaciones relacionadas con vivienda social y geografía se tornan recurrentes en períodos de crisis inmobiliarias, como las de los años 2008, 2013 y 2016 (figura 3). Esto se evidencia en el aumento de la producción científica al año siguiente, cuando se cuestiona la forma de producción de vivienda social, así como la interacción de las crisis del capital con esta producción. Además, se abordan fenómenos como

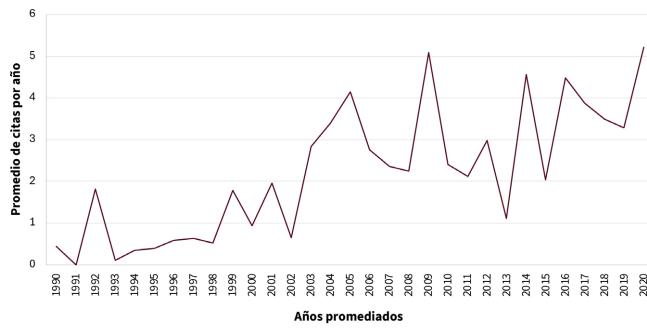
la desigualdad socioespacial, la segregación, el comportamiento contracíclico del capital inmobiliario, entre otros.

Figura 2. Evolución de la producción académica de “Social Housing” AND “Geography” en wos



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Promedio de citas por año en wos a los artículos de la búsqueda “Housing” AND “Geography”



Fuente: elaboración propia.

De manera similar, el comportamiento de las citas promedio por año sigue una tendencia análoga, aunque mantiene las proporciones con la producción. Estas citas son interpretadas en el marco de la temática, considerando los procesos

de crisis del capital derivados de los efectos relacionados con la vivienda, lo inmobiliario y, en general, la producción de espacios —o ambientes— construidos.

Indicadores de impacto por autores

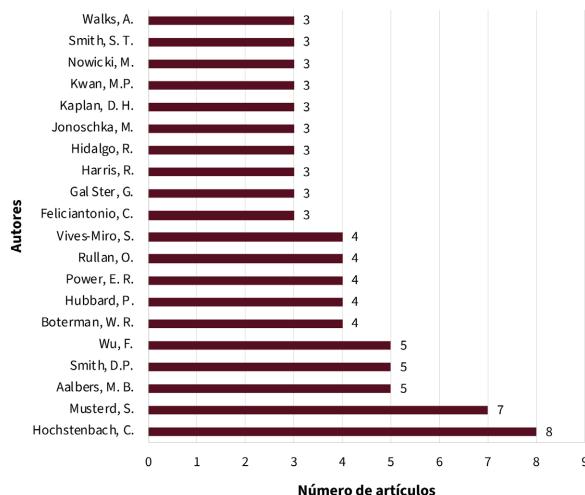
Siguiendo esta línea de argumentación, un indicador importante a considerar en la producción académica sobre la reflexión de la vivienda social y la geografía son los datos obtenidos a través de la variable “autores”. Esta variable ofrece un panorama sobre quiénes están investigando esta temática o problemática a nivel mundial, lo que invita a realizar lecturas imprescindibles —o como mínimo sugerentes— de aquellos que han asumido esta línea de investigación. Este indicador establece tres métricas importantes: la de producción, que mide cuánto han producido los autores a lo largo del tiempo; la de evolución, que analiza desde cuándo los autores han empezado y mantenido sus investigaciones; y la de impacto, evaluada a través del índice H⁵.

Como se observa en la figura 4, el indicador de productividad se establece a partir de los veinte autores con el mayor número de publicaciones. Si bien este indicador no mide directamente el impacto, sí refleja una tendencia en la productividad de la investigación sobre la intersección entre vivienda social y geografía. Es importante destacar que, en los últimos treinta años, la diferencia entre el número de publicaciones del autor con mayor producción y el del último en la lista es de solo cinco publicaciones. El autor más prolífico cuenta con ocho publicaciones, mientras que los de menor productividad tienen tres.

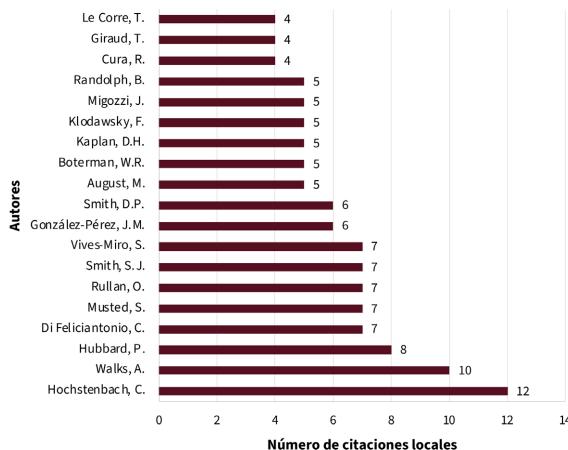
Por otro lado, la figura 5 muestra a los primeros veinte autores con el mayor número de citas locales⁶. Entre ellos se destacan académicos relevantes como Hochstenbach, Di Feliciano, Smith, lo que evidencia la importancia de estos investigadores en la reflexión sobre la vivienda social y la geografía.

5 De acuerdo con Diaz (2014), el índice H (*index h*) es una herramienta objetiva para medir la productividad y el impacto científico de un autor. Esta propuesta, desarrollada en la Universidad de California, consiste en una forma sencilla de medición basada en la cantidad de artículos de un investigador que tienen un número de citas mayor o igual a *h*. Diaz (2014) lo explica de la siguiente manera: “Un investigador tiene un índice *h* si *h* de sus *N* publicaciones tienen al menos *h* citaciones cada una, mientras las demás (*N-h*) no tienen *h* citaciones cada una” (p. 9). Si bien el Índice H tiene varias ventajas —como medir tanto la producción como cierto nivel de impacto a través de las citas o la creación de mecanismos de alto impacto como citas superiores a un número *h* de citas, entre otros—, también presenta desventajas. Por ejemplo, en algunos casos se penaliza la *alta productividad*, si las publicaciones no alcanzan un número de citas *h* determinadas.

6 Por citas locales se hace referencia a las citas que recibieron los autores de la propia base de datos entre ellos mismos. Es decir, la vinculación directa con la comunidad local tanto de la base de datos como del reconocimiento como académicos con proyectos conjuntos.

Figura 4. Primeros veinte autores con mayor número de publicaciones wos

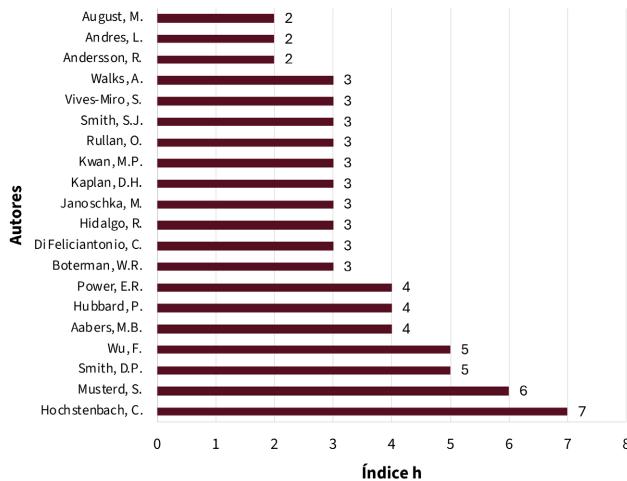
Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Mayor número de citaciones locales (wos)

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el índice H obtenido de la medición de la muestra da cuenta de una recurrencia de nombres como Hochstenbach, Musterd, Smith, Hidalgo, Janoschka y Di Feliciantonio como los principales autores, tanto por su producción como por el impacto de sus investigaciones en la comunidad académica (figura 6). De acuerdo con todas las métricas, el autor con mayor impacto es Cody Hochstenbach, quien, en su trayectoria, aborda el problema de la gentrificación europea, con especial énfasis en las ciudades de Ámsterdam y Rotterdam. Sus investigaciones se centran principalmente en el análisis de las transformaciones sociales y espaciales de los barrios, la producción de desigualdades en las regiones urbanas y el papel de las políticas públicas que aplican herramientas *mixtas*. Estas políticas promueven la dispersión de concentraciones de pobreza y la atracción de sectores de clase media hacia áreas específicas de las aglomeraciones urbanas, logrando en última estancia una reestructuración geográfica cambiante. Este proceso está impulsado por las ventas de viviendas sociales en áreas de renovación, donde se amplifican los procesos de *gentrificación* ya existentes (Hochstenbach, 2017).

Figura 6. Indicadores de impacto de autores por índice-H en wos



Fuente: elaboración propia.

Sako Musterd se ubica dentro la subdisciplina de la geografía urbana. Sus investigaciones en Europa analizan los efectos de la urbanización, la segregación social y los impactos en los barrios, en el contexto de los estudios comparativos

europeos (Musterd, 2005; Musterd y Andersson, 2005; Musterd y Ostendorf, 2013). Además, este autor trabaja de la mano en proyectos con Cody Hochstenbach, como lo evidencia el texto *A regional geography of gentrification, displacement, and the suburbanisation of poverty: Towards an extended research agenda* (2021). Esta investigación, basada en datos recopilados entre 2005 y 2015, explora los procesos de desplazamiento y la pobreza *suburbanizante* en las áreas más vulnerables de las ciudades de Ámsterdam y Utrecht, y los procesos de gentrificación en constante expansión.

Darren P Smith, desde Gran Bretaña, aporta a la conceptualización de la gentrificación como fenómeno urbano en Europa a partir del análisis de la diversidad socioespacial (Smith 2004; Smith y Holt, 2007). De esta manera, vincula la reestructuración socioespacial con la incorporación de actores —como los estudiantes, en un proceso conocido como *studification*— en los barrios, las viviendas y las escalas transregionales. Por su parte, Wu Fulong (1996; 2002) plantea en sus investigaciones el aprovisionamiento de vivienda social en China, caracterizado por una agencia pública propia de un país socialista, pero influido por profundas transformaciones hacia la comercialización y la orientación al mercado. En ese sentido, la importancia de su investigación se centra en examinar los cambios sufridos en el sector público de vivienda y la apertura hacia capitales privados, principalmente en el desarrollo espacial del entorno urbano.

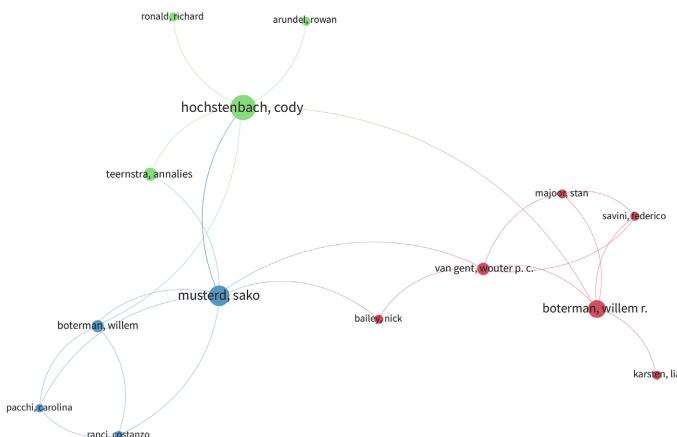
Cesare Di Feliciantonio, mediante metodologías alternativas de investigación —como la metodología *queer*—, analiza las políticas habitacionales neoliberales en Europa, enfocándose en países como Italia, España, Irlanda (Di Feliciantonio 2015; 2016 y Di Feliciantonio y Gadelha, 2017). Asimismo, se ha involucrado en una política alternativa para examinar la figura de los movimientos sociales —como los *queer*— en la ocupación de modelos políticos configurados desde su alteridad para la estructuración de la vivienda. Al mismo tiempo, sus investigaciones han abordado las raíces históricas de los modelos de provisión de vivienda en régímenes fascistas y dictatoriales, considerados como antecedentes para la instalación de *modelos* de bienestar. Estos últimos vieron en la vivienda un sector clave de acumulación y promoción de la propiedad, elementos fundamentales para impulsar el crecimiento económico. Este análisis permite identificar las raíces históricas de la relación entre neoliberalismo y vivienda (Di Feliciantonio y Aalbers, 2018).

Finalmente, Michel Janoschka, aunque es un autor europeo, reflexiona acerca de la gentrificación latinoamericana, influenciada por procesos de desplazamiento y migraciones, así como por el proceso de urbanización neoliberal (Janoschka, 2002: 2016 y Janoschka y Sequera, 2016). Estas dinámicas tienen como principales consecuencias la reconquista, por parte del capital inmobiliario, de áreas centrales, y pericentrales, generando condiciones de reconfiguración territorial, desplazamiento de las subjetividades populares y condiciones de injusticias urbanas.

Este tema de investigación también es abordado en América Latina por Rodrigo Hidalgo (2002; 2005; 2007), quien desarrolla sus investigaciones en torno a la vivienda social latinoamericana a partir la producción de la geografía urbana, analizando las dinámicas de agenciamiento entre el Estado, la materialidad de la vivienda obrera, la exclusión urbana y la urbanización de espacios pericentrales.

Como se puede ver en la figura 7, la red de coautoría permite observar que son justamente los autores citados anteriormente los que adquieren una relevancia importante, lo cual se analiza a través del nivel de colaboración. Así, por ejemplo, se encuentran algunas colaboraciones entre Janoschka e Hidalgo (2014), y entre Hochstenbach y Musterd (2017), entre otras. Sin embargo, el número de colaboraciones entre ellos es bajo.

Figura 7. Red de colaboración de autores

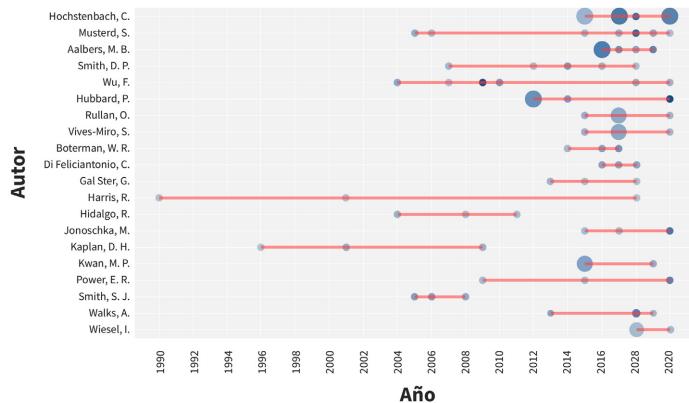


Fuente: elaboración propia, en VOSviewer.

Ahora bien, en la figura 8 se observa que, salvo en el caso de Harris y Kaplan, la preocupación por temas asociados a la vivienda social y la geografía se concentra en los últimos veinte años y se intensifica con mayor relevancia desde el 2008. La interpretación de esta tendencia tiene dos hipótesis no excluyentes entre sí: la primera está relacionada con la preocupación que surgió después de las crisis inmobiliarias de 2008 y 2014-2016, y sus efectos sobre el modelo de desarrollo neoliberal, el cual vio en la producción de espacio construido una oportunidad

para aumentar las rentas y la acumulación de capital (Aalbers, 2016). La segunda tiene que ver con una mayor producción académica en geografía, producto del *giro espacial*, que impulsa la investigación de las ciencias sociales hacia fenómenos geográficos como la migración, el cambio climático, el desplazamiento, la urbanización planetaria y el desarrollo sustentable (Santana, 2017; Carvajal *et al.*, 2018).

Figura 8. Evolución en la producción académica de los autores con mayor impacto



Fuente: elaboración propia, en Bibliometrix.

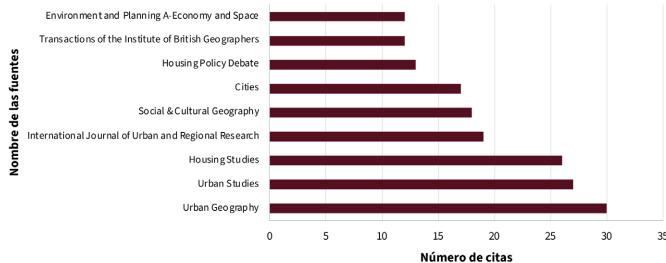
Indicadores de impacto por fuente: revistas y su ubicación geográfica

Las variables de fuente, además de situar la producción académica en centros de investigación y de educación superior a lo largo del mundo, ofrecen una visión sobre la forma en que estas investigaciones se desarrollan a través de los focos de poder, la desigualdad en la producción, las formas de consumo (o consulta) de material académico, entre otros elementos. Bajo esas variables, se puede observar la aglomeración de investigaciones, los entornos escogidos por los autores para la publicación de sus trabajos y el impacto que tienen en el consumo de estas investigaciones a nivel mundial.

Un primer criterio consiste en observar las fuentes en las que se desarrollan las principales publicaciones sobre vivienda social y geografía. La figura 9 muestra las diez revistas más relevantes en este ámbito. Asimismo, es importante referenciar el

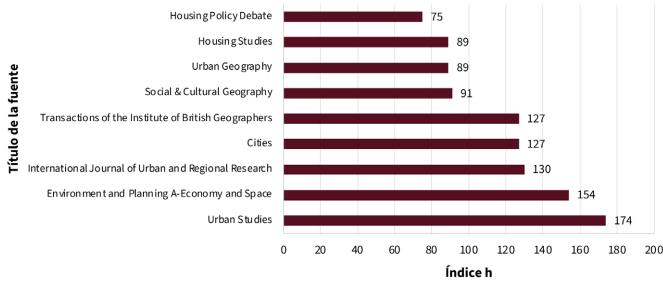
impacto que tienen estas revistas, utilizando el *índice h* (figura 10) de los artículos publicados en ellas, las cuales, guardan un paralelismo —y por tanto prestigio—, con los lugares de publicación. Finalmente, se observa la dinámica global de impacto de las publicaciones a través de la producción mundial de artículos relacionados con este campo de estudio (figura 11) y los países más citados (figura 12).

Figura 9. Fuentes más relevantes wos



Fuente: elaboración propia.

Figura 10. Fuentes más relevantes wos (*índice h*)

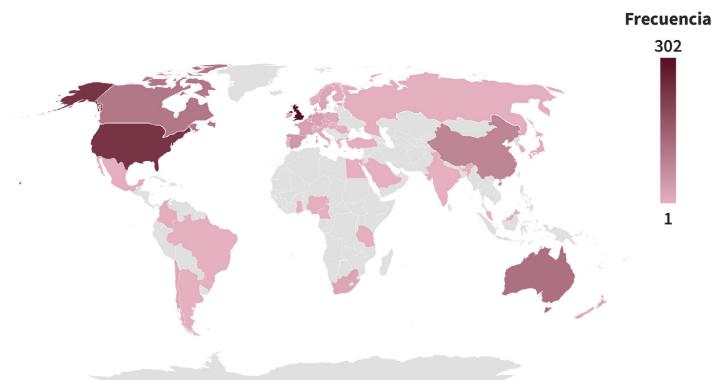


Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, como se puede observar en las tablas 5 y 6, así como en las figuras anteriormente referenciadas, la producción sobre el problema de estudio se encuentra fuertemente ligada a los países del norte global. Asimismo, aunque se presentan algunas diferencias en cuanto al orden de los países que son citados con mayor frecuencia, se podría decir que estos mismos países lideran las accio-

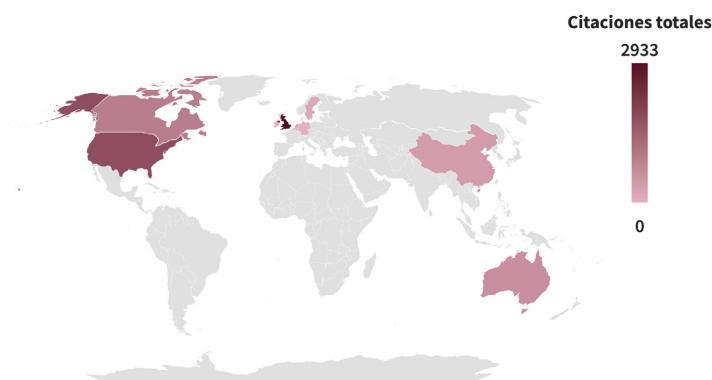
nes de producción y citación. A excepción de Irlanda, que ingresa a la lista de los más citados y desplaza a España (que aparece en la lista de producción), estos países dominan el problema de investigación en las publicaciones indexadas por revistas acogidas en wos.

Figura 11. Países con mayor producción científica



Fuente: elaboración propia.

Figura 12. Países con mayor número de citas



Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Producción global de publicaciones sobre vivienda social y geografía

País	Frecuencia
Reino Unido	302
Estados Unidos	233
Australia	122
Canadá	108
China	83
Países Bajos	51
España	45
Francia	29
Alemania	28
Bélgica	22

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Citación global de publicaciones sobre vivienda social y geografía

País	Citación total
Reino Unido	2933
Estados Unidos	1840
Canadá	1026
Australia	718
China	511
Países Bajos	393
Suecia	283
Bélgica	224
Alemania	153
Irlanda	144

Fuente: elaboración propia.

Cabe afirmar que, en los países de América Latina, el primero de la lista de producción con respecto a vivienda y geografía es Chile, en el puesto catorce a nivel mundial. Asimismo, en la lista de citaciones, el país austral ocupa en el puesto diecisiete, siendo el primero en la región. Esto confirma la importancia de la academia chilena y su tradición geográfica en la generación de investigaciones en el marco de la vivienda y lo urbano. Como lo afirman Hidalgo *et al.* (2016), esto se debe principalmente a que, al ser Chile el referente latinoamericano y mundial en la aplicación de la *solución neoliberal* a las contradicciones cíclicas del capital, se ha generado en este país una fuerte ideología neoliberal en el modelo político, principalmente en su fase espacial, lo cual ha llevado a sus académicos a realizar investigaciones que den cuenta de este fenómeno.

Ahora bien, en la lista de países del sur global, se encuentran Singapur (puesto 14 en la producción y 12 en citas), Sudáfrica (puestos 15 y 16), Turquía (puestos 16 y 30) y México (puestos 28 y 22). En cuanto a Colombia, país de interés para esta exploración, aunque no presenta un rezago importante frente a México (puesto 29 en la producción), el esquema de citaciones de las producciones colombianas es deficiente, ya que no presenta ninguna.

No obstante, vale la pena mencionar a autores colombianos que, si bien en el esquema de citación ISI tienen un bajo impacto, son referenciados y, de hecho, aparecen con fuerza en la academia colombiana. Este es el caso de autores como Cuervo (2012), quien desarrolla su investigación principalmente a través de la economía política de la vivienda en Colombia; Santana *et al.* (2021), quienes estudian la producción subsidiada y financiarizada de la vivienda social en Medellín, a través del nexo entre promoción y finanzas, el cual, está agenciado por el Estado, la promoción y las empresas constructoras de proyectos, constituyendo una auténtica arquitectura de la monopolización de soluciones habitacionales para los sectores de demanda no solvente.

Indicadores de evolución temáticos

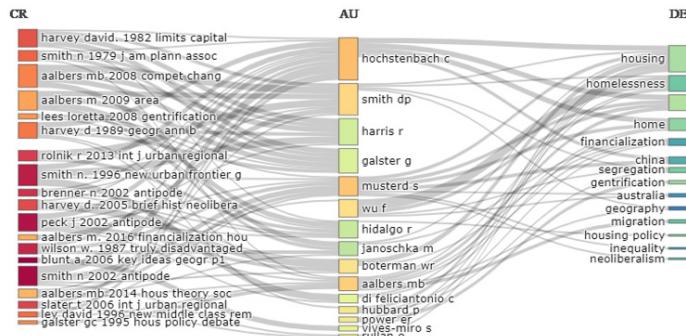
Finalmente, uno de los indicadores más importantes tiene que ver con la evolución de los indicadores temáticos, los cuales marcan la estructura conceptual y, en algunos casos, teórica de las investigaciones generadas en el campo temático del análisis. En ese sentido, el estudio mediante clústeres (*clusters*) se vuelve imprescindible, ya que ofrece la oportunidad de relacionar ítems de distinta naturaleza a través de repeticiones secuenciales.

Como se observa en la figura 13, la gráfica de tres campos muestra, mediante un orden de tres salidas, las interacciones existentes entre los textos de los autores más citados por los investigadores en sus trabajos y los conceptos a los cuales adhieren, atendiendo a la lógica de red. Esto evidencia la manera en que se interrelacionan las variables nominales (referentes, autores, palabras clave) en el tema de investigación.

La figura 13 parte de las tendencias de investigación de los autores, los cuales, de acuerdo con la columna izquierda, se ubican los principales referentes. Estos, a su vez, se asocian con conceptos clave que se pueden encontrar en corrientes paradigmáticas de orden crítico en la investigación geográfica. Con ello, se visualizan como problemas principales el desarrollo categórico de conceptos como los *sin techo*, segregación e inequidad, los cuales funcionan como marcos de referencia para fenómenos o procesos como el neoliberalismo, la migración y la financiarización. En esta interacción conceptual, hacen aparición referentes de la geografía y las ciencias sociales como David Harvey (en textos como *Los límites del capital*), Neil Smith

(en textos como *La nueva frontera urbana: la ciudad revanchista y la gentrificación*), Loretta Lees (en textos como *Gentrificación*), Manuel Aalbers (en *The Variegated Financialization of Housing*), entre otros. Esta matriz crítica se refleja en los autores de mayor impacto en las publicaciones (columna central), los cuales, como ya se evidenció, tienen un índice H alto con respecto a las demás publicaciones.

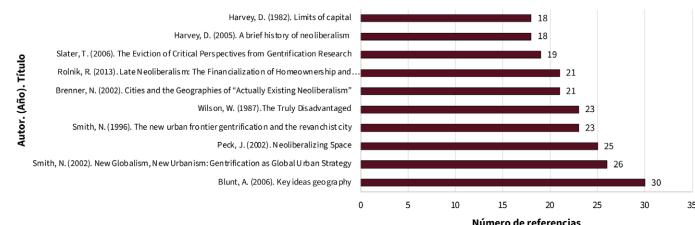
Figura 13. Gráfica de tres campos



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la figura 14 da cuenta de cuáles son los autores con los textos más citados, entre los que se encuentra el libro *Geografías de las ciudades de origen: vivienda urbana y movilidad*, de la geógrafa feminista Alison Blunt, quien se enfoca en las relaciones entre lo doméstico y el espacio urbano, así como en las geografías de la ciudad. En segundo término, se encuentra el texto de Neil Smith, *Nuevo globalismo, nuevo urbanismo: gentrificación como estrategia urbana global*, en el que se analiza la relación entre el neoliberalismo y la globalización en las transformaciones urbanas, en el contexto de Nueva York a finales del siglo pasado. Entre otros textos, se encuentran *Los límites del capital* y *La breve historia del neoliberalismo* de David Harvey, *La producción del espacio* de Henri Lefebvre, y los textos mencionados anteriormente de Aalbers y Neil Brenner.

Los análisis de palabras clave permiten aumentar aún más la parte derecha de la columna, ya que aquí se puede observar el comportamiento, impacto y evolución de las categorías analíticas de la vivienda social y la geografía en torno a la producción científica generada en las publicaciones en wos. En un primer momento, las palabras clave más frecuentes se pueden observar a través de un árbol de palabras, el cual cuantifica porcentualmente las apariciones de las principales palabras clave en los textos (figura 15).

Figura 14. Lista de 10 referentes más citados por los autores de la base de datos

Fuente: elaboración propia.

A su vez, es fundamental avizorar las tendencias y la evolución de las palabras clave con el fin de comprender, por ejemplo, la aparición de un término y su frecuencia a lo largo del tiempo. Con este objetivo, se analiza una frecuencia mínima de veinte palabras en la temporalidad escogida para el estudio (1990-2020); es decir, el número de veces que se repiten por año en toda la base de datos, la cual debe ser, como mínimo, repetida veinte veces cada año. Así, se identifican dieciséis palabras que se mantienen con ese rango de frecuencia y que, para esta investigación, son relevantes. En este grupo, se tienen palabras asociadas a “segregation”, “geography” y “policy”. Una interpretación de estas palabras, que son las que más se reiteran a lo largo del tiempo, sugiere que el tema de la vivienda y lo urbano está atravesado, en el campo de geografía, por los procesos de segregación y las condiciones normativas de la política, según lo planteado por los autores en sus investigaciones (figura 16).

Además, aparece cierto número de palabras que es importante situar en un análisis de su comportamiento. Así, categorías analíticas en las investigaciones como “gentrification”, “state”, “place”, “gender”, “urban” y “city”, aunque son posteriores a conceptos como los mencionados anteriormente, aparecen con relativa fuerza en 2012 y 2013. Sin duda, esta información es relevante, ya que las investigaciones sobre la temática de geografía y vivienda experimentan un impulso significativo en esos años.

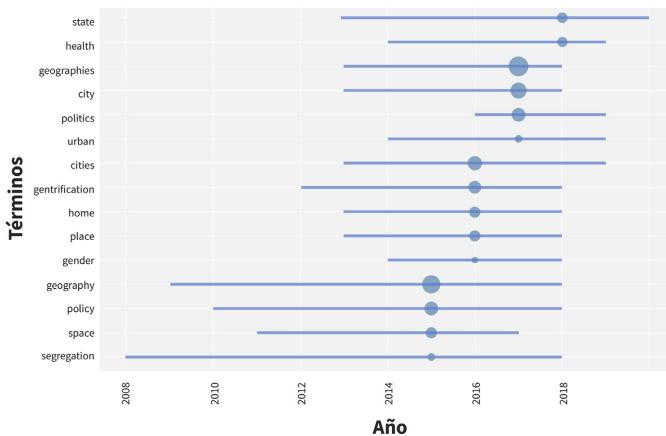
Por otro lado, con el fin de observar la interacción de las palabras mencionadas anteriormente —en conjunto con otras también relevantes—, es clave analizar su comportamiento mediante los parámetros de ocurrencia y coocurrencia. Para ello, fue necesario establecer un mínimo de ocho repeticiones de la misma palabra entre un total de 961 palabras clave. Como resultado, solo 54 palabras cumplieron con este umbral (figura 17).

Figura 15. Mapa de palabras de acuerdo con porcentajes de aparición



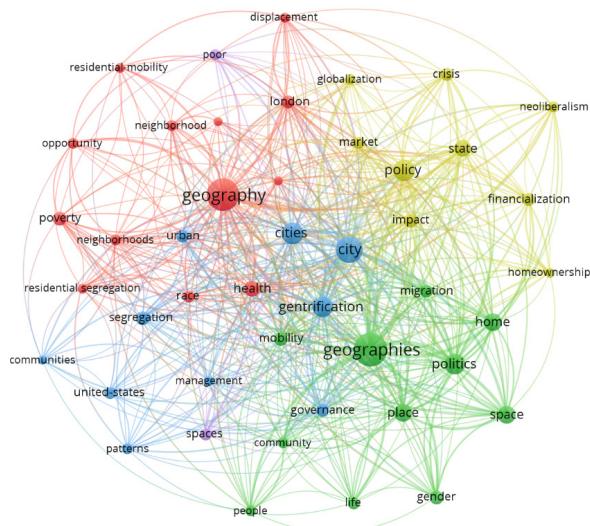
Fuente: elaboración propia.

Figura 16. Evolución de las palabras clave de la búsqueda en wos



Fuente: elaboración propia, en Bibliometrix.

Figura 17. Clúster de palabras clave en el marco de las coocurrencias

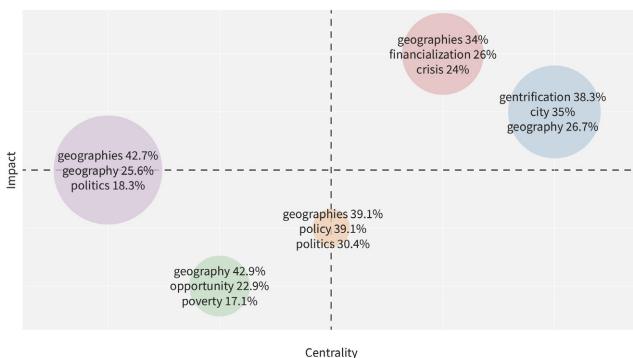


Fuente: elaboración propia en vosviewer.

El análisis de coocurrencias, basado en palabras clave, permite la cartografía de la estructura conceptual de la base de datos. Esto, con el fin de medir, mediante la reducción de dimensionalidad, el escalado multidimensional y el análisis de correspondencias, las palabras que expresan criterios comunes. Como afirma Bibliometrix, “[...] implementa el algoritmo Porter's stemming para reducir las palabras inflexionadas (o a veces derivadas) a su forma de palabra madre, base o raíz⁷. Estos análisis, además, proporcionan una métrica que establece un porcentaje sobre la centralidad e impacto de las palabras clave en relación con el conjunto total. Con base en este método, el clúster presentado en la figura 18 toma como unidad de análisis todos los documentos, considerando las referencias como un factor mediador. Su medida de impacto es el puntaje de citación global basado en las palabras clave.

7 Extracto sacado del Comprehensive Science Mapping Analysis a través de la descripción del programa en R

Figura 18. Clúster de agrupación por acoplamiento de documentos



Fuente: elaboración propia.

Con este panorama de la regularidad, evolución y estructuración de las palabras clave, se pueden inferir una serie de elementos importantes para el estudio. En primer lugar, las estructuras críticas, de acuerdo con los conceptos trabajados principalmente por la tendencia crítica-radical en geografía, predominan. Si bien es cierto que estas se nutren también de las llamadas “geografías post” (Santana, 2017), con las que comparten algunos criterios analíticos, lo cierto es que las formas de relación de procesos como la gentrificación, la financiarización y la crisis capitalista son tendencialmente trabajadas por las corrientes críticas en geografía.

Por lo tanto, en el estudio de la vivienda y la geografía urbana, se observa que la intersección entre *categorías de la geografía* —espacio, lugar, producción de espacio—, *procesos* —gentrificación, financiarización, movilidad, residencia— y *referentes* —Harvey, Lefebvre, Smith— genera un triángulo cuya síntesis rescata una matriz mucho más crítica de la geografía. En esta matriz, los problemas ubicados en la producción científica tienen que ver, en esencia, con la espacialidad de los procesos que el capital, el neoliberalismo y las contradicciones inherentes que el modelo produce.

Es así como, en las palabras clave, se encuentran categorías, procesos y lugares a diferentes escalas —como Estados Unidos, Londres, la Región Metropolitana de Santiago, entre otros— que conjugan la preocupación situada de algunos de los retos de la geografía urbana en los últimos treinta años. Finalmente, cabe resaltar que, si bien estos indicadores permiten observar un panorama de la producción global y de cómo esta se distribuye en los lugares de elaboración de las investiga-

ciones, también existe, en paralelo, un intercambio conceptual entre diferentes escalas. Es así como conceptos como el de gentrificación, que describe la realidad urbana europea, adquieren bastante connotación en investigaciones en América Latina. Con ello, estos conceptos demuestran que existen procesos socioespaciales que integran la realidad urbana, geográfica y de la materialidad —en este caso, la vivienda— en torno a la designación de problemas geográficos contemporáneos alrededor del mundo.

Conclusiones

Una de las principales conclusiones de este trabajo es que el estudio de la interacción entre la vivienda social y la geografía ha experimentado un notable impulso en el ámbito internacional desde el año 2008 hasta el 2020. La producción anual de investigaciones en el marco de la base de datos de wos⁸, de acuerdo con los datos recolectados, se ha cuadriplicado, pasando de once publicaciones a cuarenta y nueve en los años referenciados.

Asimismo, es mucho más notable la generación de citas en la lógica global de la producción. Como se ha visto con los indicadores de impacto, existe un aumento en el número de citas desde el 2008. Sin embargo, el punto máximo de las citas han sido los años 2009 y 2020, respectivamente. Se afirma que este hecho hace referencia a una crisis en las agencias de producción espacial y la vivienda, lo que hace que exista un interés significativo por este tipo de investigaciones.

Por otro lado, la temática de la vivienda social y la geografía, al menos para la producción de las bases de datos indexadas bajo el modelo de ISI, se ubica principalmente en los países de primer orden (o norte global); por lo que se hace evidente la baja tasa de producción de este tipo de investigaciones en América Latina, África y Oceanía. Por lo tanto, es necesario observar bases de datos regionales (como lo puede ser Scielo, Dialnet, Latindex, Redalyc, entre otros), con el fin de consolidar a un panorama más amplio para un modelo de estado del arte de la cuestión. Así, se podría establecer un marco situacional próximo para la investigación, no sin ello desmeritar la producción del norte global; más bien generando mecanismos de compensación mucho más situacionales, los cuales escapan, a su vez, a la importación acrítica de conceptos de otras latitudes.

De igual manera, es relevante observar que la matriz global de impacto, basada en indicadores de orden temático plantea dos escenarios. Por un lado, se identifican conceptos que permiten analizar posiciones teóricas críticas respecto al problema de la vivienda y la urbanización planetaria. Por otro lado, se suman problemas

⁸ Este mismo método se aplicó, de manera análoga, a una base de datos similar en Scopus, con una población de datos muy semejante.

sociales contemporáneos, como la gentrificación, la segregación, la migración, la financiarización y la espacialidad neoliberal, entre otros. Por lo tanto, las redes que se tejen en torno a esas temáticas, así como sus inclinaciones teóricas, se construyen a partir de criterios situados en cada lugar de enunciación de las investigaciones. Sin embargo, estos fenómenos presentan un comportamiento mundial, lo que implica que la producción espacial planetaria enfrenta retos similares (aunque con distintos niveles de apreciación), conforme avanzan los procesos de homogenización del espacio geográfico urbano.

Finalmente, es importante reconocer a los principales autores que investigan estas temáticas. En su mayoría, dichos autores adoptan enfoques críticos, abordando las alteridades espaciales (urbanas y de vivienda) para el siglo xxi, sin perder de vista las continuidades históricas, espaciales y sociales que configuran el paisaje urbano actual. Este se presenta cargado de contradicciones inherentes al capitalismo, el cual, como bien afirmaba Lefebvre (2013), encuentra en la ciudad el producto de la espacialidad capitalista.

Referencias

- Aalbers, M. (2016). *The Financialization of Housing. A political economy approach*. Routledge.
- Ardanuy, J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría*. Universitat de Barcelona.
<http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf>
- Banco Mundial. (s. f.). *Desarrollo Urbano, panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Camps, D. (2008). Limitaciones de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la actividad científica biomédica. *Colombia Médica*, 39(1), 74-79. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342008000100009&lng=en&tlang=es.
- Carvajal, S. Z., Venegas, M. M. y Velasco, S. Á. (2018). Presentación del dossier. Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, 61, 11-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

- Cuervo, N. (2012). Los avatares de la vivienda en la investigación urbana y regional latinoamericana (1990-2012). *Revista Territorios*, 1(27), 47-70. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2280>
- De Filippo, D. y Fernández, T. (2002). Bibliometría. Importancia de los indicadores bibliométricos. En M. Albornoz (ed.), *El Estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos* (pp. 69-76). RICYT. https://www.researchgate.net/publication/263653448_Bibliometria_Importancia_de_los_indicadores_bibliometricos
- Di Feliciantonio, C. (2015). The Sexual Politics of Neoliberalism and Austerity in an “Exceptional” Country: Italy. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 14(4), 1008-1031. <https://doi.org/10.14288/acme.v14i4.1104>
- Di Feliciantonio, C. (2016). Social Movements and Alternative Housing Models: Practicing the “Politics of Possibilities” in Spain. *Housing, Theory and Society*, 34(1), 38-56. <https://doi.org/10.1080/14036096.2016.1220421>
- Di Feliciantonio, C. y Gadelha, K. B. (2017). Affects, Bodies and Desire: ‘Queering’ Methods and Methodologies to Research Queer Migration. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 108(3), 275-288. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/tesg.12235>
- Di Feliciantonio, C. y Aalbers, M. B. (2018). The Prehistories of Neoliberal Housing Policies in Italy and Spain and Their Reification in Times of Crisis. *Housing Policy Debate*, 28(1), 135-151. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10511482.2016.1276468>
- Díaz, G. (2014). El índice H: la forma objetiva de evaluar la producción científica de un investigador. *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia*, 61(2), 113-114. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/remember/article/view/44674>
- Gálvez, C. (2018). Análisis de co-palabras aplicado a los artículos muy citados en biblioteconomía y ciencias de la información (2007-2017). *Transinformação*, 30(3), 277-286. <http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892018000300001>

- Hidalgo, R. (2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile: una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo xx. *EURE*, 28(83), 83-106. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008300006>
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo xx*. RIL Editores.
- Hidalgo, R. (2007). ¿Se acabó el suelo en la gran ciudad?: las nuevas periferias metropolitanas de la vivienda social en Santiago de Chile. *EURE*, 33(98), 57-75. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000100004>
- Hidalgo, R., Santana, D. y Alvarado, V. (2016). Mitos, ideologías y utopías neoliberales de la producción de espacio: hacia una agenda de investigación alternativa. En *Las costas del neoliberalismo: naturaleza, urbanización y producción inmobiliaria. Experiencias en Chile y Argentina* (pp. 24-66). Geolibros. <https://www.researchgate.net/publication/311793208>
- Hochstenbach, C. (2017). State-led Gentrification and the Changing Geography of Market-oriented Housing Policies. *Housing, Theory and Society*, 34(4), 399-419. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14036096.2016.1271825>
- Hochstenbach, C. y Musterd, S. (2017). Gentrification and the suburbanization of poverty: changing urban geographies through boom and bust periods. *Urban Geography*, 39(1), 26-53. <https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1276718>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85), 11-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31(88), 27-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300002>
- Janoschka, M. e Hidalgo, R. (2014). La ciudad neoliberal: estímulos de reflexión crítica. En R. Hidalgo y M. Janoschka (eds.), *La ciudad neoliberal: gentrificación y*

- exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid (pp. 7-32). Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175-1194. <https://doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio. Capital Swing*.
- Mendenhall, W., Beaver, R. y Beaver, B. (2010). *Introducción a la probabilidad y la estadística*. Cengage Learning Editores.
- Montoya, J. W. y Pulido, N. (2018). La geografía urbana y el estudio de la urbanización. En J. Montoya (ed.), *Temas y problemas de la geografía humana: una perspectiva contemporánea* (pp. 25-60). Universidad Nacional de Colombia.
- Musterd, S. (2005). Social and Ethnic Segregation in Europe: Levels, Causes, and Effects. *Journal of Urban Affairs*, 27(3), 331-348. <https://doi.org/10.1111/j.0735-2166.2005.00239.x>
- Musterd, S. y Andersson, R. (2005). Housing Mix, Social Mix, and Social Opportunities. *Urban Affairs Review*, 40(6), 761-790. <https://doi.org/10.1177/1078087405276006>
- Musterd, S. y Osterndorf, W. (2005). *Urban segregation and the Welfare State. Inequality and exclusion in western cities*. Routledge.
- Pradilla Cobos, E. (1987). *Capital, Estado y vivienda en América Latina*. Fontamara.
- Santana Rivas, D. (2017). Cartografiando algunos de los giros de la geografía humana contemporánea: tensiones y debates entre geografías “post” y geografías “neo”. *Espacios. Revista de Geografía*, 6(11), 32-57. <https://doi.org/10.25074/07197209.11.606>
- Santana Rivas, D. (2018). Aproximación a la producción financiera del espacio: de las geografías de las finanzas a las geografías de la financiarización. En J. Montoya (ed.), *Temas y problemas de la geografía humana: una perspectiva contemporánea* (pp. 155-178). Universidad Nacional de Colombia.

- Santana Rivas, D., Ortiz, S. y Cardona, H. (2021). ¿Y la producción capitalista de vivienda en Medellín (2009-2017)? Siguiendo pistas de financiarización. *Revista INVI*, 36(103), 235-267. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582021000300235>
- Smith, D. P. (2004). 'Studentification' or 'gentrification'? Routledge.
- Smith, D. P. y Holt, L. (2007). Studentification and 'Apprentice' Gentrifiers within Britain's Provincial Towns and Cities: Extending the Meaning of Gentrification. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 39(1), 142-161. <https://doi.org/10.1068/a38476>
- Wu, F. (1996). Changes in the Structure of Public Housing Provision in Urban China. *Urban Studies*, 33(9), 1601-1627. <https://doi.org/10.1080/0042098966529>
- Wu, F. (2002). China's Changing Urban Governance in the Transition Towards a More Market-oriented Economy. *Urban Studies*, 39(7), 1071-1093. <https://doi.org/10.1080/00420980220135491>

Condiciones habitacionales de los proyectos de vivienda social en América Latina. Casos de estudio: Los Héroes Tecámac, Ecatepec (México), Residencial Bela Vista, São Gonçalo (Brasil) y Hogares Soacha, Soacha (Colombia)

 **Edwin Giovanni Ruiz Rojas.**

Magíster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales, Universidad de Granada, Granada, España.
Correo electrónico: edwinruizrojas@gmail.com

Recibido: 30 de junio de 2024. | **Aprobado:** 10 de diciembre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Ruiz, E. G. (2025). Condiciones habitacionales de los proyectos de vivienda social en América Latina. Casos de estudio: Los Héroes Tecámac, Ecatepec (México), Residencial Bela Vista, São Gonçalo (Brasil) y Hogares Soacha, Soacha (Colombia). *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 73-101. 10.15446/rcep.v11n3.115455

Resumen

El problema de la vivienda en América Latina se ha agudizado con el paso de los años, debido a los altos costos de su adquisición, lo cual ha obligado a diversas poblaciones a participar en dinámicas económicas desfavorables a mediano y largo plazo. Como resultado, los proyectos nacionales de Estado han debido otorgar subsidios para facilitar la adquisición de vivienda, asociándose con el capital inmobiliario para garantizar un nivel mínimo de bienestar a los residentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, este propósito no se ve reflejado. Por ello, esta investigación tiene como objetivo analizar las condiciones habitacionales de la vivienda a la que accede la población de América Latina a través de proyectos de vivienda social, tomando como casos de estudio Hogares Soacha (Colombia), Ecatepec (México) y Residencial Bela Vista (Brasil). Este estudio se enmarca en una investigación holística-empírica que comprende: primero, la revisión documental de los espacios en cuestión; segundo, la observación de los cambios; y, finalmente, el análisis de las transformaciones percibidas. Se interpreta el fenómeno de la vivienda social como un proceso inacabado, que no ha realizado los máximos esfuerzos para cumplir con los estándares mínimos de calidad en la vivienda.

Palabras clave: vivienda social, vivienda de interés social (vis), acceso a la vivienda, vivienda como derecho, vivienda como problema, Estado y capital inmobiliario.



Housing Conditions in Social Housing Projects in Latin America: Case Studies of Los Héroes Tecámac, Ecatepec-Mexico; Residencial Bela Vista, São Gonçalo-Brazil; and Hogares Soacha, Soacha-Colombia

Abstract

The housing problem in Latin America has worsened over due to the high acquisition costs, forcing various populations to engage in unfavorable economic dynamics in the medium and long term. As a result, national state projects have been sought to offer subsidies to facilitate housing acquisition, partnering with real estate capital in an attempt to ensure a minimum level of well-being for residents. However, in most cases, this objective is not reflected. This research aims to analyze the housing conditions of social housing projects accessed by the population in Latin America, focusing on the case studies of Hogares Soacha (Colombia), Ecatepec (Mexico) and Residencial Bela Vista (Brazil). The study follows a holistic-empirical approach that includes, first, a documentary review of the selected spaces; second, an observation of changes over time; and finally, an analysis of the perceived transformations. Social housing is interpreted as an unfinished process that has yet to make the necessary efforts to meet the minimum quality standards.

Keywords: social housing, low-income housing, access to housing, housing as a right, housing as a problem, State and real estate capital.

Condições Habitacionais dos Projetos de Moradia Social na América Latina. Estudos de Caso: Los Héroes Tecámac, Ecatepec-México; Residencial Bela Vista, São Gonçalo-Brasil; e Hogares Soacha, Soacha-Colômbia

Resumo

O problema da habitação na América Latina tem se agravado ao longo dos anos, devido aos altos custos de aquisição, o que tem forçado diversas populações a participar de dinâmicas econômicas desfavoráveis a médio e longo prazo. Como resultado, os projetos nacionais de Estado têm concedido subsídios para facilitar o acesso à moradia, em associação com o capital imobiliário, com o objetivo de garantir um nível mínimo de bem-estar aos residentes. No entanto, na maioria dos casos, esse propósito não se concretiza. Por isso, esta pesquisa tem como objetivo analisar as condições habitacionais das moradias acessadas pela população latino-americana por meio de projetos de habitação social, tomando como estudos de caso Hogares Soacha (Colômbia), Ecatepec (México) e Residencial Bela Vista (Brasil). Este estudo insere-se em uma investigação holística-empírica que compreende: primeiro, a revisão documental dos espaços em questão; segundo, a observação das mudanças; e, por fim, a análise das transformações percebidas. O fenômeno da habitação social é interpretado como um processo inacabado, que não tem enviado esforços suficientes para atender aos padrões mínimos de qualidade habitacional.

Palavras-chave: habitação social, habitação de interesse social, acesso à habitação, habitação como direito, habitação como problema, Estado e capital imobiliário.

Introducción

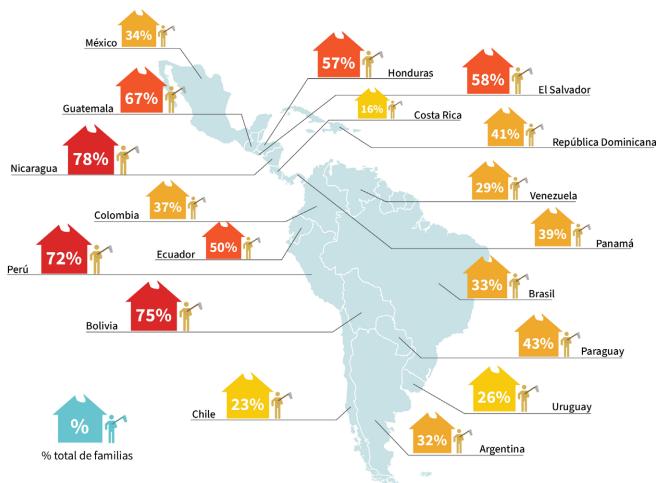
La vivienda, históricamente, ha sido parte de las necesidades básicas de la población. Con el transcurso del tiempo, su acceso se ha dificultado y ha llevado a que familias enteras entren a formar parte de las dinámicas del capital, donde deben migrar y vincularse al sector laboral formal para cumplir con el objetivo de “tener algo fijo” o “un lugar que heredar”. Esto refleja cómo las principales ciudades captan un capital comercial que promete ser sinónimo de progreso. De este modo, la población se desplaza hacia estas ciudades, atraída por la posibilidad de adquirir vivienda propia. En este contexto, los proyectos nacionales del Estado ofrecen la oportunidad de acceder a vivienda mediante subsidios. En el caso de Colombia, esto implica la gestión directa con los promotores de proyectos habitacionales, quienes se asocian con el capital inmobiliario para garantizar un nivel mínimo de bienestar.

Sin embargo, las políticas públicas no tienen en cuenta a la población que no está vinculada al trabajo formal; a pesar de que esta supera en número a la población que sí está vinculada al sector formal. Como afirma la Organización Internacional del Trabajo (oIT) (2023), el trabajo informal representa, para los países de Latinoamérica, los únicos ingresos para más del 50 % de su población.

Quienes acceden a la vivienda mediante un sistema de alquiler se enfrentan a condiciones diferentes de aquellas personas con un contrato laboral formal. Su situación les permite adquirir vivienda asumiendo un porcentaje de los costos iniciales, los cuales deben ser pagados a corto y mediano plazo antes de la entrega del inmueble. El valor restante se paga a través de cuotas mensuales proyectadas a largos períodos hasta saldar la deuda total que representa la propiedad. Este sistema beneficia principalmente a las inmobiliarias, ya que los créditos a largo plazo generan mayores intereses, lo que resulta en una rentabilidad más alta para estas empresas. Sin embargo, estas condiciones son poco favorables para la población. A pesar de que las implicaciones financieras son explicadas, muchas personas acceden porque no cuentan con garantías suficientes para reducir los tiempos de pago, especialmente en un contexto de creciente inestabilidad laboral, donde predominan contratos precarios o, en muchos casos, la ausencia total de estos.

De este modo, la situación se agrava cuando el sistema económico capitalista se impone sobre los intereses y derechos de las poblaciones que lo aceptan, a menudo sin alternativas viables. Aunque el sentimiento de inconformidad se manifiesta en la población, el capitalismo ha logrado expandirse e intensificarse, perpetuando sus objetivos. En el caso de la vivienda, esta problemática se ha reproducido a nivel global, siendo especialmente notoria en los países de América Latina, donde las condiciones habitacionales suelen ser particularmente desfavorables (figura 1).

Figura 1. Porcentaje de familias en Latinoamérica que no cuentan con un techo para vivir o habitan en viviendas de mala calidad



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2012).

Los habitantes de las zonas periféricas deben realizar largos desplazamientos desde sus lugares de residencia hasta sus lugares de trabajo, lo que ha llevado a que estos conjuntos habitacionales se conviertan en auténticas “ciudades dormitorio”. Su función se ha reducido a garantizar un espacio de refugio durante la noche, ya que, durante el día, los habitantes desempeñan sus actividades laborales en los centros económicos. Esta dinámica se intensifica debido a que los recursos públicos destinados a la creación de vivienda se utilizan para acordar con constructoras la construcción de proyectos habitacionales en las periferias. Esto genera una máxima rentabilidad, ya que la construcción de complejos habitacionales en terrenos de zonas metropolitanas resulta más económica (Ramatlhosso, 2016).

El objetivo de este trabajo es problematizar las condiciones de acceso a la vivienda social y su relación con las dinámicas de reproducción de vivienda impuestas por el mercado inmobiliario en tres ciudades de Latinoamérica. Para ello, se consideran las condiciones de habitabilidad necesarias para el desarrollo integral de sus habitantes. El análisis corresponde a un estudio comparativo de tres proyectos desarrollados en zonas metropolitanas periféricas, alejadas de los centros eco-

nómicos y ubicadas en tres ciudades de Latinoamérica: Ciudad de México, Río de Janeiro y Bogotá (figura 2).

Figura 2. Ubicación de las ciudades vinculadas en el estudio



Fuente: elaboración propia.

Residencial Bela Vista São Gonçalo, Rio de Janeiro (Brasil)

En la tabla 1 se resaltan las características más relevantes del proyecto residencial Bela Vista, São Gonçalo; así como sus condiciones habitacionales y los equipamientos con los que cuentan las viviendas. Asimismo, en la figura 3 se visualiza el recorrido que los habitantes del proyecto deben realizar desde su punto de residencia hacia el centro económico de Río de Janeiro, destacando también los tiempos que este trayecto toma (aproximadamente media hora).

Tabla 1. Características del proyecto Residencial Bela Vista São Gonçalo

Aspecto	Descripción
Inicio de proyecto	2017
Grupo o constructora encargada	CURY y Caixa.
Espacio destinado/viviendas construidas	420 unidades residenciales, 24 bloques, 19 mil m ² de terreno 175 000 reales.
Ubicación	Neves-São Gonçalo.
Accesibilidad	Rua Oliveira Botelho.
Equipamiento	Tres escuelas municipales, un centro de atención médica-hospital, no hay parques.
Generalidades de la vivienda	Apartamentos de 45m ² , 5 pisos, apartamento (salón, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño).
Distancia aproximada a los centros urbanos	Entre 23 km y 27 km con respecto al centro de Río de Janeiro, recorrido en automóvil de media hora aproximadamente.

Fuente: elaboración propia, a partir de Google Maps.

Figura 3. Recorrido desde el proyecto residencial Bela Vista São Gonçalo hasta Río de Janeiro

Fuente: elaboración propia, a partir de Open Street Maps.

Los Héroes Tecámac, Ecatepec (Méjico)

La tabla 2 muestra las condiciones y equipamiento habitacional de Los Héroes de Tecámac, en Ecatepec, así como las posibles generalidades fundamentales para una caracterización del espacio de vivienda. A continuación, en la figura 4, se

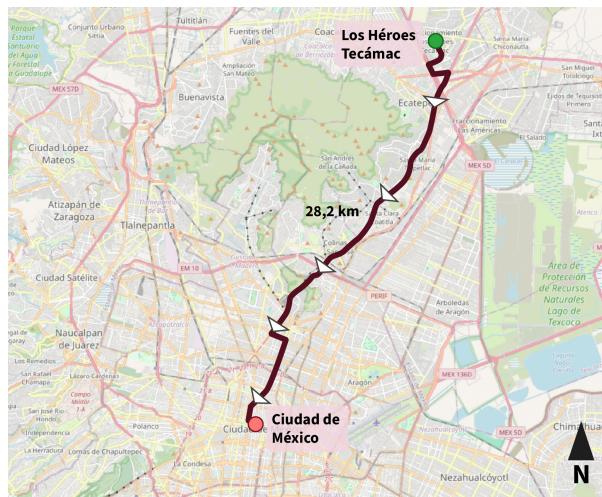
resalta el principal trayecto que muchos de los habitantes del proyecto residencial deben realizar para ir al centro económico, en este caso, la Ciudad de México (de una hora y media, aproximadamente).

Tabla 2. Características del proyecto Los Héroes Tecámac, Ecatepec

Aspecto	Descripción
Inicio de proyecto	2000-2004
Grupo o constructora encargada	Inmobiliaria Sadosi.
Espacio destinado/viviendas construidas	1050 hectáreas/79 527 viviendas construidas.
Ubicación	Noreste de la zona metropolitana del valle de México, en el municipio de Ecatepec.
Accesibilidad	Autopista México-Pachuca y autopista México Pirámides.
Equipamiento	Nueve colegios, tres centros de atención médica, un parque.
Generalidades de la vivienda	Casas de dos pisos, 64 m ² ; (3 m x 11 m aprox. en el primer piso y 3 x 10 para el segundo), con la posibilidad de construcción, casa (dos habitaciones, sala/comedor, cocina y patio de ropas).
Distancia aproximada a los centros urbanos	Entre 25 y 30 km al centro, recorrido en vehículo hasta el centro de Ciudad de México de una hora y media aproximadamente.

Fuente: elaboración propia, a partir de Cerqueda Méndez (2012) y Google Maps.

Figura 4. Recorrido desde el proyecto Los Héroes Tecámac hasta Ciudad de México



Fuente: elaboración propia, a partir de Open Street Maps.

Hogares-Soacha, Soacha (Colombia)

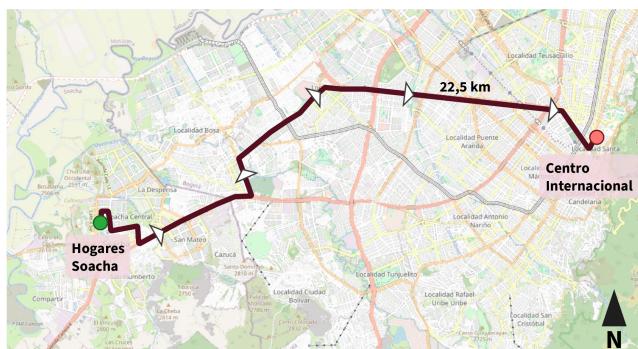
Las condiciones y equipamiento habitacional del proyecto Hogares Soacha se muestran en la tabla 3. Además, al igual que en los anteriores proyectos, se analizó la distancia y los tiempos de desplazamiento que sus habitantes deben enfrentar para desplazarse al centro económico, en este caso el centro de Bogotá, tal como se muestra en la figura 5.

Tabla 3. Características del proyecto Hogares Soacha

Aspecto	Descripción
Inicio de proyecto	Septiembre del 2010.
Grupo o constructora encargada	Asociación entre la constructora Apiros y la caja de compensación Compensar.
Espacio destinado/viviendas construidas	100 hectáreas/17 000 viviendas.
Ubicación	Suroccidente de la zona metropolitana de Bogotá, en el municipio de Soacha.
Accesibilidad	Autopista Sur, Bogotá-Soacha.
Equipamiento	Tres colegios, no hay hospitales (el más cercano es el Hospital Mario Gaitán Yanguas a 2 km aprox.), un parque.
Generalidades de la vivienda	Apartamentos de 45,74m ² en edificios de seis pisos, comuna 2, estrato 1, 2 y 3, rodeado por el río Soacha en sus límites norte y sur. Apartamentos con sala dos cuartos, cocina/área de servicio, baño.
Distancia aproximada a los centros urbanos	Entre 18 y 25 km. Recorrido en vehículo hasta el centro de la ciudad de Bogotá de una hora y media aproximadamente.

Fuente: elaboración propia, a partir de Compensar y Apiros (s. f. a.) y Google Maps.

Figura 5. Recorrido desde el proyecto Hogares-Soacha hasta el centro internacional de Bogotá



Fuente: elaboración propia.

El tema adquiere relevancia al ser la vivienda un factor básico de bienestar para la población, respaldado por la obligación de los gobiernos de garantizarlo. Así, el espacio residencial se convierte en una de las principales preocupaciones gubernamentales, que requiere una cobertura universal. En este sentido, la participación del Estado debe cumplir con los estándares mínimos establecidos por las Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos Fundamentales, los cuales incluyen requisitos como la seguridad de tenencia, disponibilidad de servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural (Naciones Unidas, 2023).

El capital inmobiliario ha experimentado un notable crecimiento en las últimas décadas gracias a las alianzas fortalecidas con los gobiernos y a la prevalencia de la tendencia económica neoliberal. Estas alianzas han impulsado proyectos de “fácil acceso” dirigidos a una población que aspira a obtener vivienda a “costos asequibles”, respondiendo a su vez al crecimiento demográfico derivado de procesos de migración campo-ciudad. Sin embargo, este acceso a la vivienda se da bajo las condiciones impuestas por las inmobiliarias, que promueven la construcción de proyectos habitacionales alejados de los centros económicos y ubicados en la periferia. En estas zonas, el precio del suelo es más bajo, pero las dinámicas de exclusión social son más evidentes, acompañadas de sus respectivos problemas sociales (López Estrada y Leal Iga, 2011). Todo ello ocurre sin garantizar plenamente la calidad del inmueble, lo que incrementa las ganancias del capital inmobiliario y agrava las problemáticas sociales en las ciudades de América Latina.

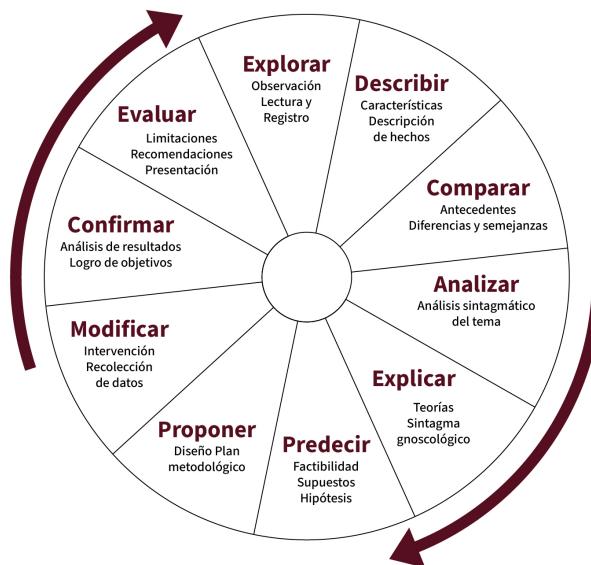
Metodología

El estudio planteado se enmarca dentro de una investigación holística y empírica, que enfatiza la importancia de la revisión documental de los casos de estudio: Los Héroes Tecámac, Ecatepec, México; Residencial Bela Vista, São Gonçalo, Brasil; y Hogares Soacha, Soacha, Colombia. Además, incluye la observación de los cambios y el análisis posterior de las transformaciones percibidas, interpretando el fenómeno de la vivienda social como un proceso inacabado que ha evolucionado bajo diversas circunstancias políticas y económicas, y que continúa transformándose (figura 6).

De este modo, para comprender lo que implica la vivienda social, resulta pertinente analizar el fenómeno a partir de los niveles que presenta el modelo holístico. Estos niveles son: el nivel perceptual, cuyo objetivo es explorar y describir el objeto de estudio; el nivel aprehensivo, que analiza y compara, según los factores de espacio y tiempo, las condiciones en las que se presenta el objeto de estudio; el nivel comprensivo, que explica, predice y propone el fenómeno, así como las formas en las que puede presentarse como objeto de estudio; y, por último, el nivel integrativo, que modifica, confirma y evalúa la manera en que se aborda el fenómeno (Carhuanchó *et al.*, 2019).

En este sentido, se requiere la recolección de datos a partir de fuentes primarias, como artículos de prensa e iniciativas de distribución de información realizadas a través de internet, provenientes de personas directamente relacionadas con los espacios de estudio. La interacción y el acercamiento a estos espacios permiten obtener un panorama más claro sobre lo que significa habitar en los conjuntos de vivienda social. Asimismo, se consideran fuentes secundarias, como artículos y libros, las cuales aportan análisis previos de los lugares de estudio, proporcionando puntos de vista, percepciones y comentarios sobre cómo se presentan los conjuntos de vivienda social y sus principales transformaciones.

Figura 6. Ciclo holístico de la investigación



Fuente: Londoño y Marín (2012).

Además, estas fuentes ofrecen un soporte teórico esencial para orientar las categorías de investigación. Ambas, primarias y secundarias, se articulan con entrevistas realizadas en cada uno de los lugares de estudio, con el propósito de visualizar los cambios y las continuidades respecto al tema. De este modo, la información se aborda desde la teoría fundamentada, entendida como “la recogida de datos

que utiliza un conjunto de métodos sistemáticamente aplicados, lo cual genera una teoría inductiva sobre un área sustantiva” (Glaser, 1992, citado en Trinidad *et al.*, 2006, p. 15). Esto permite categorizar la información desde una perspectiva crítica y accesible.

Desarrollo de la metodología

Producción de datos

El presente trabajo de investigación requiere la utilización de diversas herramientas para la recolección de datos, las cuales han sido diseñadas para implementarse según el desarrollo del trabajo y, por ende, se utilizarán en diferentes etapas de este. De esta forma, la primera herramienta que se empleará son las fuentes secundarias, como artículos y libros, que resultan imprescindibles para contribuir al aspecto metodológico. Asimismo, los datos recolectados a partir de estas fuentes estructuran el soporte teórico a lo largo del trabajo y permiten configurar la contextualización de los casos de estudio.

Posteriormente, se hará uso de fuentes primarias, como artículos de prensa e iniciativas de distribución de información realizadas a través de internet, provenientes de personas directamente relacionadas con los espacios de estudio. Estas fuentes complementan las nociones necesarias para el proceso de contextualización de los casos analizados. En este sentido, el proceso de investigación se entiende como un ejercicio dialógico que articula el uso de fuentes primarias y secundarias, reforzando así el material de investigación mediante la recopilación de diversos datos.

Por ello, es necesario profundizar en las técnicas de recolección de datos tanto cualitativos como cuantitativos. En cuanto a la recolección de datos cuantitativos, esta se enfoca en el acercamiento y la relación con los espacios determinados para el trabajo de estudio. De este modo, se aborda de manera particular cada uno de los lugares de los países analizados como objeto de estudio, lo que permite desarrollar un diagnóstico que facilita la implementación de la recolección de datos cuantitativos. Estos datos se obtendrán principalmente a través de encuestas, consideradas una herramienta fundamental dentro del método de investigación.

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los datos obtenidos mediante los cuestionarios, aplicados en las diferentes regiones durante los meses de abril y mayo del año 2023. Dicho análisis, junto con la información recopilada según la metodología descrita, permitió establecer las siguientes categorías de análisis.

La encuesta

De acuerdo con las apreciaciones de Casas Anguita et al., (2023) en su obra *La encuesta como técnica de investigación, elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*, la encuesta permite explorar, describir, predecir y explicar las dinámicas que enfrenta la población que accede a estos condominios de vivienda social.

En cuanto a la selección de la muestra, la encuesta se limita a la implementación de diez cuestionarios por zona de trabajo. Estos cuestionarios representan a la población objeto de estudio, y aunque, debido al tamaño de la muestra, puede considerarse una representación sesgada, reflejan las problemáticas que se presentan en el espacio. En este sentido, el muestreo utilizado es aleatorio simple, lo que garantiza la participación de cualquier integrante del grupo de estudio. Se aparta del sistema de muestreo sistemático con arranque aleatorio, que requiere necesariamente un porcentaje de la población total para validar el muestreo. El muestreo aleatorio, por su parte, permite establecer un nivel o porcentaje específico de muestreo, con el fin de identificar particularidades globales que evidencian la condición del inmueble y, en general, las situaciones que enfrenta la población en términos de bienestar y habitabilidad, especialmente para aquellos que accedieron a los conjuntos habitacionales impulsados por políticas de vivienda social.

Sobre el contenido

Para que este proceso se lleve a cabo de la mejor manera, es necesario pensar en él desde la creación del cuestionario, asegurándose de que el material sea cómodo, comprensible y fácil de resolver. En este sentido, priorizando la comodidad del encuestado, se decidió estructurar el cuestionario con baterías de preguntas, dispuestas secuencialmente en diez secciones, cada una de las cuales contiene un conjunto de preguntas. Estas baterías recogen información sobre aproximadamente sesenta ítems.

Las baterías de preguntas están compuestas principalmente por preguntas de tipo cerrado (sí/no), de opción múltiple (para determinar la condición de una persona dentro del grupo en comparación con los demás) y campos de comentario breve, que permiten aclaraciones y contemplan alternativas. El objetivo no es obtener puntuaciones, sino recopilar la mayor cantidad de información posible. Las preguntas están ordenadas de manera aleatoria según su nivel de dificultad, manteniendo una estructura que respeta las secciones temáticas, con el fin de facilitar la lectura y agilizar el diligenciamiento. Se estima que el tiempo promedio de respuesta es de quince minutos. A continuación, se presenta el cuestionario utilizado para la recolección de datos:

Edad: _____

1. Sexo

Hombre	1
Mujer	2

2. Indique los estudios de más alto nivel a los que ha llegado

Sin estudios	1
Enseñanza primaria	2
Enseñanza secundaria	3
Formación bachillerato	4
Formación técnica profesional	5
Estudios universitarios	6
Estudios posuniversitarios	7

Otra situación, ¿cuál?: _____

3. ¿Cuál es su situación laboral?

Desempleado	1
Autónomo	2
Trabajador baja cualificación (operario)	3
Trabajo técnico	4
Trabajo profesional	5
Jubilado o pensionado	6

Otra situación, ¿cuál?: _____

4. En relación a su vivienda, ¿sabe sí o no? En caso de responder “Sí”, especifique:

	Sí	Especifique	No
Año de construcción	1		2
Propiedad (Sí) Alquiler (No)	1		2
Subsidio recibido en %	1		2
Años en los que usted ha estado allí	1		2
Número de personas que viven en la casa	1		2
¿Cree que su barrio es desfavorecido?	1		2
¿Se iría a vivir a otro barrio?	1		2
Metros cuadrados de la vivienda	1		2

5. ¿En cuál de las siguientes situaciones familiares se encuentra?

Vive solo/a	1
Vive con sus hijos/as	2
Vive con su pareja	3
Vive con pareja e hijos/as	4
Vive con pareja, hijos/as y otro familiar	5

Otra situación, ¿cuál?: _____

6. Indique el grado de calidad del servicio

	No tiene	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Agua	1	2	3	4	5	6
Luz	1	2	3	4	5	6
Gas	1	2	3	4	5	6
Internet	1	2	3	4	5	6
Televisión	1	2	3	4	5	6
Transporte	1	2	3	4	5	6
Seguridad	1	2	3	4	5	6
Calefacción	1	2	3	4	5	6
Aire frío	1	2	3	4	5	6

7. ¿Cómo califica la condición en la que se encuentra la vivienda?

	No tiene	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Ubicación	1	2	3	4	5	6
Precio	1	2	3	4	5	6
Seguridad	1	2	3	4	5	6
Accesibilidad	1	2	3	4	5	6
Aislamiento al calor	1	2	3	4	5	6
Aislamiento al frío	1	2	3	4	5	6
Aislamiento a la humedad	1	2	3	4	5	6
Aislamiento del ruido	1	2	3	4	5	6
Privacidad	1	2	3	4	5	6
Estado de conservación	1	2	3	4	5	6
Olores	1	2	3	4	5	6
Tamaño	1	2	3	4	5	6
Luz natural	1	2	3	4	5	6
Estética	1	2	3	4	5	6

8. El rango de sus ingresos está entre

No recibe ingresos	1
Menores del salario mínimo	2
Salario mínimo	3
Entre uno y dos salarios mínimos	4
Mayores a dos salarios mínimos	5

Otra situación, ¿cuál?: _____

9. Indique el grado de satisfacción en el que se encuentra con respecto a estos espacios de su vivienda

	No tiene	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Sala	1	2	3	4	5	6
Baño/s	1	2	3	4	5	6
Garaje	1	2	3	4	5	6
Patio	1	2	3	4	5	6
Jardín	1	2	3	4	5	6
Terraza	1	2	3	4	5	6
Sótano	1	2	3	4	5	6
Vista/paisaje	1	2	3	4	5	6

10. En general, ¿qué tan satisfecho está con su...?

	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Medianamente satisfecho	Bastante satisfecho	Totalmente satisfecho
Vivienda	1	2	3	4	5
Vecinos/as	1	2	3	4	5
Familia	1	2	3	4	5
Zonas verdes	1	2	3	4	5
Comunidad	1	2	3	4	5
Sentido de pertinencia con su conjunto o barrio	1	2	3	4	5
Tiempo que tarda al trabajo	1	2	3	4	5
Infraestructura de la vivienda	1	2	3	4	5
Espacios con los que cuenta	1	2	3	4	5
Sus ingresos con respecto a sus gastos	1	2	3	4	5

Categorías

A continuación, a partir del análisis de los resultados obtenidos de los cuestionarios, los cuales fueron realizados en las diferentes regiones durante los meses de abril y mayo de 2023, se desarrollan las siguientes categorías: la primera, “Estamos lejos de todo”, que hace énfasis en cómo se configuran los patrones de segregación; la segunda, “Aquí vivimos varios”, que ofrece un acercamiento monográfico sobre los núcleos familiares que residen en cada una de las viviendas; la tercera, “El dinero no alcanza”, que analiza las condiciones socioeconómicas de las personas que residen en estas viviendas; la cuarta, “Se caen los sueños”, que ofrece una observación amplia de las condiciones de la vivienda, enfocándose en el equipamiento tanto interno como externo; y finalmente, la quinta, “Esto es lo mío”, que determina el nivel de satisfacción de la población que habita estas viviendas y las razones por las cuales se mantienen en ellas.

“Estamos lejos de todo”

Los proyectos de vivienda social que se han mencionado son el Residencial Bela Vista en São Gonçalo, Río de Janeiro (Brasil); Los Héroes Tecámac, Ecatepec (Méjico); y Hogares Soacha, Soacha (Colombia). Todos se han desarrollado en lugares que inicialmente estaban destinados al sector industrial. Estos lugares, por sus características, eran propicios para el tratamiento de mercancías; sin embargo, con el tiempo, las industrias perdieron interés en estas zonas debido a los elevados costos asociados con el transporte y la salida de mercancías, lo que llevó a su desplazamiento hacia los centros económicos, donde veían mayores oportunidades de renta.

A su vez, el capital inmobiliario aprovechó la oportunidad y vio en estos terrenos la posibilidad de desarrollar vivienda con alta rentabilidad, ya que eran suelos de bajo costo, con condiciones básicas para la construcción de viviendas a largo plazo y un alto nivel de interés. Esto atrajo a una gran cantidad de población, que vio en ellos la posibilidad de adquirir vivienda propia, especialmente gracias a los intereses de los empleadores, quienes preferían tener a los trabajadores cerca de las industrias, que luego fueron reemplazados por subsidios y la cobertura ofrecida por el Estado.

Sin embargo, con el tiempo, esta situación condujo a que los condominios habitacionales se ubicaran entre 20 y 30 km de distancia de los centros económicos, lugares donde la mayoría de la población realiza sus actividades económicas y, en particular, donde trabaja. Esta condición evidencia una dinámica de segregación, ya que se combina con la limitada capacidad vial de las rutas de acceso entre las viviendas y la ciudad principal, generando problemas de movilidad que afectan el tiempo que las personas necesitan para desplazarse a sus trabajos. En condiciones de poco tráfico, este desplazamiento puede tardar en promedio una hora y quince

minutos; sin embargo, en horas pico, cuando la movilidad es alta, el tiempo de desplazamiento puede llegar a ser de dos a tres horas.

Finalmente, frente a estas circunstancias, se observan serias repercusiones en los espacios de socialización y las prácticas de ocio. La cantidad de tiempo disponible se ve fracturada, ya que el tiempo destinado al descanso queda absorbido por las dinámicas de movilidad. Es importante mencionar que las condiciones previamente señaladas también generan patrones de movilidad restringida, lo que afecta varios ámbitos de la esfera social. Por ejemplo, el acceso a la oferta cultural que brindan las capitales. Si los núcleos familiares pasan largos períodos de tiempo en los trayectos, suelen optar por no acercarse a los espacios de ocio dentro de las ciudades principales, a pesar de su amplia oferta.

“Aquí vivimos varios”

Pensar en la caracterización de las personas que respondieron al cuestionario es importante. Cabe mencionar que, en su gran mayoría, las personas que se encontraban en la vivienda cuando se realizó el cuestionario fueron mujeres. Aunque también hubo participación de hombres, esta fue irrelevante. Las personas comentaron que vivían en la casa junto a un promedio de cuatro personas; en algunos casos, el número era de al menos dos y, en otros, de hasta cinco. Este dato, al cruzarlo con los metros disponibles de la vivienda, que se aproximaban a los 50 m² (con un mínimo de 40 m² y un máximo de 300 m², siendo este último el único caso en México debido a las facilidades para la construcción en horizontal, que permitió la edificación de tres plantas), permite afirmar que el espacio destinado por persona es de aproximadamente 12,5 m².

La situación anterior representa una problemática, pues las personas se encuentran bajo dinámicas de hacinamiento. Esto se corrobora según la parametrización que ofrece Eurostat, la cual determina que se presenta hacinamiento cuando:

El hogar no tiene a su disposición un número mínimo de habitaciones, correspondiente a: una habitación por hogar; una habitación por pareja; una habitación por cada persona de 18 años o más; una habitación por par de personas solteras del mismo sexo de 12 a 17 años; una habitación por cada persona de 12 a 17 años no incluida en la categoría anterior; y una habitación por par de menores de 12 años. (Eurostat, 2014)

Básicamente, esta condición se acentúa desde la misma construcción del inmueble, ya que la vivienda cuenta solo con dos habitaciones, lo que determina las condiciones en las que las personas ocuparán la residencia.

Este modelo de vivienda, que se presenta a la venta en Hogares Soacha, tiene 50 m² de espacio total y 45,74 m² de espacio habitable. A partir de este plano, se

puede hacer una idea de las condiciones en las que viven las familias, las cuales, según los cuestionarios aplicados, tienen una media de cuatro personas. Además, se observa una variedad de relaciones familiares, como parejas con hijos y padres, parejas solo con hijos, parejas con hermanos, entre otras. Al cruzar estas características con el espacio disponible, observable en la figura 7, se puede afirmar que se presentan las condiciones para considerar una situación de hacinamiento. Esto también permite imaginar las condiciones en las que el núcleo familiar habita el espacio, teniendo en cuenta que las necesidades de las personas cambian según su relación con los demás y su edad. Así, la comodidad y privacidad de los integrantes del núcleo familiar se ven afectadas.

Figura 7. Planos, La Alegría iv, Hogares Soacha



Fuente: Compensar y Apilos (s. f. b.).

“El dinero no alcanza”

La vivienda social forma parte de una estrategia de políticas públicas orientada a resolver el problema habitacional de la población que no cuenta con los recursos necesarios para adquirir una vivienda. En este contexto, se prioriza a las personas con menores recursos. Sin embargo, al analizar las respuestas, se observan dos fenómenos. El primero es que, a medida que los proyectos de vivienda son más recientes, se relaciona con el interés de tener una vivienda propia, ya que son apartamentos entregados recientemente a propietarios que adquirieron su vivienda desde planos y han equipado y ambientado su hogar con la intención de habitarlo. Esto contrasta con los proyectos más antiguos, como ocurre en México, donde la mayoría de los residentes viven en los condominios bajo alquiler o arrendamiento.

A partir de lo anterior, se puede concluir que los propietarios directos ya no viven allí y han dejado la vivienda para alquilarla. En las respuestas de los encuestados

en México, se notó la falta de claridad respecto a las facilidades para obtener la vivienda, como los subsidios, así como el año de construcción del inmueble. El segundo fenómeno tiene que ver con el nivel de ingresos económicos de los residentes. Aunque el promedio de los encuestados gana entre uno y dos salarios mínimos y tiene un nivel de educación básica o bachillerato, esta población ha comenzado a ser desplazada por quienes tienen hasta dos salarios mínimos. Esta característica está directamente relacionada con el nivel de cualificación y estudios alcanzados, ya que muchos han optado por la educación técnica o universitaria.

Estas condiciones implican que los proyectos inmobiliarios no están generando mayores facilidades para quienes tienen menos recursos. Al contrario, están generando condiciones favorables para aquellos que tienen la capacidad de pagar mayores intereses mediante créditos o préstamos a largo plazo para la obtención de vivienda. Esta es una situación desafortunada, pues segregá aún más a la población, que no solo tiene ingresos bajos, sino que incluso carece de ellos. Por lo tanto, deja fuera a las personas que más necesitan los recursos y los subsidios para obtener vivienda. Además, esta situación pone de manifiesto la contradicción entre reconocer que la tenencia de vivienda debe garantizarse a toda la población y que, bajo esa premisa, todos, independientemente de su nivel de ingresos, deberían estar en capacidad de acceder a una vivienda. Esta condición revela parte de la estrategia del capital inmobiliario, que obtiene mayores beneficios mediante el crédito y reduce las pérdidas económicas gracias a la disminución de subsidios y tasas de interés bajas para la obtención de vivienda.

Ahora bien, este sector de la población que tiene la posibilidad de acceder a viviendas con algunos servicios, no siempre cuenta con la garantía de una buena calidad de los mismos. Es el caso del internet, la televisión y el transporte, cuyo servicio puede reducir su tarifa de acuerdo con la calidad que ofrezca. Esta situación lleva a muchos a optar por servicios de menor calidad, con el fin de reducir costos y poder destinar el ahorro a otras necesidades, como la alimentación.

“Se caen los sueños”

La cantidad de tiempo y energía invertida en la posibilidad de adquirir una vivienda, sumada a los costos y la documentación que esta implica, hace que se pueda afirmar con certeza que es un logro por el cual muchos luchan, y quienes logran obtenerla tienen mucho de qué enorgullecerse. El problema que se presenta, y que da lugar a este apartado, es cuando la vivienda adquirida no corresponde al esfuerzo requerido para obtenerla. En ese caso, comienzan a percibirse todo tipo de reacciones, principalmente de desilusión, dado que las condiciones de humedad, olores a suciedad, ruido, tráfico, entre otras, son las que enfrentan las personas que viven en estos conjuntos. Esta situación no es esporádica, sino que se enfrenta diario. Son condiciones que este sector de la población no imagina-

ba al planear mudarse a estos lugares, y que, por supuesto, no coinciden con las expectativas que tenían sobre su vivienda.

Como consecuencia de ello, con el tiempo, las personas buscan la manera de dejar de vivir en estas viviendas, con la necesidad de encontrar otras que ofrecan mejores condiciones de bienestar y habitabilidad, destinando las viviendas originales a obtener ingresos económicos, ya sea por renta o venta del inmueble. Esto, a pesar de que continúan existiendo problemas estructurales que muchos desconocen por no haber tenido la experiencia de vivir allí.

Em dias de chuva é frequente o alagamento da rua principal em função da infraestrutura do esgoto em via pública, manilhas e etc. Serem bem antiquados, desde décadas anteriores, pequenas e não suportar o fluxo devido fora a falta de manutenção e limpeza nos bueiros frequente pela prefeitura dentre outros fatores.

En los días de lluvia, la calle principal se inunda con frecuencia debido a la infraestructura de alcantarillado en la vía pública, tuberías, etc. Siendo muy anticuado, desde décadas anteriores, pequeño y no soportando el caudal por la falta de mantenimiento y limpieza por parte del ayuntamiento, entre otros factores. (Tomado de los cuestionarios realizados en Brasil, 2023)

Lo anterior reafirma parte de las condiciones que enfrentan las personas que viven allí, sumado a las dinámicas históricas de segregación, en las que la planeación de los espacios ha sido básicamente dirigida por la misma población, que ha ido resolviendo los problemas que se les han presentado con sus propios recursos. Esto, sin embargo, no ha sido suficiente y ha llevado la intensificación de problemas sociales, principalmente los relacionados con la seguridad.

Bajo este panorama, sorprende que los habitantes de la periferia, aunque son conscientes de las particularidades de sus barrios, conjuntos y viviendas, lleguen a normalizar condiciones que no deberían presentarse, como el hecho de no recibir calidad en servicios como agua, luz y gas, o incluso el transporte, que, a pesar de los elevados costos, se considera malo o muy malo en todos los casos. Además, se evalúa negativamente la condición de la vivienda, la cual, según los resultados del cuestionario, que cuenta con catorce ítems, revela una condición deficiente en temas como el aislamiento al frío, calor, humedad, olores y ruido. Estas condiciones deberían ser prioritarias al configurar cualquier tipo de vivienda, ya que su calidad permite prevenir complicaciones para la salud.

En cuanto a la ubicación, el precio, la seguridad, la accesibilidad, la privacidad, el tamaño, la luz natural, la estética y el estado de conservación, estos aspectos terminan siendo considerados como regulares, a pesar de que son los que garantizan en parte la habitabilidad de la vivienda. Así, ninguno de los ítems alcanza el

nivel de conformidad esperado por las personas que viven allí, lo que denota una clara inconformidad con la vivienda adquirida.

“Esto es lo mío”

Pensar en la posibilidad de tener una vivienda bajo condición de propiedad es algo que muchas personas proyectan a mediano y largo plazo. Tanto es así que, cuando se habla de proyectos de vida, la vivienda aparece dentro de estos sueños o expectativas que se desean lograr con el tiempo. La vivienda social permite que esta sea propia, independientemente de las condiciones, inclusive cuando no cuenta con todo el equipamiento que se espera. Este es el caso que se presenta en los lugares de estudio, donde, en la mayoría de los casos, cuando se preguntó por el grado de satisfacción con espacios como la sala, el baño, el garaje, el patio, el jardín, la terraza, el sótano y la vista, algunas personas que respondieron el cuestionario mencionaron que sus viviendas ni siquiera contaban con dichos espacios, y que eventualmente les gustaría que su casa los tuviera. Sin embargo, justificaban el hecho de no tenerlos, pues consideraban que contar con estos espacios generaría otros gastos que no estarían dispuestos a costear.

Lo mismo ocurría cuando se les preguntaba por el tamaño de su residencia; parecía haber una conformidad regular y un buen respaldo por parte de la población, aun cuando es evidente que estos espacios no permiten un óptimo desarrollo del ocio ni propician la socialización de las personas que viven en el inmueble. Así, cabe preguntarse por qué las personas que viven allí no terminan de clasificar como factores negativos la carencia de espacios en su vivienda, hasta el punto de no hacer críticas contundentes al respecto.

Resaltando que el sentido de pertenencia al lugar y a la vivienda, además del costo económico, garantiza un espacio donde el trabajador puede reproducir prácticas que le permiten tener un mejor desempeño en sus labores. Este espacio, además de fungir como una estrategia para el trabajo, enfrenta el reto de quitarle a la vivienda su carácter social, una condición de la que no se beneficia el sector económico privado, al punto de considerarlo una amenaza. Son por estas razones que el sistema otorga al trabajador las condiciones para obtener una vivienda bajo la figura de propiedad. Pues esta, al ser un objeto de alto valor, requiere ser protegida y aislada de otros que también la desean.

Contradicoriamente, debido a las condiciones en las que el sector privado promueve la vivienda, al priorizar el interés económico, no se resuelven la totalidad de las necesidades de toda la población. Por ello, la vivienda termina convirtiéndose, paradójicamente, en un sinónimo de lucha, ya que gracias a diversos procesos comunales se han logrado solventar problemáticas relacionadas con la obtención de la vivienda y sus condiciones estructurales, tanto internas como externas. Esto

convierte la vivienda en un motivo de orgullo, pues realmente representa el esfuerzo y la perseverancia de la población que no ha recibido la vivienda de manera fácil. Aun cuando se reconoce que no todo está resuelto, que la oferta no responde a la demanda y que se necesita garantizar un determinado equipamiento para considerar esa vivienda un lugar de bienestar. Este contexto sigue impulsando la reivindicación de lo que se ha obtenido, lo que debe mejorarse y lo que aún falta.

Es así que, de algún modo, independientemente de tener o no una visión política o acercamiento a movimientos sociales, la población reconoce en el vecino un aliado para la obtención de mejores condiciones de bienestar en el futuro. Esto se justifica a partir del nivel de conformidad de las personas que respondieron el cuestionario con respecto a sus vecinos y el sentido de pertenencia al barrio o al conjunto. Por ello, la población sigue construyendo su proyecto de vida en la vivienda social, resolviendo poco a poco las carencias evidentes del sector.

Conclusiones

En este trabajo se ha analizado las condiciones habitacionales, partiendo del estudio de tres conjuntos de vivienda social en zonas metropolitanas de las principales ciudades de México, Brasil y Colombia. Tras esto se puede indicar que efectivamente hay problemáticas alrededor de la vivienda, que se han intentado resolver a partir de diferentes formas. Tanto en un ámbito institucional como comunitario, los gremios y la asociación barrial demandan y visualizan las condiciones en las que se presentan estos conjuntos habitacionales; por lo que promueven y gestionan espacios para la unión y apoyo, lo que genera nuevas formas de configuración y orden de ciudad. Por lo tanto, es necesario mencionar que existe una correlación entre ambos aspectos, pues los movimientos sociales, históricamente, han presionado al Estado para que reconozca que el trabajador existe por fuera de un ámbito laboral y requiere espacios dignos para descansar y compartir con su familia.

A raíz de la presión generada por la misma población, el Estado ha delegado a instituciones para que respondan a la necesidad de la vivienda a partir de políticas públicas, que, en última instancia, se materializan con el desarrollo de proyectos de vivienda social. Por supuesto, esta dinámica no surge de manera espontánea; los gobiernos, por falta de experiencia y gestión, han requerido conceder y avalar permisos a terceros, los cuales se han valido del capital inmobiliario para dar inicio a la construcción de proyectos sociales.

Esta relación, en sí misma, es contradictoria, ya que la necesidad expresada por los gobiernos es una situación directamente social, ajena a los intereses que promulga el capital inmobiliario. De esta manera, el Estado se presenta como un benefactor, destinando fondos públicos al desarrollo de los proyectos de vivienda social. Esto contrasta con el capital privado, representado por las inmobiliarias,

que busca el interés económico. Además, la descoordinación es evidente, partiendo del hecho de que el capital privado no tiene ningún tipo de visión social. Por el contrario, busca las formas de enriquecer su propio capital y, con ello, continuar reproduciendo la misma dinámica.

En esa medida, la relación que se gesta lleva a que muchas de las decisiones sobre la vivienda social sean tomadas directamente por el capital privado. De ahí que el sector inmobiliario elija las zonas de periferia para desarrollar los proyectos de vivienda social. Estos lugares no solo están apartados de los centros económicos, sino que son poco viables para los proyectos, ya que se encuentran cerca de humedales y cuerpos de agua, lo que genera dinámicas de deterioro en los inmuebles y representa riesgos para la salud pública. El conocimiento de estas condiciones es irrelevante en la medida en que el capital inmobiliario responde a la demanda de la población que busca resolver su necesidad de vivienda. Al mismo tiempo, este sector aumenta la rentabilidad de los proyectos al ocupar terrenos a que requieren poca inversión y cuyos costos son bajos en comparación con los precios que representaría la zona céntrica.

Esta condición genera dinámicas de segregación que corresponden con la concentración poblacional en las zonas de periferia. Dichas dinámicas solo tenían sentido en épocas en que las industrias también estaban en esas áreas. Sin embargo, al trasladarse a los centros urbanos o puertos principales, el modelo de vivienda periférica pierde su razón de ser, ya que lo único que presenta es deterioro a las condiciones habitacionales y al bienestar de la población. De ese modo, este tipo de vivienda se ha limitado a garantizar un lugar de refugio para los habitantes durante las noches, mientras que, en el día, ellos realizan sus actividades, principalmente laborales, dentro de los centros económicos. A la precariedad del uso de la vivienda, se suma la ausencia de vías óptimas de acceso vehicular, la lejanía al equipamiento básico de bienestar (hospitales, colegios, centros de deporte, centros culturales, entre otros). Así, los conjuntos de vivienda social obligan a la población a desplazarse constantemente por largos trayectos en busca de estos centros de bienestar.

De esta manera, las dinámicas resaltadas dejan clara la capacidad que tiene el capital inmobiliario para convertir el espacio en un lugar altamente rentable. Sin embargo, cada vez se traspasa más el límite, pues año tras año se crean condiciones en las que las construcciones de vivienda social generan panoramas aún más desfavorables para la población. Este proceso no solo afecta la localización de las viviendas, sino que interviene en aspectos de la vivienda como tal. Ello conlleva que se determine qué espacios son los que debería tener la vivienda y cuáles no, toda una intervención en términos de distribución y tamaño. Estas características se hacen observables al realizar los cuestionarios, que revelan una relación entre el año de construcción con los espacios disponibles y su tamaño.

En orden cronológico, la construcción de estos proyectos habitacionales inicia con el caso de Los Héroes Tecámac, en Ecatepec, un proyecto que se desarrolla hacia los 2000. Este modelo presenta casas de dos pisos, que en un principio tienen 64 m² y la posibilidad de expansión para la construcción de más plantas. Posteriormente, en el caso de Hogares Soacha, en Soacha, un proyecto del 2010, las viviendas cuentan con 50 m² aproximadamente, con espacios tradicionales que se mezclan o eliminan. Por ejemplo, la cocina comparte el mismo espacio con el patio de ropa, y áreas como patios, jardines, terrazas, salas de estudio simplemente desaparecen. Además, estas viviendas, al ser tipo apartamento pierden la posibilidad de expansión. Finalmente, en el caso del Residencial Bela Vista-São Gonçalo, un proyecto del 2017, las viviendas se reducen a los 45 m², y presentan características similares a las de Soacha. En este último caso, se evidencia la reducción del espacio y el diseño enfocado a un tipo de familia, limitando la cantidad de integrantes y las actividades que pueden realizarse en estos hogares.

Frente a lo anterior, se debe resaltar que el capital inmobiliario, en su búsqueda por obtener la mayor renta posible, ha dado otro salto estratégico al intervenir en la calidad de la construcción de la vivienda. Esto se traduce en materiales de baja calidad, lo que acelera el deterioro estructural. Además, este tipo de construcción es realizada por mano de obra cada vez menos cualificada, lo cual no permite dar respuesta a los diferentes retos que la construcción requiere. Incluso, estos proyectos han empezado a valerse de la participación de la familia en la finalización del inmueble. Al momento de la entrega de la vivienda, esta no puede ser ocupada; pues requiere acabados, piezas de baño, pisos, techos y demás (Barona Díaz y Sánchez Rodríguez, 2005). En algunos casos ni siquiera se garantiza el acceso a servicios públicos como gas, luz, agua, entre otros, características indispensables para que las viviendas sean un espacio totalmente habitable.

Lo anterior evidencia que las políticas públicas, cuyo propósito inicial era garantizar soluciones habitacionales, han perdido ese carácter y se han convertido en políticas económicas que buscan una máxima rentabilidad económica. De ese modo, se deja de lado, la cuestión física de la vivienda, como la localización, tamaño y calidad; así como a la población de baja renta. En su lugar, se enfoca en proporcionar y generar facilidades de acceso a la vivienda a personas de medianos y altos ingresos, quienes generan un nivel de renta e interés mayor.

Un ejemplo de lo anterior se observa en las dinámicas de acceso a la vivienda del programa Minha Casa Minha Vida, el cual genera subsidios y créditos de acuerdo con los ingresos. Esto permite clasificar a la población en tres grupos: A, B, C. El grupo A incluye a las personas con menores ingresos; el grupo B a las de ingresos medios; y el grupo C a las de mayores ingresos (Direccional, 2023). Sin embargo, ¿qué pasa cuando los que hacen parte del grupo A no son priorizados? En la lógica económica, los grupos A y B se encuentran excluido de los sistemas de créditos

y financiación, aunque sean estos los grupos donde se encuentra la mayor parte de la población, alrededor del 85 %. Esto ha generado un sistema informal de subcontratación entre los grupos A y B, que han iniciado sistemas de organización social para reivindicar su derecho a la vivienda. En este caso, un sector de la población contrata a una entidad privada para la construcción de vivienda en zonas de invasión o zonas baldías, apropiando las tierras y consolidando complejos habitacionales. Estas situaciones nuevamente ponen a luz contradicciones, pues finalmente son alternativas que también benefician el mercado inmobiliario, que en este caso actúa como un agente pasivo, que no asume responsabilidades ante complicaciones estructurales ni legales. Casos parecidos se presentan en Colombia con la denominada “autoconstrucción”, en los que la población, a partir de conocimientos populares, implementa técnicas y tecnologías de la construcción y configura la elaboración de sus propias viviendas.

Estas estrategias cobran relevancia en la medida en que las políticas públicas han priorizado el beneficio del sector privado, dejando de lado el ámbito social. Por ello, es fundamental recordar que quienes logran acceder a la vivienda social son personas que pueden mantener el pago de un sistema de financiación, es decir, asalariados. La cuestión radica en reflexionar sobre qué pasa cuando este no es el caso, cuando se niega el acceso a la vivienda a quienes más lo necesitan. Esta situación afecta a un sector de la población que no puede declarar un trabajo estable o que labora sin un contrato formal. Es importante que las políticas públicas consideren que la población que se encuentra vinculada al trabajo formal es inferior a la población que mantiene sus actividades económicas dentro del sector informal. De hecho, el trabajo informal representa, para los países de Latinoamérica, los únicos ingresos para más del 50 % de su población (oIT).

Esta problemática denota una carencia en el acceso de la vivienda y ha impulsado a la población a movilizarse en torno al derecho a la vivienda, incluso sin nunca haber tenido conocimiento de los movimientos sociales o vínculos con una línea política particular. Estas movilizaciones han permitido establecer acciones concretas frente al detrimento de las condiciones de acceso a la vivienda social, resignificando el papel del vecino como un aliado clave en la reivindicación de los derechos y como alguien con quien se puede colaborar para dar solución a las necesidades inmediatas de la vivienda.

Ahora, debe mencionarse también que el panorama que se ha planteado evidencia que la habitabilidad de una vivienda, en términos de bienestar, no se limita únicamente a una cuestión estructural. La vivienda como propiedad anestesia y alivia la problemática; pero se debe dar mayor relevancia al nivel de habitabilidad. Esto implica garantizar el bienestar de la población y sus repercusiones en términos de salud, las condiciones laborales, el acceso a servicios básicos y al ocio.

Cabe entonces preguntarse: ¿siempre se visualizan estas condiciones para la mayoría de la población que accede a la vivienda social? ¿Se reconocen la mayoría de inconformidades en cuanto a la vivienda, tanto por instituciones como por la población? ¿Se están generando planes de acción desde la institucionalidad? ¿El Estado ha dejado de ver la vivienda como un problema de tenencia de la propiedad? ¿Las alternativas habitacionales populares han contribuido al mejoramiento de las condiciones de bienestar?

Parte de las respuestas a estas preguntas se evidencian en las dificultades que se presentaron en la implementación del material de investigación. Por ejemplo, al realizar los cuestionarios, fue necesario tomar medidas informales para salvaguardar la integridad de equipo de trabajo. Pues, como ya se ha mencionado a lo largo de la investigación, son espacios de difícil acceso, que presentan una gran variedad de problemáticas sociales, particularmente de seguridad. En algunos casos, se requirió mantener comunicación con personas del sector, contar con su acompañamiento e incluso implementar cuestionarios de forma virtual.

Al analizar los casos particulares de los tres espacios de estudio, se obtiene un panorama más amplio de las condiciones de la vivienda social en cada uno de los países. Sin embargo, surge la pregunta de si, de algún modo, se ha resuelto el problema de la vivienda. Tras haber realizado la investigación y aplicar los cuestionarios, se puede afirmar que no. El problema del derecho a la vivienda no ha sido resuelto por completo, ni por la vía institucional ni por la organización popular. Esta situación plantea interrogantes fundamentales: ¿existe un interés para que el problema de la vivienda permanezca sin solución? ¿Es posible que, en algún momento, se resuelva este problema? Y si así fuera, ¿de qué manera se llevaría a cabo? Frente a ello, solo queda seguir indagando. En este sentido, sería preciso ampliar la investigación para recaudar mayor información de los países aquí tratados, abarcando otras ciudades, e incluso otros países de Latinoamérica. Esto daría sustento a las afirmaciones planteadas en este estudio.

Referencias

- Amaral Portella, G. R. (2023). *Hegemonia e financeirização na produção habitacional: transformações do uso do solo e segregação socioespacial em Naves-São Gonçalo*. Faculdade de Formação de Professores-UERJ.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1988). *Constitución Política de la República Federativa del Brasil*. ACNUR. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0507.pdf>

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012, 14 de mayo). *Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda*. <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-del-bid-america-latina-y-el-caribe-encaran-creciente-deficit-de-vivienda>
- Barona Díaz, E. y Sánchez Rodríguez, F. (2005). Características de la vivienda de interés básico, social y económica urbana en Puebla-Méjico. *e-Genosis*, 3, 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/730/73000313.pdf>
- Bonduki, N. (2009). Política de vivienda e inclusión social en Brasil: revisión histórica y nuevas perspectivas en el gobierno Lula. En J. Erazo (ed.), *Intersecciones urbanas: origen y contexto en América Latina* (pp. 95-136). Flacso Ecuador.
- Cámara de Diputados. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Carhuanchó, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M. y Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Carrión, F. (2001). Las nuevas tendencias de la urbanización. En F. Carrión (ed.), *La ciudad construida: urbanismo en América Latina* (pp. 7-24). Flacso Ecuador.
- Carrión, F. (ed.). (2001). *La ciudad construida: urbanismo en América Latina*. Flacso Ecuador.
- Casas Anguita, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Cerqueda Méndez, A. (2013). *El deterioro de la habitabilidad en la vivienda de interés social* [tesis de maestría, Universidad Veracruzana]. Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/server/api/core/bitstreams/0c12ee9e-e577-4fb5-b306-4f334839e7fd/content>
- Compensar y Apiros. (s. f. a.). *Características del Megaproyecto vís. Descripción. Hogares Soacha*. <https://hogaressoacha.com/hogares-soacha/descripcion-y-caracteristicas/>

- Compensar y Apiros. (s. f. b.). *Hogares Soacha, La Alegría IV, sala de ventas virtual.* <https://hogaressoacha.com/proyectos-en-venta/alegria-4/planos/>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional n.º 116. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Dávila, J. (2017, 28 de julio). *Casas de interés social en México: ¡8 cosas que debes saber en cuanto antes!* Homify. https://www.homify.com.mx/libros_de_ideas/3788854/casas-de-interes-social-en-mexico-8-cosas-que-debes-debes-saber-en-cuanto-antes
- Direccional. (2023). Subsídio do Minha Casa, Minha Vida. <https://www.direccional.com.br/blog/minha-casa-minha-vida/subsidio-do-minha-casa-minha-vida/>
- Engels, F. (1980). *Contribución al problema de la vivienda.* Progreso.
- Eurostat. (s. f.). Overcrowding rate. En Glossary Eurostat. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Overcrowding_rate
- Justino de Oliveira, G. H. (2015, 13 de noviembre). *El Programa Mi casa, Mi vida 2009-2014 y la participación democrática de los movimientos y organizaciones sociales: impacto en la inclusión social por medio de la aplicación del derecho a la vivienda* [sesión de conferencia]. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/91BB75650C75B72805257FA7004F7726/\\$FILE/olivegus.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/91BB75650C75B72805257FA7004F7726/$FILE/olivegus.pdf)
- Londoño Ciro, L. y Marín Tabares, J. (2012). Metodología de la investigación holística. Una propuesta integradora desde las sociedades fragmentadas. *Uni-Pluriversidad*, 2(3), 22-23. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/12229/11094>
- López Estrada, R. y Leal Iga, J. (2012). Política de vivienda social en México: el caso de una colonia periférica de Monterrey. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 5(10), 262-277. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/4133/3140>

- Martínez Munar, M. S. (2020). *El problema de la vivienda en Soacha. Una mirada a las condiciones de desigualdad espacial en la periferia. Estudio de caso: Ciudad Latina y Ciudad Verde* [trabajo de grado de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional upN. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12178>
- Moreno, P. J. (2013, 16 de junio). *Vivienda de interés social en México*. Buró Verde Arquitectura. Buró Verde Arquitectura. <http://www.burovarquitectos.com/blog/2015/6/16/un-análisis-sobre-casas-de-interés-social-en-méjico>
- Naciones Unidas. (2023). *El derecho humano a una vivienda adecuada*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing/human-right-adequate-housing>
- Organización Internacional del Trabajo (oIT). *Página oficial*. <https://www.ilo.org/>
- Ramalhoso, W. (2016, 19 de junio). *Minha Casa, Minha Vida deu certo? Veja pontos positivos e negativos*. uOL Notícias. <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2016/06/19/minha-casa-minha-vida-deu-certo-veja-pontos-positivos-e-negativos.htm>
- Trinidad Requena, A., Carrero Planes, V. y Soriano-Miras, R.M. (2006). *Teoría Fundamentalizada “Grounded Theory”* (Cuadernos Metodológicos 37). Centro de Investigaciones Sociológicas.

La implementación de un gobierno abierto. Una aproximación teórica al caso de la Alcaldía Local de Suba, Bogotá, D.C.

 **Liliana Pardo Montenegro.**

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Magíster en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
Correo electrónico: pardomontenegro.liliana@gmail.com

Recibido: 18 de junio de 2024. | **Aprobado:** 20 de diciembre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Pardo Montenegro, L. (2025). La implementación de un gobierno abierto. Una aproximación teórica al caso de la Alcaldía Local de Suba, Bogotá D. C. *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 103-124. 10.15446/rcep.v11n3.115111

Resumen

En este artículo se indaga cómo y por qué se implementó un gobierno abierto en la administración local de Bogotá, a partir de la incidencia de la “política deliberativa” (Habermas, 2010) en la formulación, territorialización y ejecución del Plan de Desarrollo Local de Suba. A partir de ello, se realiza una crítica al funcionalismo de la teoría de sistemas (Luhmann, 1998), fundamento de los sistemas organizacionales (Espejo y Reyes, 2016), orientados por la incorporación de la cibernetica (Gómez-Venegas, 2021) en la administración pública y la demanda de datos abiertos en páginas web de entidades y sectores públicos (Naser et al., 2017). En una primera parte, se aborda de manera teórica el concepto de sistema en Niklas Luhmann y Jürgen Habermas. En un segundo momento, se analiza el programa “De la mano con Suba” como un caso situado, haciendo énfasis en los límites de la democracia participativa y deliberativa en la micropolítica. Finalmente, se presentan conclusiones interpretativas sobre la teoría y la práctica en la implementación de un gobierno abierto territorializado.

Palabras claves: política deliberativa, sistemas organizacionales, democracia participativa, economía pública, estructura y ámbito del sector público.

Nota de la autora. Este artículo es producto del trabajo realizado como profesional de la Unidad de Cumplimiento del Despacho de la Alcaldía Local de Suba, 2021-2024. La investigación fue realizada entre el 30 de agosto y 31 de diciembre del año 2022. Los agradecimientos corresponden a los coordinadores de la Unidad, Javier Mora y Javier Areniz, como al Alcalde Local, Julián Andrés Moreno Barón, quienes realizaron la respectiva supervisión.

Creative Commons Atribución
No comercial - Compartir igual (CC
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

The Implementation of Open Government: A Theoretical Approach to the Case of the Suba Local Government, Bogotá, D.C.

Abstract

This article explores how and why open government was implemented in the local administration of Bogotá, focusing on the influence of "deliberative policy" in the formulation, territorialization, and execution of the Suba Local Development Plan. From this perspective, the study critiques the functionalism of systems theory, which underpins organizational systems guided by the incorporation of cybernetics in public administration and the demand for open data on public sector websites. The first part offers a theoretical discussion of the concept of system as developed by Niklas Luhmann and Jürgen Habermas. The second part analyzes the "De la mano con Suba" program as a situated case, emphasizing the limits of participatory and deliberative democracy in micropolitics. Finally, the article presents interpretative conclusions on the theory and practice of implementing open government at the territorial level.

Keywords: deliberative policy, organizational systems, participatory democracy, public economics, structure and scope of the public sector.

A Implementação de um Governo Aberto. Uma Abordagem Teórica ao Caso da Prefeitura de Suba, Bogotá, D.C.

Resumo

Este artigo investiga como e por que um governo aberto foi implementado na administração local de Bogotá, a partir da incidência da “política deliberativa” na formulação, territorialização e execução do Plano de Desenvolvimento Local de Suba. A partir disso, é feita uma crítica ao funcionalismo da teoria dos sistemas, fundamento dos sistemas organizacionais, pautada pela incorporação da cibernetica na administração pública e pela exigência de dados abertos em páginas web de entidades e setores públicos. Na primeira parte é abordado teoricamente o conceito de sistema em Niklas Luhmann e Jürgen Habermas. Num segundo momento, o programa “De mãos dadas com Suba” é analisado como um caso situado, enfatizando os limites da democracia participativa e deliberativa na micropolítica. Por fim, são apresentadas conclusões interpretativas sobre a teoria e a prática na implementação de um governo aberto territorializado.

Palavras-chave: Política deliberativa, sistemas organizacionais, democracia participativa, economia pública, estrutura e campo do setor público.

Introducción

La administración pública en Colombia ha concentrado esfuerzos en apropiarse de las innovaciones de la ciencia política y la administración de empresas para sustentar las demandas de organización administrativa en el sector público. La adhesión del Comité de Estado Abierto de Colombia a la Alianza para el Gobierno Abierto, creada por Estados Unidos en 2011, marcó una tendencia en la gestión pública hacia el concepto de gobierno abierto, asociado a la transparencia y la rendición de cuentas.

Estos conceptos contextualizan la experiencia de la gestión pública en la Alcaldía Local de Suba durante la implementación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024. Su adopción permite analizar la práctica de la desconcentración administrativa, diferenciada de la descentralización (Secretaría Distrital de Gobierno [sdg], 2018). La dependencia de los alcaldes locales respecto del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno (sdg) se manifiesta en la determinación y validación de procesos y procedimientos administrativos, lo que otorga a las alcaldías locales un margen mínimo de innovación en la territorialización de la inversión del presupuesto público.

La administración pública de Bogotá se ejerce bajo la figura de Distrito Capital, compuesto por veinte localidades que se rigen por la sdg. El secretario distrital es responsable de direccionar a los alcaldes locales y supervisar la implementación del Plan de Desarrollo Distrital a través de los planes de desarrollo locales. Este modelo corresponde a un esquema de desconcentración administrativa, no de descentralización. Por ende, la gestión de los gobiernos locales carece de independencia y está subordinada a la administración del alcalde mayor de Bogotá.

En el estudio de la implementación de la modalidad de gobierno abierto, se exponen las posturas de Niklas Luhmann y Jürgen Habermas sobre el concepto de sistema. Se parte de entender el “mundo de la vida” como un espacio en el que el poder político y el poder administrativo son determinantes para materializar la democracia mediante una política deliberativa, definida como “expresión del poder comunicativo de la sociedad civil” (Mejía Quintana, 1997).

Se realizó una aproximación crítica a la implementación de la apertura de datos en un gobierno local, analizando la territorialización de políticas públicas orientadas a cumplir con un pacto social democrático. Este análisis se fundamentó en documentos primarios producidos en escenarios de participación local y en documentos secundarios de análisis teóricos. Anticipando una hipótesis, se sostiene que tales innovaciones representan formas sutiles de hacer funcionar el sistema capitalista, administrado de manera eficiente gracias a los avances tecnológicos.

Una aproximación al concepto de sistema en Niklas Luhmann y Jürgen Habermas

El concepto de sistema en Niklas Luhmann

El punto de partida de Luhmann (1984) consiste en diferenciar el concepto de sistema respecto del entorno y la complejidad. Entre los sistemas autorreferentes estudiados, se destaca la capacidad de los sistemas sociales para “establecer relaciones consigo mismos, y diferenciar estas relaciones de las relaciones con su entorno” (Luhmann, 1984, p. 44). El análisis funcional, en este contexto, se centra en identificar la función de un sistema y describir las funciones que caracterizan a un determinado sistema social dentro de un entorno o contexto determinado.

El estudio de los sistemas desde el análisis funcional se enmarca en el paradigma del funcionalismo, entendido como un estructuralismo funcional que privilegia de manera radical el “concepto dinámico de función sobre cualquier otro concepto de estructura” (Luhmann, 1984, p. 23). Las funciones, observadas tanto en las operaciones internas del sistema como en su relación con el entorno, conforman un conjunto de situaciones susceptibles de descripción. Estas operaciones se expresan principalmente en un sistema de comunicaciones delimitado por la secuencia de las funciones que las determinan.

Esta perspectiva lleva a precisar que “la teoría de los sistemas sociales [...] debe transformarse de teoría de la acción en teoría de la comunicación [...]” (Luhmann, 1998, p. 15). Además, el investigador, al interrogarse por los objetos de estudio, comprende la crítica al sistema analizado. En este sentido, la descripción de las funciones no ignora la situación concreta de dominación latente en el campo científico, dejando enunciada la “necesidad de diferenciar la parte dominante y la parte dominada” (Luhmann, 1998, p. 31) en el análisis de las funciones de un sistema.

La definición del concepto de sistema abarca “todo lo que pertenece al sistema (posibles cúpulas, límites, plusvalías, etcétera)” (Luhmann, 1998, p. 35), hallando límites en las descripciones que pueden deberse a la comprensión de la causalidad o a la identificación del sentido o la falta de sentido. Este es el punto central de la exposición en la obra de Niklas Luhmann (1998), la relación del sentido en la comunicación permite describir las operaciones funcionales de un sistema a través de la acción selectiva de la información en el proceso de enunciación y recepción de un mensaje:

la comunicación como síntesis de tres selecciones, como unidad de información, acto de comunicar y acto de entender, entonces la comunicación se realiza cuando y hasta donde se genera la comprensión. (Luhmann, 1998, p. 148)

La comunicación es el eje central de la teoría de sistemas de Luhmann, un aspecto relevante para entender la necesidad de comunicarse en los tres niveles de emisión, recepción e interpretación de los mensajes.

Las diferencias con la teoría de la acción o el análisis de las acciones colectivas no implican una confrontación directa; simplemente, Luhmann se distancia de una teoría científica que se centre en el concepto de colectividad extraído de Talcott Parsons, puesto que concluye que “no son las necesidades de coordinación [...], sino la ganancia de posición en las relaciones con el entorno la que provoca la formación de disposiciones para las acciones colectivas” (Luhmann, 1998, p. 190).

La diferenciación entre acción comunicativa e información es el punto de partida para sostener la intención de la comunicación en un entorno social. Luhmann se refiere a los partidarios que asumen posición a “la autodescripción del sistema social a las acciones”, y señala que “las acciones son más fáciles de reconocer y de tratar que la comunicación” (Luhmann, 1998, p. 165). La alusión a la elección del facilismo por la acción y el desprecio por la comunicación puede observarse en la preferencia por un activismo carente de teoría.

El debate entre centro y contorno, al que alude el funcionalismo, encuentra en las notas de Luhmann (1998) una forma extraordinaria de afrontar la dominación. La relación entre las dinámicas internas y relaciones exteriores permite que la descripción funcional del “sistema social sociedad” o del “sistema social economía” revele las particularidades del entorno, que son consecuencia de las decisiones tomadas en los organismos responsables de la política económica mundial. En este contexto,

las formas de diferenciación interna determinan el grado del proceso de diferenciación más amplio y con relaciones exteriores más complejas, resulta imposible aquello que fuerza el paso a un estadio de diferenciación funcional; así como lo contrario, un impulso en la diferenciación funcional aumenta el proceso de diferenciación y despoja de dominio a los centros. (Luhmann, 1998, p. 184)

El impulso en la “diferenciación funcional” de un entorno determinado permite distinguirlo y autonomizarlo del poder central. Un ejemplo de ello es la identidad del pueblo muisca en la localidad de Suba, que lo diferencia y fortalece frente a otras localidades de Bogotá. Este rasgo identitario también otorga un significado especial al “encuentro de dos mundos” (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural [IDPC], 2021), título de la obra plástica ubicada en el puente del barco. Este mural posee una significación ancestral y milenaria, considerando que los muiscas habitan el territorio de Suba desde hace 18 000 años, con registros arqueológicos que datan del año 600 d. C. (Banco de la República, 2022).

La crítica a la teoría de sistemas desde la perspectiva de “la teoría crítica de la sociedad”, planteada por Habermas (2012 [1988]), profundiza en la posición asumida por Luhmann respecto a la complejidad de la comunicación. Esta crítica señala la despolitización inherente al concepto de sistema y se desarrolla mediante el análisis de documentos, utilizando una interpretación hermenéutica de la acción comunicativa.

Sobre el concepto de sistema en Jürgen Habermas

Habermas (2012 [1988]) reconoce la influencia que la teoría sistémica ha alcanzado en el campo científico, especialmente en la “cibernética social, teoría de la decisión, teoría del aprendizaje y otras disciplinas psicosociales” (p. 310). Además, señala la principal razón de su crítica, planteando una sospecha que resulta pertinente considerar en este estudio sobre la implementación de un gobierno abierto en una alcaldía local del Distrito Capital de Colombia. Tal sospecha se centra en si la teoría de sistemas surge “en un sistema político urgido por la necesidad de volver a despolitizar a la población movilizada” (Habermas, 2012 [1988], p. 310).

El alcance de la crítica al funcionalismo radica en “saber dónde está el error de contenido, en virtud del cual esa teoría se presta al cumplimiento de la función latente de legitimar el poder” (Habermas, 2012 [1988], p. 311). Los problemas relacionados con la legitimidad pueden comprenderse en torno a la legitimidad democrática del poder administrativo y a la noción del interés general de la nación (Rosanvallon, 2009, p. 24). Sin embargo, profundizar en este tema excede los objetivos de esta aproximación al concepto de sistema. Su mención busca contextualizar cómo el funcionalismo, al interpretar las operaciones de un sistema como comunicación, puede eludir la crítica a la legitimación del poder y, a su vez, propiciar su legitimación.

La crítica de Habermas (2012 [1988], p. 311) a la teoría de sistemas se dirige específicamente a la forma en que el político tecnócrata emplea este marco teórico para la reproducción del sistema. La legitimación del poder a través del interés general dentro del espectro democrático se realiza mediante la racionalidad técnica. La formación de Habermas, influenciada por el pensamiento crítico de la Escuela de Frankfurt, articula un incisivo debate contra el progreso científico-técnico,

deriva de procesos de aprendizaje acumulativos frente a una realidad constituida en el círculo de funciones de la acción instrumental (despliegue de las fuerzas productivas); el aumento de la capacidad de control y autorregulación de los sistemas sociales, que es resultado de procesos de aprendizaje en el marco de la acción estratégica o de la planificación socio-técnica (generación de estrategias y organizaciones, invención de técnicas de control y autorregulación); y finalmente, los cambios emancipatorios en los sistemas de instituciones, que son resultado de procesos de aprendizaje

frente a las ideologías (generación de exigencias de legitimación, innovación en el terreno de las justificaciones e introducción de una crítica llena de consecuencias prácticas). (Habermas, 2012 [1988], p. 408)

La crítica a los sistemas de administración pública es radical, ya que conduce a la alienación de la vida humana, restringiendo los vértices de emancipación mediante el control ejercido sobre el mundo de la vida. No obstante, la crítica de la Escuela de Frankfurt carece de una propuesta concreta para un nuevo Estado y se limita a señalar el problema de la reproducción del sistema, así como la explotación ejercida por los dominadores sobre los dominados.

La búsqueda de alternativas al Estado moderno puede encontrarse en los estudios marxistas sobre el Estado, como los desarrollados por Antonio Gramsci, Nicos Poulantzas o Marta Harnecker. Estos aportan un campo de investigación que permite nuevas interpretaciones sobre la estatización de los recursos y la planeación estratégica de la economía.

El problema de la interpretación coherente del mundo, según señala Habermas (2012 [1988], p. 413), solo puede abordarse desde una teoría de la comunicación que permita revelar las interacciones sociales expresadas en la historia de las luchas de clases. La reducción del sentido de las relaciones interculturales y las visiones del mundo al ámbito tecnocrático constituye un reduccionismo orientado por la necesidad de transformar las experiencias en datos.

La racionalidad técnica, dirigida hacia la contención social, actúa como un mecanismo para evitar el estallido de inconformidades. Este control se materializa a través del asistencialismo social, que sirve como barrera frente a las posibles demandas derivadas del incumplimiento de derechos fundamentales (ONU, 1948). En otras palabras, Albert Hirschman también abordó esta idea al afirmar que una adecuada gestión de la política monetaria puede prevenir el desenlace de una guerra civil.

La definición del concepto de sistema se enfrenta a la inminente obediencia técnica de las obligaciones contractuales administrativas, las cuales cumplen la función de reproducirlo. La adecuación del concepto de teoría cibernetica de la verdad, formulado por el filósofo alemán Carl Weizsäcker, puede entenderse en el proceso de cumplimiento de los procedimientos administrativos como esa “relación sistema-entorno que, en la etapa sociocultural de la evolución, responde a la adaptación de los organismos a su entorno” (Habermas, 2011, p. 146).

A partir del proceso de adaptación o adecuación de la ciudadanía a la reproducción del sistema, se han elaborado teorías administrativas, como la nueva gestión pública (NGP) siendo una continuidad del constructo del neoinstitucionalismo,

su modelo teórico y analítico pertenece a las categorías gerenciales como la planificación presupuestaria y la gestión financiera, la función pública y las relaciones laborales, la organización y métodos de aprovisionamiento, la auditoría y la evaluación. (Barzelay, 2001, citado en Massal y Sandoval, 2010, p. 6)

Esta complejidad de la verdad cibernética de la adaptación a un entorno, vista desde la perspectiva de la gerencia de un sistema determinado, puede vincularse con la interacción que se produce en la teoría de la acción. Así, el “yo” o el “otro yo” (ego o alter) pueden dirigir su acción hacia el entendimiento mutuo o hacia el éxito de la acción. Según la interpretación de Habermas (2011), el concepto de verdad en Luhmann apunta hacia el éxito: “la verdad se mide por el cumplimiento de funciones” (p. 137), dentro de la dinámica de ascender en la pirámide social.

La aproximación al mundo de la vida puede resultar “como contexto formador del horizonte de los procesos de entendimiento, que delimita la situación de acción y, por tanto, permanece inaccesible a la tematización” (Habermas, 2011, p. 494). Los temas que puedan extraerse de las acciones reducen el universo al contexto de la situación, diferenciado de lo que puede entenderse como el “contexto del mundo de la vida” (Habermas, 2011). Tematizar los acontecimientos de la coyuntura, como enunciar los temas trascendentales de la vida, conlleva situar en el gobierno local las demandas inmediatas con el entendimiento de los asuntos que trascienden a un periodo gubernamental.

La crítica al concepto de sistema formulada por Habermas se refiere a la despolitización que produce el funcionalismo para ejercer la reproducción del sistema capitalista, al no poner en situación la conflictividad y la contradicción de la lucha de clases que acontece en los entornos en donde se operacionalizan funciones de administración técnica. Esto se refleja en la demanda por la seguridad, en lugar de exigir educación, trabajo o vivienda. El poder de los medios de comunicación masiva, funcionales al sistema político y al sistema económico, ha transformado el sentido común en un juego maquiavélico de crear inseguridad para venderles seguridad (Beck, 1998 [1986]).

La complejidad de los sistemas organizacionales

Se situó la complejidad que puede hallarse en la tematización del mundo de la vida para la definición de la planeación estratégica de los recursos públicos, en un diálogo con las pretensiones de combinación de la teoría de sistemas organizacionales con la cibernética (Espejo y Reyes, 2016). La comprensión del pensamiento complejo sistémico radica en que las situaciones no solo tienen entradas y salidas; estas gravitan en distintas direcciones y forman parte de un todo complejo. No todo puede ser analizado en un método binario (blanco-negro); existen muchos matices e intersecciones (en colores).

De esta manera, Espejo y Reyes (2016) parten del entendimiento de los procesos de organización de empresas y entidades públicas, con el fin de mejorar el funcionamiento de los problemas de comunicación que afectan los procesos de producción. A su vez, resuelven agregar procesos de innovación, investigación y sistematización que permitan avanzar en la solución de problemas estructurales de la sociedad. El objetivo de investigación que se trazaron fue “analizar la aplicación de las ideas ciberneticas al diseño organizacional y a la resolución de problemas en sistemas organizacionales” (Espejo y Reyes, 2016, p. xi).

A partir del entendimiento de la teorización sobre los sistemas organizacionales, puede tenerse en cuenta que la fragmentación de temas del mundo de la vida, lejos de solucionar problemas, puede resultar en una fragmentación de las acciones que se requieren unir en un solo proceso comunicacional. El flujo de las comunicaciones en un sistema social, caracterizado por las diferencias o semejanzas que contienen determinadas situaciones de problemas, es el elemento primordial que permite el entendimiento de problemas complejos para la búsqueda de soluciones.

El objeto de análisis se diferencia del entorno analizado, entendiendo que no es lo mismo el contexto de la situación que el del mundo de la vida. La búsqueda de soluciones estructurales a problemas radica en afrontar el sistema social que se quiere mejorar, sin justificar la dominación de una clase social, sino en la lógica de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población dominada y oprimida por el sistema que usufructúa su fuerza de trabajo, generando la acumulación de capitales en un número minoritario de familias que se han sostenido con el mantenimiento del poder político y del poder económico.

El criterio de clasificación de los sistemas organizacionales radica, en primer lugar, en examinar la estrategia organizacional para manejar su complejidad, y, en segundo término, en examinar sus relaciones y estructura. En tal sentido, la estrategia organizacional parte del entendimiento de la concepción del mundo y de la visión política con que se afronta la solución de los problemas, más allá de los afanes de la coyuntura.

La idea-fuerza que sostiene el argumento de los sistemas organizacionales refiere que la “comunicación es coordinación de acciones” (Espejo y Reyes, 2016). Esta frase puede sostener la estrategia de comunicaciones de una alcaldía local, dado que el proceso comunicativo de emisor-receptor-emisor deja de estar en un plano lineal, en donde la producción de un mensaje se transmite para ser receptionado por un interlocutor, pasando a una circunferencia, en donde el emisor recibe una respuesta del receptor que permite una comunicación con interpretaciones tanto al emisor inicial como al receptor final.

Es así como la comunicación es un proceso de interacción de mensajes. El punto de control de la autorregulación es un filtro relevante en un proceso de autoeva-

lución permanente. La coordinación de acciones pasa precisamente por comprender la relevancia de la comunicación de mensajes efectivos que permitan tanto la ejecución de contratos con los estándares de calidad solicitados por los entes de control, como adelantar el cumplimiento de la visión de gobierno que tiene el grupo de trabajo encabezado por el alcalde local, en el cual se ha pactado cumplir con la transformación de las realidades locales.

El estudio de la complejidad de los sistemas organizacionales parte de recordar la intencionalidad del gobierno de Salvador Allende en Chile al auspiciar el proyecto Cybersyn, apoyando las iniciativas de Stafford Beer, investigador inglés que conoció la Asociación Internacional de Cibernética fundada en Namur, Bélgica, en 1956.

El trabajo de investigación científica sobre la administración surge de la necesidad de comprender los procesos operacionales, según la comunicación y el control que se ejerce en la industria o en el Estado. Beer (1982) inició sus estudios en los años cuarenta, revisando el “corpus de conocimiento científico acerca de la administración y sus problemas, que se llama investigación operacional, y otro acerca del carácter del control, que se llama cibernética” (Beer, 1982, p. 17).

La información sobre el proyecto Cybersyn fue compilada en un dossier de la Revista *Cuadernos de Beauchef* (Gómez Venegas, 2021), en el que se rescataron categorías de investigación científico-administrativas, como pueden ser la tecnoeconomía, el horizonte tecnoepistemológico y el tecnopolítico (Gómez Venegas, 2021). El proyecto respondió a la necesidad que hubo en los años setenta de innovación en instrumentos de recolección y almacenamiento de información, que dieron comienzo a la era de la sistematización digital de la información gubernamental.

La referencia que realiza Gómez-Venegas (2021) sobre el aporte que hizo el científico inglés William Ross Ashby al combinar nociones de matemáticas, psiquiatría y neurología para plasmar “el alcance del sistema nervioso y el ‘cerebro adaptativo’ como modelo para futuras máquinas informacionales complejas” (Pickering, 2010, pp. 215-216, citado en Gómez-Venegas, 2021) resulta ser una fuente central en el estudio del surgimiento de Internet como avance de los sistemas de cómputo con máquinas ordenadoras.

La relación entre el funcionamiento del cerebro humano y el sistema nervioso se condensó con la investigación del funcionamiento de la mecánica y la tecnología, lo que dio lugar a la invención de los ordenadores. Este avance en la creación de una herramienta de sistematización de grandes volúmenes de información se potenció con la posibilidad de interacción de informaciones creadas simultáneamente en diferentes puntos geográficos, creando Internet¹.

1 Al respecto, Penalba (2017) expresa que: “La semilla de un “Internet socialista” [fue] plantada poco después de que en EE. UU. el Departamento de Defensa hiciera lo propio con ARPANET, el hoy considerado como origen del Internet actual”.

El proyecto Cybersyn en Chile pretendía conectar un modelo de planeación estratégica socialista, instalando en cada municipio un computador que conectara la información de los sistemas de producción y las necesidades de abastecimiento con un sistema centralizado de información gubernamental, en el cual se tomaran decisiones de política pública económica:

al trazar relaciones de circularidad entre seres humanos y máquinas a través de la información, la cibernetica y, más específicamente, el proyecto Cybersyn, sostiene la promesa de una tecnología de gobierno y de una tecnología económica, es decir, una tecnopolítica. (Gómez-Venegas, 2021, p. 134)

Estos antecedentes posibilitan analizar el concepto de gobierno abierto. A partir de la invención de la noción de tecnopolítica, han surgido estudios dedicados a la investigación de la administración electrónica, como puede observarse en las nociones de NGP. Este modelo de gestión parte de una visión del Estado hacia la administración de la sociedad como “una organización estable y reglada por normas legítimas” (Martins, 1997, citado en Oszlak y Malvicino, 2001), direccionalizada por tres modelos de gestión pública: “la visión ortodoxa, la visión liberal, la visión empresarial” (Martins, 1997, citado en Oszlak y Malvicino, 2001).

La esquemática claridad que brindan estos modelos permite entender la intencionalidad de la implementación de un modelo de Estado neoliberal, en el que la tercerización y la precarización laboral fueron los requisitos del proceso de reducción del Estado de bienestar. Por lo tanto, “toda estructura de información es una estructura de poder” (García García, 2014, p. 75), que se refuerza en las investigaciones sobre la administración del Estado, la teoría de una tercera vía (Giddens, 1998), la teoría del valor público (Moore, 1997; Benington y Moore, 2010) y el alcance de la economía de la información (Stiglitz, 2000).

La relación del gobierno abierto con la teoría política contiene categorías de análisis teórico para aproximarse a la apertura de datos en los modelos de administración electrónica o *e-government*. La tecnología digital aporta mecanismos para incentivar y promover la participación social en los procesos de planeación y control de la administración pública.

Los avances tecnológicos tienen registro desde la invención de las máquinas digitales, el desarrollo de internet y toda la creatividad en el diseño de software y nuevas aplicaciones, lo que permite abordar el gobierno abierto como un proceso permanente de innovación de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión pública, con un riesgo: la eliminación de la información digital se encuentra mucho más expuesta a desaparecer que los soportes físicos.

“De la mano con Suba”. Los límites de la democracia en la micropolítica

El concepto de política deliberativa se toma de la obra *Factividad y validez* de Jürgen Habermas (1998). Este punto de partida teórico hace necesario regresar a un punto de unidad con la teoría evolucionista de Charles Darwin, en el documento *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, escrito por Federico Engels (1876).

Comprender las primeras sociedades primitivas contiene en la identidad del pueblo muisca que habita la localidad de Suba una relación ligada con el mito de Prometeo, rescatado en la tesis de doctorado de Marx, *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro* (1902). Con esto, se quiere indicar que los derechos de la naturaleza han sido documentados con la perspectiva crítica que entiende como el desafío a los dioses por la defensa de los hombres en la tierra convierte al sujeto político en un defensor de los derechos de los más débiles y del hábitat en el que sobreviven.

Esta es la intencionalidad de una política deliberativa que parte de “los planteamientos del derecho natural racional”, con fines de “entender de modo distinto y nuevo la vieja promesa de una autoorganización jurídica de ciudadanos libres e iguales” (Habermas, 2010, p. 69). La comprensión de una sociedad jurídica que se rige por una normatividad que regula a las entidades administrativas del Estado colombiano es parte necesaria en el entendimiento de un pacto democrático.

Se entiende que las instituciones forman parte del mundo de la vida, puesto que se hallan en un “contexto de tradiciones culturales, dotado de legitimidad e identidades personales, que se reproducen a través de la acción comunicativa” (Habermas, 2010, p. 85). Esta comprensión la realiza refiriéndose a las instituciones que surgen de la idea democrática del derecho moderno², en las cuales la ciudadanía constituye la norma social.

Los criterios objetivos del bien común, la práctica de una política que tenga como finalidad “la satisfacción de intereses sociales con medidas de política de distribución” (Habermas, 2010, pp. 368-369), permiten comprender la elección de implementación de una política deliberativa que surge de una sociedad centrada en el Estado democrático moderno.

La cuestión planteada respecto a la capacidad real de deliberación para instalar una nueva normatividad en el Estado contiene una serie de “restricciones comu-

2 Al respecto, pueden verse las obras de Jean Jaques Rousseau (2012 [1762]; 2014 [1755]) e Immanuel Kant (2012 [1795]).

nicativas, cognitivas y motivacionales a las que está sujeta la política deliberativa y la transformación del poder comunicativo en poder administrativo” (Habermas, 2010, p. 406). Esta capacidad deliberativa parte de comprender los subsistemas funcionales sociales que inciden sobre los circuitos de poder que definen la normatividad de las instituciones.

Habermas (2010) se refiere a la teoría de la elección racional de Jon Elster, a partir del análisis del discurso de la deliberación política, concluyendo que:

Los resultados de la política deliberativa pueden entenderse como poder comunicativamente generado que, por un lado, entra en competencia con el potencial de poder de actores capaces de hacer valer su amenaza de forma efectiva y, por otro, con el poder administrativo de quienes ocupan cargos. (p. 421)

Ante lo cual, no se podría sino aducir la razón, el problema central de los sistemas organizacionales es “la sintonización entre sistemas funcionales [que] no arroja otra cosa que problemas de coordinación funcional” (Habermas, 2010, p. 431).

Tales problemas no son meramente técnicos de la experticia jurídica; si bien requieren pasar de la deliberación política a la formulación de políticas públicas, leyes o estudios técnicos de proyectos de inversión, la principal controversia radica en las visiones de mundo de los intervenientes en la administración del Estado.

Los problemas de la coordinación funcional contienen una considerable carga de “la dimensión moral y ética de la sociedad” (Habermas, 2010, p. 431), siendo esta la principal causa de las contradicciones entre los procesos de formulación, implementación o ejecución de lo programado, en términos de cumplimiento de las expectativas de la deliberación generada, por ejemplo, en la elaboración del Plan de Desarrollo Local (Alcaldía Local de Suba [ALS], 2020).

En el caso del Sistema Distrital de Cuidado (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2020), puede resaltarse una apuesta práctica del constructo teórico de Silvia Federici (2018) contra el *sistema patriarcal del salario*, entendiendo la crítica central a la ausencia de estudios sobre el trabajo de la reproducción, los cuidados que realizan principalmente las mujeres, quienes forman parte de la fuerza de trabajo que permite la reproducción del sistema capitalista.

Es necesario comprender que existen diversas perspectivas del feminismo en la formulación e implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (SDP, 2015), al igual que en la agenda de reivindicaciones feministas que menciona Habermas (2010) a propósito de los postulados de Nancy Fraser sobre tematizar públicamente los asuntos de la vida privada de las mujeres y las familias (Habermas, 2010, p. 390).

En el gobierno abierto de la Alcaldía Local de Suba, el slogan “De la mano con Suba” comprende una reconciliación entre la ciudadanía demandante de derechos fundamentales los funcionarios de planta los funcionarios de planta y los contratistas de la administración local, quienes se prestan a escuchar y atender las demandas interpuestas. La visión de mundo del gobernante local permitió el reconocimiento de la herencia de proyectos de vida que se adhirieron a la combinación de las armas y la política.

Con la bisagra de una realidad institucional y una realidad familiar, es posible una comprensión de la problemática social con sentido de experiencias personales, formaciones profesionales y acumulados de proyectos políticos que han permanecido con coaliciones de izquierda y centro-izquierda en la administración de la capital colombiana³.

La argumentación del por qué se adelantó un gobierno abierto parte precisamente de entender quiénes hicieron parte del gobierno y qué información se produce y publica en la apertura de datos. La concordancia de las comunicaciones con las acciones consiste en entender qué tipo de acciones pueden transformar realidades para mejorar la calidad de vida de una población que, en gran parte, ha llegado a Bogotá por consecuencia del conflicto interno armado, el cual profundiza la desigualdad socioeconómica que persiste en la sociedad colombiana.

Incidencia deliberativa de la ciudadanía

En América Latina, la experiencia con mayor referencia sobre la implementación de un tipo de política deliberativa es la implementación de gobiernos de democracia participativa en las ciudades de Curitiba y Porto Alegre en Brasil, y Rosario en Argentina. Resaltan los consejos de políticas públicas de Curitiba, los cuales “referem paridade de representação” (Fialho Pessali y Augusto, 2020).

Por su parte, el entusiasmo a comienzos de siglo sobre las bondades de la democracia participativa (Gret y Sintomer, 2002) en la implementación de los presupuestos participativos realizados en Porto Alegre vislumbró la justificación política del modelo de democracia. Esta propuesta comprendió la influencia que tuvieron las relaciones políticas de la izquierda democrática de Brasil con los postulados de la Escuela de Regulación Francesa (Lipietz, Alain; Boyer, Roberth; Théret, Bruno), contextualizados en el auge de las convocatorias del Foro Social Mundial (2001,

3 Compréndase en la alusión a los gobiernos de centro-izquierda: el gobierno de Luis Eduardo Garzón, Bogotá sin Indiferencia (2004-2008), artículo 2º del Acuerdo 119 de 2004; el gobierno de Samuel Moreno, ejecutado por Clara López Obregón, Bogotá Positiva (2008-2012), artículo 1º del Acuerdo 308 de 2008; y el gobierno de Gustavo Petro Urrego, Bogotá Humana (2012-2016), artículo 2º del Acuerdo 489 de 2012. La ruptura hacia un gobierno de centro-derecha inició con el gobierno de Enrique Peñalosa Londoño, Bogotá Mejor Para Todos (2016-2020), artículo 2º del Acuerdo 645 de 2016. Los Planes de Desarrollo Distritales pueden hallarse en el portal oficial de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

2002). La riqueza de estos debates teóricos les permitió apostar por la “politización de las relaciones estado-sociedad en un contexto de abierta apropiación privada del Estado por las clases dominantes” (Gret y Sintomer, 2002).

Estas breves referencias al caso de Brasil aportan lecciones en la experiencia de implementación de procesos de apertura del Estado hacia la sociedad civil, en el diseño de mecanismos de convocatoria de la ciudadanía, y en la formulación de políticas públicas a través de presupuestos participativos que profundizan de manera asamblearia la justificación de las virtudes de la democracia, en cuanto posibilidad de escuchar la mayoría de voces para la toma de decisiones sobre la inversión del presupuesto público.

El grito de Argentina del 19 y 20 de diciembre de 2001 (¡Que se vayan todos!) dio lugar a la crisis de representación política del sistema partidario, obligando a la renuncia presidencial. Los acontecimientos que marcaron el comienzo de siglo dieron lugar a una nueva era de la democracia que logró sobreponerse a la tendencia del siglo xx de culminación de los conflictos en dictaduras cívico-militares. Las asambleas barriales y los cacerolazos fueron el modo de conducir el inconformismo hacia nuevos métodos de distribución de los recursos en las clases más vulnerables.

La democracia participativa en la municipalidad de Rosario surgió en este contexto, comprendiendo que las reclamaciones de la sociedad movilizada y organizada en procesos asamblearios fueron incorporándose a las labores de las instituciones que tuvieron como principal objetivo la reconciliación del aparato de Estado con la sociedad y la atención a las demandas sociales provocadas por la desigualdad socioeconómica. El hambre, provocada por el aumento desaforado de los precios de los alimentos, fue una de las marcas que estimularon la creación de comedores públicos vecinales en los cortes de calles.

La herramienta de presupuestos participativos (Bloj, 2008, p. 33) ha sido analizada con la lupa de un debate central sobre la descentralización o desconcentración administrativa, esta vez en un contexto de autonomías municipales acorraladas en la forma de Estado Federal. La demanda por autonomía plena en la toma de decisiones en la municipalidad es el determinante de la verdadera incidencia de la política deliberativa de los problemas locales en los escenarios asamblearios, frente a las decisiones en materia político-económica que se toman en escenarios del orden.

En el contexto de procesos de organización social comunitaria, es posible entender la sospecha del “intento de neutralizar-institucionalizar la protesta social” (Bloj, 2008, p. 44) a través de la herramienta de los presupuestos participativos. La legitimación democrática de la participación política logró una nueva articulación sociedad-Estado, en donde el objetivo central de la ampliación de los niveles

decisorios de la política puede convertirse en “un nuevo espacio de especulación político-partidaria” (Bloj, 2008, p. 48), como en una “‘ficción’ de la participación que amplíe aún más la brecha entre la práctica efectiva y los propósitos declarados” (Bloj, 2008).

Ante la frustración de las ficciones de la legitimación democrática, es aún posible reivindicar el principio de la política deliberativa, en los pasos que rescata Habermas (2010) del procedimiento para la toma de “decisiones vinculantes” operacionalizado por Robert Dahl.

El procedimiento ha de garantizar: 1) la inclusión de todos los afectados; 2) oportunidades igualmente distribuidas e igualmente eficaces de participación en el proceso político; 3) igual derecho a voto en las decisiones; 4) el mismo derecho a la elección de temas y en general al control del orden del día; y finalmente, 5) una situación tal que todos los implicados, a la luz de informaciones suficientes y de buenas razones, puedan formarse una comprensión articulada de la materia necesitada de regulación y de los intereses en conflicto. (Habermas, 2010, p. 394)

En tal sentido, el objetivo central es ampliar la participación política decisoria, teniendo en cuenta todos los intereses entre las partes dialogantes. Tales intereses pueden evidenciarse en los múltiples actores que habitan el territorio. Puede tenerse en cuenta que el caso de la localidad de Suba en Bogotá se analizó luego de la firma del Acuerdo de Paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno (2016-2022), agregando la incidencia de la política deliberativa en tiempos de instalación de las conversaciones entre el gobierno de Gustavo Petro (2022-2026) y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El caso de estudio de la implementación del gobierno abierto en un territorio local comprendió tener presentes las cuestiones sensibles de apertura de datos, con el tacto del manejo de información personal y la caracterización de las deliberaciones que se dio en cada uno de los Encuentros Ciudadanos de formulación del PDL 2021-2024, como en las Asambleas de Presupuestos Participativos y en la dinámica propia del Sistema de Participación Local⁴.

4 Por cuestión de limitación en la extensión de este artículo fue suprimido el apartado de “El gobierno abierto de la Alcaldía Local de Suba”, en el cual se exponen los antecedentes del gobierno abierto, y su especificidad en la Alcaldía Local de Suba, posiblemente sea oportunidad de una nueva publicación.

Conclusiones

El gobierno abierto facilita el acceso a información gubernamental de carácter público en plataformas digitales. El buen gobierno debe tener la capacidad de establecer diálogos presenciales permanentes con las comunidades, que sigan traduciendo la información gubernamental en la materialización de la inversión, según las necesidades que demanden las comunidades.

Los avances de las tecnologías de la información y la comunicación en la administración pública han permitido solventar las dinámicas de la presencialidad laboral, abriendo una irreversible opción de trabajo virtual. Los entusiasmos por la apertura de datos gubernamentales siguen limitados a la confidencialidad y reserva de la información sensible en la toma de decisiones en materia de contratación. El aporte que puede realizarse a partir de la innovación digital queda limitado a la valoración de quienes acceden a la comprensión de la información publicada.

El seguimiento y evaluación de la inversión pública de la Alcaldía Local de Suba es un trabajo permanente que puede realizarse en los escenarios de participación con las comunidades y en los informes de rendición de cuentas solicitados por los entes de control. El aporte que se genera con la visualización de datos de la ejecución presupuestal y de la geolocalización de la inversión de los recursos públicos es un trabajo de valor agregado que realizó la Unidad de Cumplimiento.

Los circuitos del micropoder local contienen la lucha de clases que pervive en los procesos de contratación, en la deliberación política de la distribución de la inversión pública y en la priorización de los territorios con mayor demanda de atención a necesidades socioeconómicas. Teniendo presente que el asistencialismo institucional local no soluciona los problemas estructurales de desigualdad, producto de los rasgos del sistema colonial que permanecen tras dos siglos de independencia de la República de Colombia.

En el encuentro de dos mundos, los muiscas han quedado con rezagos tanto por el sistema colonial como por la actual batalla cultural por el reconocimiento de los saberes ancestrales. El pueblo muisca sigue en la lucha por la recuperación de un territorio usurpado por los intereses del sector de la construcción, donde la codicia de las inmobiliarias obstaculiza la ampliación de la estructura ecológica principal de la localidad.

Estas luchas sociales y políticas hacen parte de los debates de la administración local. La crítica a la teoría de sistemas (Luhmann, 1998) radica en controvertir la despolitización que ejerce sobre la administración del Estado. La política deliberativa politiza la relación Estado-sociedad, haciendo evidentes las brechas de

desigualdad históricas en las tendencias políticas que se han mantenido en el poder durante la larga duración de la historia política colombiana.

La despolitización de la racionalidad técnica no es neutral ni objetiva; tiene la finalidad de la reproducción del sistema capitalista, en la lógica de mantener el *statu quo*, logrando garantizar, en el micropoder local, la convivencia pacífica de la lucha de clases sociales, siendo custodiados los sectores con mayor acumulación de capital por aquellos que sobreviven con un ingreso mínimo.

La lógica de la seguridad privada obedece precisamente a la estrategia de pacificación, que consiste en crear, en las mismas clases populares, el oficio de la vigilancia y de la protección de aquellos que acumulan la riqueza. Esta contradicción puede ser observada en la historia colombiana a partir de la alianza política entre liberales y comunistas a comienzos de la década de los años sesenta⁵. Tal aproximación ha posibilitado reiteraciones históricas en oficios establecidos en cada uno de los estamentos del Estado, permitiendo roles definidos según el poder adquisitivo de compra de títulos universitarios para ascender en la carrera de la administración del Estado.

La mayor ofensa a las clases dominantes colombianas ha consistido en la supuesta impertinencia de la aspiración de las clases obreras a la ocupación de los cargos de poder, ejerciendo la toma de decisiones en la estructura del Estado. En consecuencia, el diseño de los programas de becas del Gobierno nacional, como Pilo Paga y Generación E, antecedentes del programa distrital Jóvenes a la U, ha tenido la finalidad de restringir las aspiraciones de nuevas generaciones de profesionales, incorporándolos en los esquemas de formación de universidades privadas y desligándolos de la lógica de defensa de lo público.

La pirámide social sostiene una cúpula al servicio de intereses privados. En el nivel local, se reproduce la lógica de poder, aún con las buenas intenciones de cambiar la lógica dominante. La metodología de análisis cualitativo permitió realizar esta aproximación al problema de investigación delimitado: cómo y por qué la implementación de un gobierno abierto en la Alcaldía Local de Suba.

5 En oposición a la reforma constitucional que estableció el bipartidismo regulado en el Frente Nacional de repartición de los cargos del Estado colombiano entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, surgen disidencias como la Alianza Nacional y Popular (Anapo) y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), los cuales establecieron aproximaciones críticas sobre la exclusión del Partido Comunista. En la obra de Rocío Londoño (2011), puede leerse una breve referencia de los avances que realizaron durante el periodo: "los diecisésis años (1958-1974) de vigencia de este sistema hubo ciertas variaciones en el mapa político nacional y regional, y un ejemplo particularmente interesante de ello es el de Sumapaz. Entre 1960 y 1964, la alianza MRL-PCC obtuvo amplio respaldo electoral en tres municipios que habían sido epicentros de luchas agrarias y del gaitanismo: Pasca, Cabrera e Icononzo" (p. 579).

La interpretación hermenéutica permite develar en las interacciones sociales la persistencia de la historia de las luchas de clases (Habermas, 2012 [1988], p. 413), siendo este el objetivo fundamental de aproximarnos a la crítica del funcionalismo de la teoría de sistemas, que ha pretendido despolitizar la administración pública, omitiendo la dinámica de las clases dominantes colombianas de hacerse y mantenerse en el poder, con un bipartidismo difuminado en fracciones de alianzas de partidos políticos que siguen operando en el nivel local.

Finalmente, la hipótesis formulada ha sido sostenida con argumentos teóricos y casos prácticos, en los cuales las innovaciones en el uso de tecnologías de la información y la comunicación en la administración pública encajan muy bien con el fin último del funcionamiento del sistema capitalista. La salida al nuevo Estado, que permita una sociedad sin clases sociales, en donde la distribución del ingreso y la garantía del pleno empleo superen las brechas de la desigualdad socioeconómica, política y cultural, causada por la reproducción del sistema, sigue siendo el reto del buen gobierno que sea acorde con las demandas de los pueblos.

Referencias

- Alcaldía Local de Suba (ALS). (2020, 15 de octubre). Acuerdo Local 004 de 2020. *Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Suba 2021-2024.* <http://www.suba.gov.co/transparencia/planeacion/planes/plan-desarrollo-local-suba-2021-2024>
- Banco de la República. (2022). *Balsa muisca.* https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Balsa_muisca
- Beck, U. (1986 [1998]). *La sociedad en riesgo. Hacia una nueva modernidad.* Paidós.
- Beer, S. (1982). *El significado de la investigación de operaciones y la administración cibernetica.* Fondo de Cultura Económica.
- Benington, J. (2011). From Private Choice to Public Value. En J. Benington y M. Moore (eds.), *Public Value Theory y Practice* (pp. 31-51). Palgrave-MacMillan.
- Bloj, C. (2008). Itinerarios de deliberación ciudadana. El programa Presupuesto Participativo del Municipio de Rosario (Argentina). *Revista Iberoamericana*, 8(32), 31-50. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/788>

- Boyer, R. (2016). *La economía política de los capitalismos: teoría de la regulación y de la crisis*. Universidad Nacional de Moreno. UNM Editora.
- Boyer, R. (2020). La teoría de la regulación y el legado de Marx. En E. Torres y E. Concheiro Bórquez (eds.), *Marx, 200 años. Presente, pasado y futuro* (pp. 301-336). Clacso. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm01w8.16>
- Espejo, R. y Reyes, A. (2016). *Sistemas organizacionales. El manejo de la complejidad con el modelo del sistema viable*. Ediciones Uniandes.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.
- Fialho Pessali, H. y Augusto, B. (2020). *Instituições de democracia participativa: bens democráticos nos conselhos de políticas públicas de Curitiba*. PUCPRESS.
- García García, J. (2014). Gobierno abierto transparencia, participación y colaboración en las administraciones públicas. *Revista Innovar*, 24(54), 75-88. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46441>
- Giddens, A. (1998). *La tercera vía*. Taurus
- Gómez-Venegas, D. (2021). Cybersyn desde la “escuela berlinesa” de estudios y teorías de medios. Una perspectiva poshumanista. *Revista Cuadernos de Beauchef*, 5, 117-141. <https://revistasdex.uchile.cl/index.php/cdb/article/view/3355/3289>
- Gret, M. y Sintomer, Y. (2002). *Porto Alegre. Los desafíos de la democracia participativa*. Abya-Yala.
- Habermas, J. (2012 [1988]). *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos.
- Habermas, J. (2010). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Editorial Trotta.
- Habermas, J. (2011). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra Teorema.
- Habermas, J. (2012). *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). (2021, 24 de febrero). *Conoce el monumento restaurado que entregamos en Suba*. IDPC. <https://idpc.gov.co/monumento-encuentro-de-dos-mundos-en-suba-sera-entregado-restaurado>

Kant, I. (2012 [1795]). *La paz perpetua*. Tecnos.

Londoño Botero, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Universidad Nacional de Colombia.

Luhmann, N. (1984). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Paidós.

Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos.

Massal, J. y Sandoval, C. G. (2010). Gobierno electrónico. ¿Estado, ciudadanía y democracia en internet? *Revista Análisis Político*, 23(68), 3-25. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45788>

Mejía Quintana, O. (1997). La teoría del derecho y la democracia en Jürgen Habermas: en torno a Faktizität und Geltung. *Revista Ideas y Valores*, 103, 32-52. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/34558>

Moore, M. (1995). *Creating Public Value. Strategic Management in Government*. Harvard University Press.

Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Penalba, J. (2017). *Todo Internet cabía en un papel A4 hace 40 años: la historia del nacimiento de ARPANET*. Portal Xataka. <https://www.xataka.com/historia-tecnologica/todo-internet-cabia-en-un-papel-a4-hace-40-anos-la-historia-del-nacimiento-de-arpanet>

Rosanvallon, P. (2009). *La legitimidad democrática*. Manantial.

Rousseau, J. J. (2012 [1755]). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Biblioteca Nueva-Minerva.

Rousseau, J. J. (2012 [1762]). *El contrato social*. Alianza Editorial.

- Secretaría Distrital de Participación (SDP). (2015). *Política pública de mujeres y equidad de género* (Conpes D.C. 14). Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital-Alcaldía Mayor de Bogotá. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_conpes_d.c_14_ppmyeg_1.pdf
- Secretaría Distrital de Gobierno (SDG). (2018) *Documento Técnico de Soporte del Observatorio Gestión Pública Local y Participación*. Secretaría Distrital de Gobierno-Observatorio de Gestión Pública Local. <https://historico.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion/planes/manual-yo-documento-tecnico-soporte-del-observatorio-gestion-publica>
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). (2019). *Infografía Localidad de Suba 2019*. Observatorio de Desarrollo Económico. https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/boletin_suba.pdf
- Secretaría Distrital de Participación (SDP). (2020). *Plan de Desarrollo Distrital, 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo xxi”*. SDP. [https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-local/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi](https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/planes-de-desarrollo-local/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi)
- Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. Antoni Bosch.
- Stiglitz, J. (2002). La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica. *Revista Asturiana de Economía*, 25, 95-164. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2305220.pdf>
- Stiglitz, J. (2017). The revolution of information economics: The past and the future. (Working Paper 23780). NBER. <http://www.nber.org/papers/w23780>

Investigación

<https://doi.org/10.15446/rcep.v11n3.114833>

Planeación territorial: perspectivas comunitarias y normatividades. Caso vereda Granizal, municipio de Bello (Colombia)

Angie Caterine Sánchez Naranjo.

Trabajadora social, Universidad Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: angiecaterine19@gmail.com

James Vinasco.

Magíster en Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Sociólogo de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Correo electrónico: jvinascoher@uniminuto.edu.co

Recibido: 1 de junio de 2024. | **Aprobado:** 11 de octubre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Sánchez, A. y Vinasco, J. (2024). Planeación territorial: perspectivas comunitarias y normatividades. Caso vereda Granizal, municipio de Bello (Colombia). *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 125-148. 10.15446/rcep.v11n3.114833

Resumen

Este artículo presenta la influencia de las representaciones sociales que tienen los líderes sobre el territorio dentro de la planeación territorial de la vereda Granizal, en el municipio de Bello, Antioquia, Colombia. En el territorio hay una complejidad normativa en su clasificación, debido a sus dinámicas comunitarias y sociales. A partir de allí, surgen dos categorías de análisis: las representaciones sociales del territorio y la planeación territorial. La primera, se desarrolla gracias a la interrelación de los entornos sociales, económicos, políticos y culturales en los que se encuentra un individuo. En este sentido, se construyen significados y símbolos que se plasman en el espacio. La segunda, corresponde a uno de los roles del Estado, que es organizar las perspectivas sociales de una comunidad en específico, por medio de estrategias y herramientas estructuradas. A través de la metodología cualitativa desarrollada surgieron las técnicas de búsqueda en base de datos, la construcción de matrices analíticas y un taller práctico que buscó identificar la influencia de las representaciones sociales del territorio en la planeación territorial. Los resultados obtenidos llevan a reconocer que los significados sociales y la planeación territorial se relacionan entre sí para la organización del espacio.

Palabras clave: planeación del desarrollo, participación comunitaria, planificación social, perspectivas sociales, investigación participativa.



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Territorial Planning: Community Perspectives and Regulations. Case Study of Vereda Granizal, Municipality of Bello (Colombia)

Abstract

This article presents the influence of the social representations held by community leaders on the territorial planning of the vereda Granizal, in the municipality of Bello, Antioquia, Colombia. The territory faces regulatory complexity in its classification due to its community and social dynamics. From this context, two categories of analysis emerge: social representations of the territory and territorial planning. The first is shaped by the interaction of the social, economic, political, and cultural environments in which individuals exist, leading to the construction of meanings and symbols that are reflected in space. The second refers to one of the State's roles: organizing the social perspectives of a specific community through structured strategies and tools. The qualitative methodology employed includes database searches, the construction of analytical matrices, and a practical workshop aimed at identifying the influence of social representations in territorial planning. The results highlight that social meanings and territorial planning are interconnected in spatial organization.

Keywords: development planning, community participation, social planning, social perspectives, participatory research.

Planejamento Territorial: Perspectivas e Normatividades Comunitárias. O Caso da Vereda Granizal, Município de Bello, Colômbia

Resumo

Este artigo apresenta a influência das representações sociais no planeamento territorial dos líderes da Vereda Granizal, no município de Bello, Antioquia, Colômbia. No território existe uma complexidade normativa na sua classificação, devido às suas dinâmicas comunitárias e sociais. A partir daqui, duas categorias de análise emergem: as representações sociais do território e o planeamento territorial. A primeira desenvolve-se graças à inter-relação dos meios sociais, económicos, políticos e culturais em que o indivíduo se encontra, onde se constroem significados e símbolos que se materializam no espaço. A segunda corresponde a um dos papéis do Estado, que é organizar as perspectivas sociais de uma determinada comunidade específica através de estratégias e ferramentas estruturadas. Através da metodologia qualitativa desenvolvida, emergiram técnicas de pesquisa em bases de dados, a construção de matrizes analíticas e um workshop prático, que procurou identificar a influência das representações sociais do território no planeamento territorial. Os resultados obtidos levam ao reconhecimento de que os significados sociais e o planeamento territorial estão relacionados entre si para a organização do espaço.

Palavras-chave: planeamento do desenvolvimento, participação comunitária, planeamento social, perspectivas sociais, investigação participativa.

Introducción

La vereda Granizal, ubicada en el municipio de Bello, tiene unas realidades únicas a nivel social, económico, político y cultural. Este espacio, aunque geográficamente inestable, ha sido definido como un asentamiento de hecho o un asentamiento humano informal (Secretaría de Planeación de Bello, Acuerdo 033 de 2009). La vereda Granizal de Bello es el segundo asentamiento de población desplazada más grande del país (Vallejo, 2023). En la década de 1980, Granizal empezó a desarrollar sus primeros avances en infraestructura, debido a que corporaciones como Fe y Alegría y San Luis edificaron una escuela para preescolar y una parroquia (Rengifo *et al.*, 2017).

No se cuenta con información específica acerca del momento en el que la vereda empezó a definirse como un asentamiento. Sin embargo, según diferentes fuentes de información secundaria, su expansión se dio alrededor de los años 90 y 2000. Desde ese tiempo, así como en la actualidad, la vereda se encuentra ubicada en una zona de alto riesgo¹ y con una carencia de servicios básicos, situación que ha llevado a sus habitantes a fortalecer sus procesos comunitarios, claves para la planeación y organización del territorio. Para ello, eligieron su primera junta de acción comunal (JAC) y crearon los límites de los ocho sectores: El Siete, El Pinar, Altos de Oriente 1, Altos de Oriente 2, Regalo de Dios, Oasis de Paz, Portal de Oriente y Manantiales. Algunos mapas muestran el poblamiento de algunos sectores iniciales, como Manantiales, El Pinar y Regalo de Dios (figura 1); posteriormente el crecimiento es notable en la zona rural (figura 2).

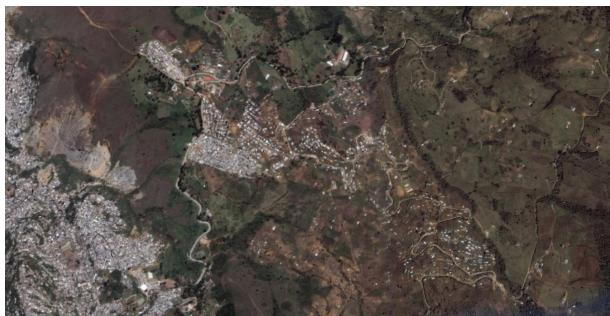
No obstante, el objetivo más significativo para la JAC, es decir, la legalización de terrenos, no se ha podido cumplir. Esto se debe a que la mayor parte del área es una propiedad privada (figura 1), perteneciente al señor Armando Congote Vargas. Otros sectores son del municipio de Bello y de propietarios que poseían escrituras legales de pequeños sectores (figura 3), con los cuales no ha habido acuerdos y, en la mayoría de los casos, los propietarios han demandado a la nación (Zuluaga, 2013).

Si bien en 2009 existían veintiún asentamientos en el municipio de Bello, esta cifra ha variado debido a su transformación en un eje de desarrollo inmobiliario y un territorio atractivo para el crecimiento urbanístico, incluso en el ámbito informal (Muñoz, 2020). Este panorama se suma a la obligación normativa de actualizar los planes de ordenamiento territorial (POT) para cumplir con las disposiciones

1 Las zonas de alto riesgo son definidas por estudios técnicos, en los cuales se desarrolla un análisis y una evaluación a escala detallada, considerando la información sobre los elementos expuestos (personas, bienes e infraestructura) ante una amenaza específica. La espacialización dada para la zona de alto riesgo permite identificar los asentamientos que se encuentran bajo esta condición. Generalmente, estos mapas son empleados en los planes de ordenamiento territorial, con el fin de orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014).

de la Ley 388 de 1997, lo que representa un gran desafío para la municipalidad en materia de desarrollo territorial. Esto se debe a la diversidad de actores que deben participar en el proceso, cada uno con particularidades complejas derivadas de las deficiencias en la planeación formal, así como de las limitaciones de la administración pública y las autoridades para garantizar un desarrollo urbano adecuado.

Figura 1. Fotografía satelital de la vereda Granizal (2005)



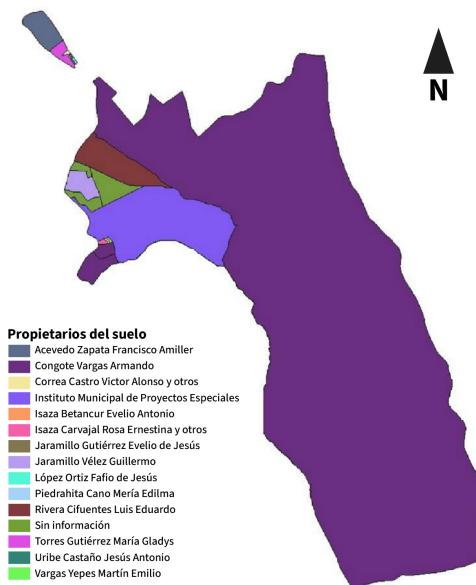
Fuente: Google Earth (2024).

Figura 2. Fotografía satelital de la vereda Granizal (2022)



Fuente: Google Earth (2024).

Figura 3. Propietarios del suelo, vereda Granizal



Fuente: elaboración propia, a partir de Opción Legal Zuluaga (2013).

Por ello, en el año 2020 inició el proceso de revisión y ajuste del Acuerdo 033 de 2009, el cual regula el POT del municipio de Bello. En este proceso se llevó a cabo una serie de convocatorias para que los diferentes líderes comunitarios y las comunidades, en general, aportaran a la planeación territorial desde sus propias perspectivas y singularidades, siendo este un espacio ideal para hacer eco de las necesidades y la garantía de derechos.

En este contexto, la vereda Granizal fue convocada con el fin de realizar una serie de diagnósticos sobre el territorio. Esta situación enfrentó a los líderes a una realidad de carácter técnico, cuyo limitante era la comprensión por el nivel de complejidad del lenguaje y del proceso en sí; esto, en contraste con sus perspectivas y saberes, construidos a lo largo de la experiencia vivida en el territorio, así como en su planeación y urbanización popular con los recursos que en colectivo han ido adquiriendo.

Dada la complejidad de este contexto, es necesario identificar tres dimensiones relacionadas con algunas problemáticas sociales del espacio y su relación multicausal: la dimensión social, la dimensión normativa y la dimensión académica.

Dimensión social: los habitantes de la vereda pertenecen a la población en condición de desplazamiento forzado, causado por diferentes grupos armados de todo el país. Este fenómeno ha ocasionado que personas de diferentes zonas de Colombia decidan asentarse de manera permanente en el sector. Específicamente, han llegado, de forma masiva, familias desde el norte, suroeste y oriente antioqueño, así como desde el Urabá, Magdalena medio, Chocó, los montes de María, norte del Cauca, sur del Huila, Córdoba y el Eje Cafetero, quienes han sido desplazadas por grupos paramilitares, guerrilleros, fuerzas armadas y narcotraficantes (Serna, 2022). Esto ha llevado a que se presente una gran diversidad cultural, porque el territorio es habitado por personas que provienen de zonas rurales y urbanas de diferentes municipios del país. Así, se han propiciado dinámicas grupales y comunitarias específicas, pues cada individuo puede tomar decisiones basadas en su dimensión cultural y, de ese modo, influir en la construcción social del territorio.

Otro aspecto por abordar es que la mayoría de las personas desean asentarse allí de forma permanente, lo que ha requerido acciones frente a las necesidades básicas de la población. En el 2020, el Comité Veredal tomó decisiones para garantizar el acceso al agua potable, entendiéndolo como un derecho colectivo y del ambiente, así como un derecho que afecta las condiciones de vida individual. Por lo tanto, los líderes exigieron al Estado, por medio de diferentes asesorías y acompañamientos de instituciones gubernamentales o no gubernamentales, tutelar el derecho al agua, lo cual permitió que actualmente en la vereda se encuentren tanques de agua potable.

Dimensión normativa: la inestabilidad territorial ha llevado a que se presente una complejidad legislativa y administrativa frente a la ejecución de la normatividad del municipio de Bello. Una de las normas estipuladas en el Acuerdo 033 (Secretaría de Planeación de Bello, Acuerdo 033 de 2009), de Revisión y Ajuste del POT de Bello, clasifica los tratamientos urbanos y rurales de los ocho sectores de la vereda de la siguiente manera:

- Altos de Oriente 1: tratamiento de mejoramiento integral rural (**TMIR**).
- Altos de Oriente 2 y El Siete: tratamiento de mejoramiento integral rural (**TMIR**).
- Regalo de Dios y Portal de Oriente: tratamiento de zonas de protección (**TZP**).
- Sector del Pinar: tratamiento de mejoramiento integral rural (**TMIR**).
- Oasis de Paz: tratamiento de protección ambiental (**TPA**).

- Manantiales: tratamiento de consolidación rural (TCR).

En cuanto a los tipos de suelos:

- Suelo rural: Altos de Oriente 1, Altos de Oriente 2, Manantiales, Oasis de Paz y Portal de Oriente.
- Suelo de expansión urbana: Regalo de Dios, El Pinar, y El Siete.

Por otra parte, la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana, en su artículo 102, menciona los diferentes aspectos de la participación ciudadana. Uno de estos es: “participar en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública y control político” (Ley 1757 de 2015, art. 102).

Dimensión académica: en la formación profesional y disciplinar en el área de las ciencias sociales existen herramientas que buscan la coherencia entre la teoría y la praxis, para entender las dinámicas sociocomunitarias y las problemáticas que en ellas se presentan; además de las técnicas y gestiones que se deben desarrollar al momento de intervenir en dichas dinámicas. No obstante, en la experiencia en los procesos de desarrollo y planeación del territorio se requiere un conjunto de saberes expertos que sean prácticos frente a las realidades y que cuenten con herramientas suficientes para comprender los desbordes propios de la realidad social.

Para ello, se da el diálogo de saberes en el marco de campos empáticos, en los cuales se construyen procesos educativos sobre la base de negociaciones y educación, a partir del entorno en que se presentan. De igual manera, por medio de estos espacios se puede proporcionar la garantía de derechos y deberes del territorio. Para Hincapié *et al.* (2014), estos procesos se convierten en formas prácticas de formalizar la democracia como acción y participación, poniendo en un mismo escenario diversos actores con representaciones diversas, lo cual supone un reto comunicativo complejo entre los actores (Chautre-Olarte, 2021; Contreras-Cerón, 2021 y Serna, 2017).

Las representaciones sociales son una base conceptual clave. Estas configuran un conjunto de significados que tienen como fin interpretar lo que sucede, clasificando los fenómenos, circunstancias o problemáticas en las cuales se ven involucradas las personas. Estos significados se desarrollan de manera grupal, porque pueden ser situaciones que afectan a los individuos del grupo, generando un interés mutuo o, en el caso contrario, de afectación (Moscovici, citado en Villarreal, 2007).

Un elemento fundamental para la construcción de una representación social es el pensamiento que indica la relación con ese objeto, dado que representar es hacer presente en la mente una cosa, puede ser personas, objetos, ideas, eventos, entre

otros. Un ejemplo de esto puede ser lo que hace un actor en el escenario, pues representa un personaje que fue pensado por el director de la escena.

Otra base conceptual son los elementos socioculturales. Baringo (2013), citando a Lefebvre, menciona que: “el espacio es un producto social, fruto de las determinadas relaciones de producción que se están dando en un momento dado” (Lefebvre, 1974, citado en Baringo, 2013, p. 123).

Un elemento adicional son las representaciones sociales del territorio. Al respecto, hay dos actores fundamentales para el significado del espacio: los expertos, que con su conocimiento proporcionan una organización objetiva, y la comunidad, que proporciona su construcción subjetiva, basada en los recuerdos, sentimientos, significados que les permite ir elaborando su territorio. Por ello, las definiciones proporcionan un concepto complejo, dado que se refieren a cuestiones de producción que pueden ser prácticas, objetivas y, a la vez, subjetivas, como las dinámicas que se presentan en un mismo espacio. Para ello, Lefebvre (2013) plantea tres dimensiones conceptuales del espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido (tabla 1):

Tabla 1. La producción del espacio

Espacio concebido	Espacio percibido	Espacio vivido
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación territorial. • Orden de las relaciones que se han construido en el territorio. • Planes, mapas. • Códigos, significados y conceptos de técnicos. • Representaciones sociales del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas entre grupos y comunidades. • Representaciones sociales del territorio. • Percepciones de los individuos sobre el espacio. • Conocimiento acumulado. • Construcción de identidad. • Elementos socioculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los objetos simbólicos que lo componen. • Espacio dominado de forma pasiva e inconsciente. • Supera el lugar físico. • Carga de emociones y sentimientos.

Fuente: elaboración propia, a partir de Lefebvre (2013).

Como se puede observar en la tabla 1, los elementos socioculturales se encuentran presentes en el espacio percibido, porque pasan por la dimensión del ser, construyendo un recuerdo, después un significado y, al final, un valor que marca de forma consciente o inconsistente la identidad y relación con el entorno.

La investigación tuvo, entonces, una serie de preguntas iniciales, de las cuales surgió la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la influencia que ejercen las representaciones sociales sobre el espacio de los líderes de la vereda Granizal en la planeación territorial?

Metodología

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, el cual es denominado naturalista-humana o interpretativo y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (Barrantes, 2014, p. 82). El método permite acceder a la subjetividad, al mundo de los saberes populares y, especialmente, a la influencia de las representaciones sociales en la planeación territorial.

En segundo lugar, el método fenomenológico se fundamenta en el conocimiento de una experiencia, superando el dualismo entre individuo y objeto. Este enfoque propicia la concepción de sujeto e investigador no como entes diferentes, sino como participantes en un proceso de aprendizaje mutuo (Fuster, 2019).

El tercer aspecto es el alcance, el cual estará orientado desde el enfoque interpretativo, que postula una búsqueda constante de la comprensión, en contra de la idea de explicar y definir los fenómenos sociales como algo estable. En este sentido, no se concibe que el individuo sea separado del contexto social, ambiental, político y económico en el que se encuentra, pues es necesario tener en cuenta los puntos de vista de los sujetos que son investigados, definiéndolos como agentes importantes y fundamentales en un proceso de investigación (Ruiz, 1992).

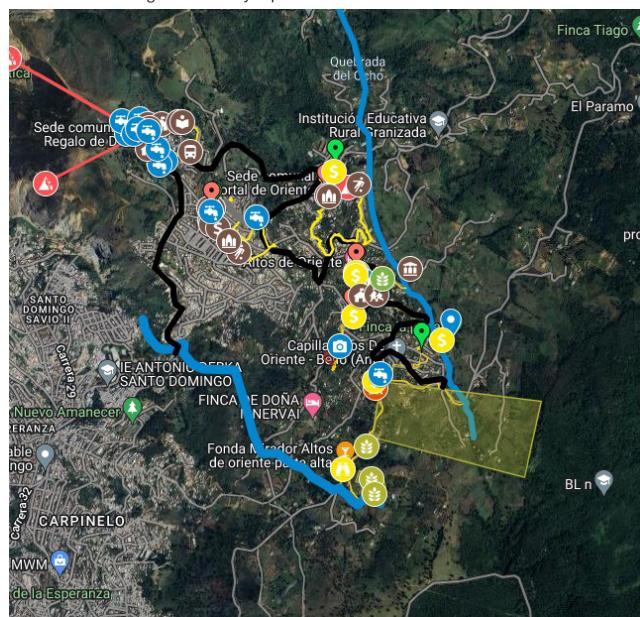
Durante este proceso se aplicó un muestreo intencional, que permitió seleccionar a la población relacionada con los objetivos de la investigación. Aunque en la planeación territorial toda la comunidad es fundamental, para la construcción del territorio, a nivel normativo, las JAC y otras organizaciones de base comunitaria llegan a cumplir un rol mayor. Por eso, el criterio de selección de un actor social fue el de ser líderes comunitarios interesados en los procesos de planeación.

Después de conocer e identificar el contexto de la problemática, población y su cuerpo metodológico, es relevante ejecutar lo que se está planteando. Es decir, los postulados deben ser llevados a la práctica y su análisis. Para eso, las fases del proceso metodológico se establecieron según el desarrollo de las técnicas, de forma participativa y por orden jerárquico.

La primera técnica fue un taller práctico. En este se abordaron los conceptos básicos sobre la planeación territorial, con la intención de que los líderes pudieran identificar la normatividad del POT de Bello y relacionarla con su territorio desde su experiencia. La segunda técnica fue la realización de recorridos cartográficos en los que se visitaron aquellos sectores de interés prioritario para los líderes. Luego, se realizaron cartografías sociales de cada sector, identificando aspectos relacionados con los elementos técnicos y conceptuales de la planeación.

Para lo anterior, se implementaron recursos físicos como la impresión de los planos de cada sector, en los que se usaron diferentes convenciones, relacionadas con aspectos mencionados en el POT de Bello: movilidad y transporte; vivienda, equipamientos y espacio público; patrimonio histórico y cultural; usos del suelo; servicios públicos; reserva, conservación y protección; clasificación del suelo, amenaza y riesgo. La información fue compilada en la aplicación MyMaps (figura 4).

Figura 4. Recorridos cartografiados en MyMaps



Fuente: elaboración propia.

Nota. Se desarrolló a partir de los recorridos con los líderes de cada sector. Cada convención se seleccionó a partir del diálogo de saberes.

La tercera técnica consistió en el rastreo bibliográfico. En este sentido, se buscó información en las bases de datos Scopus y Google Scholar, así como en diferentes repositorios institucionales locales y nacionales. Por otra parte, se realizaron búsquedas sobre normatividad en las diferentes páginas del Estado colombiano y, principalmente, en la Alcaldía de Bello, en la que se consultó todo lo relacionado con el POT del municipio. Para organizar la información, se recopiló una base de

datos con las siguientes categorías: título, autores, año, fuente, relación a la propuesta de investigación, observaciones, referencias APA 7ma edición y resumen.

Como último paso, la información fue analizada a partir de dos apartados categóricos: *planeación territorial y las representaciones sociales sobre el espacio*. Para este análisis, se elaboraron matrices específicas (matriz de coherencia y matriz intertextual), fundamentadas en las categorías derivadas de los objetivos de la investigación. Estas categorías se cruzaron con dos tipos de datos: los hallazgos obtenidos en el diálogo con los líderes de la vereda y el marco normativo.

Resultados

Después de consolidar la base metodológica de la investigación y realizar su aplicación, es preciso realizar un análisis que responda a los interrogantes y objetivos planteados. Por lo tanto, los resultados se expondrán en los siguientes apartados: normatividad, representaciones sociales del territorio y elementos socioculturales, dado que estos son los ejes principales a nivel teórico y práctico.

Normatividad

Es clave analizar el contenido de la normatividad para identificar si las representaciones sociales influyen en la planeación territorial y comprender la dinámica entre el Estado y la comunidad. Dado que en el proceso de búsqueda normativa puede encontrarse bastante información, se optó por delimitarla en tres apartados: norma, artículo y regulación.

La primera normativa relevante para este contexto es la Ley 1454 de 2011 (tabla 2), que establece las normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y “tiene por objeto dictar las normas orgánicas para la organización político-administrativa del territorio colombiano; [...] definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas” (Ley 1454 de 2011).

Como se evidencia en los diferentes artículos de esta ley (tabla 2), uno de sus enfoques es la participación de la comunidad en el proceso y el rol que cumple su subjetividad. Por esta razón, en 2022, la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Bello realizó talleres dirigidos a la modificación excepcional de normas urbanísticas del POT en los sectores Altos de Oriente 2, El Siete, Manantiales y Portal de Oriente.

Tabla 2. Ley 1454 de 2011

Norma	Artículo	Regulación
Ley 1454 de 2011: Normas orgánicas sobre ordenamiento territorial.	Artículo 3. Principios rectores del ordenamiento territorial.	"En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones. [...] La participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos" (Ley 388 de 1997, art. 4).
	Artículo 6. Funciones del Comité de Ordenamiento Territorial (cot).	8. "Las demás que le asignen la Constitución y la ley. En el año siguiente de la conformación y puesta en marcha del Comité de Ordenamiento Territorial, esta [sic] elaborará una propuesta de codificación y compilación de las normas jurídicas vigentes en Colombia sobre organización territorial del Estado y las entidades territoriales. El Gobierno nacional difundirá ampliamente el resultado de esta labor, en escenarios que faciliten la participación de todos los ciudadanos y de las autoridades nacionales, territoriales y demás esquemas asociativos" (Ley 1454 de 2011, art. 6).
	Artículo 11. Conformación de asociaciones de entidades territoriales.	"Podrán conformarse diversas asociaciones de entidades territoriales como personas jurídicas de derecho público bajo la dirección y coordinación de la junta directiva u órgano de administración que determinen las entidades territoriales interesadas, las cuales velarán por la inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones que sobre el área se adopten" (Ley 1454 de 2011, art. 11).

Fuente: elaboración propia, a partir de Congreso de la República de Colombia (2011).

Allí, junto a los líderes y a otras personas de la comunidad, se desarrollaron diferentes actividades para propiciar el diálogo, e identificar las necesidades, pero también las soluciones frente a las problemáticas que se presentan en el territorio. Esto tiene relación con lo expresado en la Ley 388 de 1997 (tabla 3), con respecto al ordenamiento territorial: "en cuanto a la armonización con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental".

El acuerdo que adopta la revisión y ajuste del POT del municipio de Bello

es el instrumento establecido por la Ley 388 de 1997, mediante el cual la Administración, concertadamente con los particulares, fija objetivos y estrategias, traza políticas y acciones para regular la intervención en el territorio a corto, mediano y largo plazo. (Secretaría de Planeación del Municipio de Bello, 2009)

Una de las funciones de este acuerdo es proporcionar el orden del espacio para la representatividad en materia de ordenamiento territorial. Esto se aplica en la distribución de la vereda Granizal en ocho sectores, cada uno liderado por su

respectiva JAC. En primer lugar, los líderes necesitaban reconocer hasta dónde podía llegar su accionar. En segundo lugar, la Alcaldía de Bello les solicitó que delimitaran física y formal los sectores para que pudieran ser incluidos en los documentos oficiales del municipio. Gracias a esto, se identifican de manera única sus necesidades y soluciones, dado que cada zona presenta condiciones sociales, económicas y ambientales distintas. Además, se asegura el cumplimiento de la normatividad estipulada por el Estado (tabla 4).

Tabla 3. Ley 388 de 1997

Norma	Artículo	Regulación
Ley 388 de 1997: Ordenamiento territorial.	Artículo 4. Participación democrática.	"En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones. [...] La participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos" (Ley 388 de 1997, art. 4).
	Artículo 22. De la participación comunal en el ordenamiento del territorio.	"Para efectos de organizar la participación comunal en la definición del contenido urbano del plan de ordenamiento, las autoridades municipales o distritales podrán delimitar en el área comprendida dentro del perímetro urbano, los barrios o agrupamientos de barrios residenciales usualmente reconocidos por sus habitantes como referentes de su localización en la ciudad y que definen su pertenencia inmediata a un ámbito local o vecinal. Lo pertinente regirá para la participación comunitaria en la definición del contenido rural, caso en el cual la división territorial se referirá a veredas o agrupaciones de veredas. En el curso de la formulación y concertación de los planes de ordenamiento territorial, las organizaciones cívicas debidamente reconocidas de dichos agrupamientos de barrios o veredas, a través de mecanismos democráticos que aseguren la representatividad de los elegidos, podrán designar representantes para que transmitan y pongan a consideración sus propuestas sobre los componentes urbano y rural del plan. Una vez surtido el proceso de adopción o revisión del plan, estas mismas organizaciones cívicas mantendrán su participación en el ordenamiento del territorio en los siguientes eventos: 1. Para proponer, en los casos excepcionales que consideren las normas urbanísticas generales, la asignación específica de usos y aprovechamientos del suelo en microzonas de escala vecinal, esto es, en los casos donde el efecto se limite exclusivamente a sus respectivos territorios y no contraríen las normas estructurales. En las zonas exclusivamente residenciales estas propuestas podrán referirse a normas de paisajismo, regulaciones al tránsito vehicular y demás previsiones tendientes al mantenimiento de la tranquilidad de la zona, siempre y cuando no se afecte el uso del espacio público, de acuerdo con las normas generales. 2. Para formular y proponer planes parciales para actuaciones urbanísticas dentro de su área, de acuerdo con las previsiones y autorizaciones del componente urbano del plan. 3. Para ejercer acciones de veeduría ciudadana que garanticen el cumplimiento o impidan la violación de las normas establecidas, a través de procedimientos acordes con las políticas locales de descentralización" (Ley 388 de 1997, art. 22).

Fuente: elaboración propia, a partir de Congreso de la República de Colombia (1977).

Tabla 4. Acuerdo 033 de 2009: Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en Bello

Norma	Artículo	Regulación
Acuerdo 033 de 2009: POT del municipio de Bello.	<p>Artículo 5. Objetivo: "está dirigido a buscar actuaciones claves para orientar la transformación y ordenamiento del territorio municipal de Bello. Adopta un modelo territorial construido colectivamente el cual se convierte en guía y referencia de todos los instrumentos del Plan" (Acuerdo 033 de 2006, art. 5). Política 1. El medio natural como soporte y articulador del modelo territorial.</p>	<p>h. Propiciar espacios de participación ciudadana para el fortalecimiento de la gestión ambiental, la vigilancia y el cuidado de los recursos naturales del municipio.</p>
	<p>Artículo 5. De las políticas, objetivos y estrategias del ordenamiento territorial. Política 10. Facilitar la participación ciudadana.</p>	<p>"Fomentar el encuentro de los diferentes actores sociales con la Administración Municipal con el fin de posibilitar su participación en la elaboración y construcción gradual de ciudad y de tejido social necesario para la consolidación de la ciudad futura a partir de las oportunidades que ofrece el territorio" (Acuerdo 033 de 2009, art. 5).</p> <p>Objetivos de la política 10: a. Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de ejecución, seguimiento y evaluación del Plan. b. Establecer mecanismos permanentes de comunicación y divulgación hacia la ciudadanía. c. Facilitar los procesos concertados de formulación y ejecución de proyectos urbanos integrales, planes parciales y actuaciones urbanísticas" (Acuerdo 033 de 2009, art. 5).</p> <p>Estrategias de la política 10: a. Capacitar a la comunidad en los alcances y posibilidades del POT de modo que se asegure una mayor y mejor participación de la sociedad civil y de las organizaciones sociales en el proceso de adopción y seguimiento del Plan. b. Diseñar mecanismos e implementar la participación para la comunidad en las etapas del proceso de desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial y en las acciones que propone subsiguientemente, teniendo en cuenta las características de los diferentes grupos sociales. c. Divulgar y publicar a través de medios masivos y tecnológicos de comunicación el contenido general del Plan para facilitar el seguimiento y control ciudadano. d. Promover y fortalecer las distintas instancias de la planeación como los consejos consultivo y territorial, así como los cabildos constituidos dentro del marco normativo vigente" (Acuerdo 033 de 2009, art. 5).</p>

Fuente: elaboración propia, a partir de Secretaría de Planeación del Municipio de Bello (2009).

Una de las funciones de la Secretaría de Planeación, dentro del acuerdo, es la divulgación de los avances en el POT. Dado que, al ser una estrategia pública, cualquier ciudadano tiene el derecho y deber de conocer cómo se está organizando el espacio. Además, surgen cuestiones sobre si estas divulgaciones, realizadas

mediante las capacitaciones estipuladas por la ley, han sido óptimas y claras. Sin embargo, los líderes han mencionado que este ejercicio es acompañado principalmente por instituciones académicas, como la Universidad de Antioquia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad Nacional de Colombia, entre otras. Estas instituciones han realizado diferentes talleres, para la comprensión de esta herramienta. Esto ha llevado a que, en espacios formativos, los líderes manifiesten que no conocen cómo va el plan. Por esa razón, han recurrido a la Alcaldía para conocer las nuevas actualizaciones, pero ha sido complicado acceder a la información o, al menos, interpretarla.

Representaciones sociales

Dentro de las comunidades, las representaciones sociales son un universo de opiniones, en el que diferentes personas se pronuncian sobre un elemento en específico (Moscovici, citado en Mora, 2002). Por consiguiente, se desarrollan los siguientes aspectos: los culturales, que llaman la atención frente a las estrategias utilizadas por los líderes y la comunidad para construir territorio; la legalización de los predios, donde el sentido de pertenencia prevalece y se convierte en una necesidad; y, por último, las dinámicas psicosociales de la vereda, que implican los retos diarios que se presentan en el lugar.

En el territorio se encuentra el Museo de la Memoria de Granizal, el cual fue construido por las mujeres y lideresas de la comunidad. Este lugar tiene un valor simbólico, ya que alberga todos los significados del desplazamiento forzado que se han gestado a lo largo de los años: conflictos con grupos armados, problemas dentro de la misma comunidad, recuerdos del desplazamiento, entre muchos otros. De la misma manera, este proceso las ha llevado a construir el significado de la memoria, en el cual no solo se recuerda el dolor de una forma victimizante, sino que, por el contrario, se promueve un ejercicio de resignificación, generando así un espacio de memoria: “Lo importante es que en la comunidad se construya un espacio que sea un centro de memoria, un espacio para que la gente recuerde lo que ha construido el barrio, esos hechos los tienen como un suceso importante” (Lideresa de la JAC de Oasis de Paz, comunicación personal, 8 de junio de 2023).

Asimismo, la memoria no está desligada del pasado; debe incluir todos los elementos que implican recordar lo que han ocurrido. Por tanto, es primordial convocar a diferentes actores en la construcción de la memoria, dado que todos tienen diferentes significados del pasado, los cuales se ven unificados en el museo.

Por otra parte, dentro de cualquier asentamiento informal, la legalización de los predios es una problemática activa en el territorio, dado que tener una casa propia es una meta común entre los colombianos, y aún más en este tipo de población que ha sido desplazada de sus hogares durante el conflicto armado. Sin embargo,

esta siempre ha sido una problemática difícil de abordar dentro de los asentamientos, y en el caso de Granizal ha sido más complejo, principalmente en el sector del Regalo de Dios y El Siete.

En el primer caso, el propietario es privado, por lo que se llegó al acuerdo de que las personas que residen allí deben proporcionarle al dueño del terreno una cuota de dinero. En el segundo, el dueño del terreno también era privado y trabajaba con algunas personas de la comunidad, y como parte de su liquidación laboral decidió darles un área para que residieran allí. El problema radica en que no existe ningún registro formal de esas acciones, entonces las personas residentes no tienen escrituras y dependen de la voluntad de los hijos de quien era el dueño de los terrenos (Líder de la JAC de Oasis de Paz, comunicación personal, 8 de junio de 2023).

Reconocer el sentido de tener una vivienda, un lugar donde residir, implica que un individuo esté tranquilo sabiendo que nadie le pedirá que se marche, sin importar que no se tengan escrituras o que simplemente se le esté pagando al dueño. Esta idea de poder estar allí, sin recurrir a la angustia de ser desplazados forzosamente y dejándolo todo, es fundamental para la construcción del sentido de la legalización. Por eso, han buscado apoyo en diferentes entidades, como la Corporación Opción Legal, que en su tercer informe sobre Granizal ha construido una ruta recomendada a seguir para el proceso de regulación integral del asentamiento, sugiriendo proyectos para el POT de Bello (Zuluaga, 2013).

Por otro lado, las dinámicas psicosociales, específicamente en los vínculos vecinales, en ocasiones se afectan por conflictos con los grupos armados ilegales que residen en la zona. Los líderes tienen cierta autoridad frente a ellos, dado que cuando se presenta un conflicto, entablan comunicación para solucionarlo, supliendo así las obligaciones del Estado en cuanto a la garantía de la seguridad y la convivencia.

Lo anterior se refleja en un aspecto clave de las dinámicas comunitarias: la unión que implica “cooperar frente a las necesidades que el otro tiene en un momento en específico” (Líder de la JAC de Altos de Oriente 2, comunicación personal, 10 de junio de 2023). Esto ha generado que, en el transcurso de la historia del territorio, se hayan enfrentado a grupos armados (tanto legales como ilegales) para impedir desalojos, violencia física o el aprovechamiento de los recursos económicos de la vereda. A causa de todas estas situaciones, la comunidad ha podido construir el significado de los vínculos vecinales, en los cuales prima la empatía por el otro en el libre ejercicio de la autoridad.

Respecto a la estrategia que utilizan para convocar a la comunidad a los talleres organizados por la Alcaldía de Bello, se identifica a personas con interés en el tema, quienes, a su vez, se encargan de invitar a otras personas interesadas, creando una cadena. Por tanto, no se invita a toda la comunidad, no por exclusión, sino

porque la participación en estos tipos de talleres dictados por entidades públicas es baja: “La idea es que toda la comunidad aprenda que es el proceso que se está haciendo, ¿cierto? Para que ellos también entiendan todas esas dinámicas, pero ha sido muy difícil jalar también a la comunidad” (Líder de la JAC de Oasis de Paz, comunicación personal, 8 de julio de 2023).

A partir de esto, se puede evidenciar el reto de la participación, porque el objetivo es que la comunidad esté informada sobre estos procesos, dado que lo definido por la administración municipal en la vereda les afecta a todos, no solo a un sector determinado. También se reconoce la necesidad de participación, pues cada persona de la vereda tiene una interpretación diferente de los aspectos contenidos en la normatividad de esta técnica de organización territorial. No obstante, es una tarea que ha derivado en el desgaste de los liderazgos, evidenciado en algunos roles y diferencias sobre la forma en que deben organizarse para incidir en la nueva revisión y ajuste del POT, tarea que, hasta el día de hoy, no ha sido materializada.

Elementos socioculturales

La cartografía social permitió abordar diferentes aspectos del territorio, entre los que se incluyen elementos históricos, culturales, sociales y dinámicas económicas, entre otros. No obstante, debido a la amplitud de los conceptos, se trabajan aquellos relacionados con la planeación territorial de Bello en las convenciones sobre los servicios públicos, saneamiento básico, aprovechamiento del agua, vías de acceso, y equipamientos comunitarios, y culturales. Estos elementos permiten observar dos niveles del espacio definidos por Lefebvre (2013): el espacio concebido y el espacio percibido.

Dicho lo anterior, los servicios públicos han sido una problemática de lucha y resiliencia en la vereda, especialmente en lo relacionado con la necesidad de garantizar el acceso al agua potable. Para ello, se han instalado tanques de agua en toda la vereda abastecidos con carros cisterna, gracias a exigencias hechas a diversos organismos públicos, entre ellos las Empresas Públicas de Medellín (Grupo EPM). A pesar de ello, se han presentado cortes en el suministro del agua, porque ninguna de las personas de los sectores conoce el mantenimiento de los tanques o por problemas en la vía de acceso en temporada de lluvias. No obstante, es un deber de la entidad garantizar, de manera óptima, el suministro del líquido a la comunidad. Por consiguiente, el saneamiento básico es un derecho que debe garantizarse de una forma oportuna y pertinente a los residentes de Granizal. El agua es vida, y en diversas ocasiones los habitantes han manifestado la importancia de contar con agua potable, que puedan obtener al abrir la llave en sus hogares. Una de las medidas tomadas fue el fallo por el agua, emitida por el Consejo de Estado en 2020, el cual exigió al Estado garantizar el suministro de agua en la vereda. El fallo recoge comentarios, situaciones y opiniones sobre este

derecho y se constituye en una de las muchas acciones emprendidas para que el agua ya no sea una carencia en la comunidad (Consejo de Estado, 2020).

Por otra parte, se identifica la vía de acceso como un elemento crucial para el territorio. Se han hecho gestiones tanto ante la Gobernación departamental como ante la administración municipal para mejorar su estado. Sin embargo, al no lograr tramitar su pavimentación, se han efectuado mejoras en ciertos tramos por medio de los tradicionales convites comunitarios.

En este contexto, se puede reconocer el significado que tiene la carretera como el medio para estar conectados con Medellín y Guarne. Contar con una vía de acceso implica no estar excluidos de los beneficios asociados a la cercanía con la ciudad metropolitana, como el acceso más rápido a servicios de salud, educación, entretenimiento y trabajo, entre otros. A pesar de ello, un aspecto relevante es la ausencia de una ruta que conecte directamente el territorio con el municipio de Bello. La empresa de transporte que presta servicio en el sector tiene sus rutas organizadas con base en Medellín. No obstante, los líderes mencionan que el gerente de dicha empresa ha manifestado su disposición para sumarse a las acciones que la comunidad considere necesarias y que puedan incidir en una planeación formal que resuelva sus problemas de infraestructura y, por supuesto, los de índole social (Líder de la JAC de Altos de Oriente 1, comunicación personal, 10 de junio de 2023).

Este aspecto es vital para ellos, ya que estar desconectados del municipio al que pertenecen implica no sentirse parte de ese lugar. Además, genera una sensación de desprotección y abandono, al no contar con condiciones necesarias para garantizar sus derechos. Para la comunidad, fue significativo que en 2012 fueran reconocidos como habitantes del municipio de Bello, un hito importante para la vereda. Este reconocimiento fortaleció su sentido de ciudadanía al permitirles participar en los procesos públicos convocados por la Alcaldía municipal y, con ello, buscar formas de garantizar sus derechos. También les otorgó claridad sobre quién es el encargado de abordar sus problemáticas (Vinasco, 2019).

Para concluir, en cuanto a los equipamientos comunitarios y culturales, surge la cuestión de por qué han sido instituciones privadas las que han ayudado la construcción de espacios como las juntas de acción comunal, canchas, bibliotecas y centros de desarrollo infantil (cdi), entre otros. Este apoyo, aunque valioso, debería ser una función asumida por el Estado, encargado de garantizar estos espacios para el bienestar de la comunidad. En este sentido, las universidades, corporaciones y fundaciones, tanto nacionales como internacionales, han brindado un acompañamiento y seguimiento para identificar los lugares donde se pueden edificar este tipo de equipamientos.

Dentro del POT, los títulos relacionados con equipamientos solo proporcionan definiciones, sin incluir acciones concretas para su desarrollo. Esta falta de claridad pone en evidencia la relevancia del Estado en la gestión de estos espacios en las comunidades y destaca la necesidad de fortalecer las veedurías ciudadanas. Estas últimas son esenciales para garantizar una inversión adecuada en infraestructura social, ya que la cultura se convierte en un factor relevante para el fortalecimiento de las identidades diversas que hay en el territorio.

Conclusiones

Con el fin de organizar las conclusiones, este apartado final del texto estará dividido según los siguientes aspectos: 1) las representaciones sociales del territorio; 2) el sentido del espacio por medio de la planeación; 3) los desafíos en la participación ciudadana; 4) conclusiones generales con respecto a las técnicas desarrolladas; y 5) la conclusión final.

En primer lugar, las representaciones sociales del territorio y los elementos socioculturales adquieren significado al plasmar los universos de opinión, significados y símbolos que emergen de la realidad social de cada líder. Estos elementos semánticos se construyen y transforman en la relación con la normativa y los diálogos entre los líderes y los actores gubernamentales. En el proceso de búsqueda del reconocimiento social del territorio a nivel estatal, las lógicas de las normas inevitablemente influyen en la organización del territorio, ya que para los líderes constituyen la base sobre la cual se desarrollan las dinámicas territoriales.

Lo anterior se puede evidenciar en los diferentes sectores, pues cada uno tiene una diversidad única en sus necesidades, posibilidades, entorno, entre otros factores, gracias al valor que asumen las representaciones sociales en los lugares donde estas se desarrollan. En general, se destacan perspectivas que orientan la significación del territorio como morada u hogar; es decir, un espacio donde se establece una relación de tranquilidad, en contraste con su experiencia victimizante. Sin embargo, el territorio también se convierte en una plataforma para el reconocimiento y la incidencia política, al ofrecer a los individuos posibilidades para alcanzar una calidad de vida mínima e integrarse al mercado inmobiliario, ya sea mediante la reubicación o la legalización.

En segundo lugar, en el territorio hay diferentes entidades públicas y privadas que generan representaciones del espacio vinculadas a obligaciones, intereses y necesidades puntuales. Un ejemplo de esto es la búsqueda de fuentes de financiación por parte del municipio de Bello, que, a través de la Gerencia de Proyectos Especiales, presentó en 2023 ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el proyecto “Instalación de sistemas de acueducto y alcantarillado en la Comuna 12

Granizal del municipio de Bello”, con el fin de garantizar el derecho al agua potable en la vereda (Dirección Administrativa de Comunicaciones, 2024).

Pero también hay acciones llevadas a cabo desde el trabajo comunitario de los líderes, basadas en sus saberes o con agencia de sus redes de apoyo y contactos, incluida la comunidad. Una de estas acciones es mencionada en los resultados: el fallo popular por el agua, según el cual la Alcaldía de Bello y Empresas Públicas de Medellín (EPM) deben establecer alianzas y aportes económicos para ejecutar las obras de instalación de las redes de acueducto y alcantarillado (Concejo de Estado, 2020). Este proceso también involucra su relación territorial con el municipio, en el marco de la lucha por una vía de acceso que conecte con Bello y evite pasar por Medellín. En este contexto, el territorio se entiende como parte de una organización político-administrativa que implica derechos, pero sobre todo deberes para todos los actores.

Por consiguiente, un desafío –tanto a nivel público como comunitario– es la participación ciudadana. En el caso de los diagnósticos desarrollados por la Secretaría de Planeación del municipio de Bello, la difusión de los talleres propuestos fue compleja, pues estuvo en manos de los líderes. A esto se suma la dificultad para explicarles, en términos prácticos, el objeto de las reuniones y los conceptos técnicos que se suelen utilizar en estas. Esto lleva a que no haya interés y un saber en el desarrollo del territorio, ya que estos son procesos de largo aliento que para algunos habitantes no parece solucionar los problemas de fondo.

Durante los talleres finales se dieron a conocer las dinámicas utilizadas por los líderes para convocar a la comunidad. Sin embargo, ellos mismos destacan que hubo una baja participación o una participación simbólica, ya que muchas personas asisten únicamente por la invitación de un conocido o por otros intereses económicos y sociales. Por otro lado, algunas organizaciones privadas tienen presencia en el territorio, pero su intervención se da solo para resolver momentáneamente necesidades que requieren mayores abordajes.

Por su parte, en el rastreo bibliográfico y el análisis de la normatividad se pudo evidenciar que la participación ciudadana no se destaca en los documentos analizados, y cuando se menciona, se hace de manera superficial. Esto implica un reto para los entes territoriales, que deben propiciar y garantizar este derecho y deber ciudadano. No será la norma nacional la que fortalezca y estructure la participación comunitaria en el plan de ordenamiento territorial, sino los elementos normativos y técnicos a nivel local, con el fin de ajustar los procesos a las lógicas y dinámicas locales. Esto requiere un análisis contextual que considere todos los factores relacionados.

Ante lo anterior, se destaca el rol de las ciencias sociales y de los profesionales en estas áreas, quienes deben conocer la normatividad y promover el diálogo interdisciplinario. Esto se corresponde con un deber ético y ciudadano, que implica instruirse sobre las diferentes leyes, acuerdos y actualizaciones de las disposiciones del Estado colombiano. Asimismo, es necesario ampliar la mirada transdisciplinaria mediante la colaboración con disciplinas de las ciencias exactas que abordan específicamente los aspectos geológicos del territorio, para relacionarlos con la subjetividad y la territorialización de los espacios, en línea con la praxis de la trialéctica espacial.

Para concluir, las representaciones sociales del territorio no se pueden desvincular de la planeación territorial. Ambas están entrelazadas y son interdependientes, ya que se complementan para dar sentido al territorio. Esto se sustenta en dos razones. La primera señala que es necesario organizar un territorio para garantizar la supervivencia sus habitantes. Si no se da un orden o se plantean las necesidades basadas en los sentidos sobre el espacio y la experiencia de quienes lo habitan, todas las necesidades manifestadas son prioritarias, lo que genera que se atiendan más a unas que otras, y esto puede darse desde cualquiera de los actores.

La segunda implica que es necesario identificar qué espacios son propicios para intervenir en la urbanización y dotarlos con equipamientos como apartamentos, casas, iglesias, y sedes de las JAC, entre otros. Esta situación puede afectar cualquier aspecto de la planeación y su ausencia hace que la informalidad genere o agrave los riesgos sociales y físicos.

Referencias

- Baringo, D. E. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Revista del Área de Estudios Urbanos. Quid*, 16(3), 119-135.
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. EUNED.
- Chaustre-Olarte, C. R. (2021). Transformación urbana mediante mecanismos de participación ciudadana. Caso de Estudio: Barrio Trece de Mayo [tesis de maestría, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/11349/Trabago%20de%20grado.pdf?sequence=1>

Congreso de la República de Colombia. (1997, 18 de julio). Ley 388 de 1997. *Por la cual se modifica la ley 9º de 1989, y la ley 3º de 1991 y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial 43091. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Congreso de la República de Colombia. (2011, 28 de junio). Ley 1454 de 2011. *Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.* Diario Oficial 48115. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43210>

Congreso de la República de Colombia. (2015, 6 de julio). Ley estatutaria 1757 de 2015. *Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.* Diario Oficial 49565. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

Consejo de Estado. (2020, 20 de febrero). Acción Popular por el derecho al agua de la Vereda Granizal (Roberto Serrato, C. P.). <https://www.studocu.com/document/universidad-de-antioquia/ingenieria-urbana-carmen-de-viboral/fallo-granizal-2015-02436-01/11356131>

Contreras-Cerón, J. B. (2021). Una reflexión sobre urbanismo táctico, periferia marginal y participación ciudadana. *Revista Nodo*, 15(30), 74-78 <https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/826/669>

Dirección Administrativa de Comunicaciones-Alcaldía de Bello. (2024, 21 de octubre). *Las acciones de la Alcaldía de Bello frente a la acción popular en la vereda Granizal* [comunicado de prensa]. <https://www.bello.gov.co/noticias/las-acciones-de-la-alcaldia-de-bello-frente-a-la-accion>

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Giraldo, A. L., Rodríguez, G. J. y Brand, M. E. (2017). Caracterización sociodemográfica de la población desplazada de la Vereda Granizal del Municipio de

- Bello, Antioquia. *Revista Espacios*, 38(43), 8-21. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n43/a17v38n43p08.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2014). *Guía metodológica para el inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial Región de América Latina y El Caribe. <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/guia-aplicacion-asentamientos.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1-25. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106>
- Muñoz Quintero, J. D. (2020). Asentamientos informales y pobreza en Bello, la otra cara del “progreso”. Aproximación crítica desde el enfoque de derechos. *Revista Trabajo Social*, 26-27, 151-167. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/342776>
- Pérez, J. A., Moscovici, S. y Chulvi, B. (2002). Natura y cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *International Journal of Social Psychology*. 17(1), 51-67. <https://doi.org/10.1174/021347402753408668>
- Rengifo, C., Cárdenas, O., Suárez, E., Balbín, K., Quiroz, S., Henao, M. y Muñoz, J. (2017). *Memorias de poblamiento y resistencia vereda Granizal. Rutas de memoria colectiva, paz territorial y pedagogía crítica Comuna 3 de Medellín y Vereda Granizal de Bello*. Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12567/1/GranadaNaranjo_2017_MemoriasPoblamientoResistencia.pdf
- Ruiz Bolívar, C. (1992). La educación en el contexto del desarrollo de América Latina y el Caribe. En *Memorias del Congreso Hispanoamericano de Investigación Educativa: Encuentro de Dos Mundos por la Paz y el Desarrollo* (pp. 155-197). Universidad Simón Bolívar.

- Secretaría de Planeación del Municipio de Bello. (2009, 3 de septiembre). Acuerdo 033 de 2009. *Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial de Bello.* <https://cu2bello.com/wp-content/uploads/2022/09/POT-BELLO.pdf>
- Seller, E. P. (2008). Mecanismos de participación ciudadana en los servicios sociales municipales. las realidades de la región de Murcia. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 7-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2756822>
- Serna, L. E. (2022). Granizal: de desplazamientos, representaciones y archivos. *H-ART. Revista de Historia, Teoría y Crítica de Arte*, 1(10), 259-282. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hart/article/view/3597>
- Vallejo Ortiz, Y. X. y Murillo Merino, M. C. (2023). Proyecto urbano integral colaborativo como construcción territorial en la vereda Granizal del municipio de Bello, Antioquia. *Boletín de Antropología*, 38(65), 50-86. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.v38n65a4>
- Vinasco-Hernández, J. L. (2019). Gobernanza y participación: la lucha por el territorio y las acciones comunitarias desde las metodologías participativas en la vereda Granizal, Municipio de Bello. *Equidad y Desarrollo*, 34, 79-100. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss34.4>
- Zuluaga, J. (2013). *Regularización integral del asentamiento humano granizal del municipio de Bello-Antioquia. Informe final.* Corporación Opción Legal.

Investigación

<https://doi.org/10.15446/rcep.v11n3.115671>

Apoyo de la comunidad en Países Bajos para reducir la violencia vial en las ciudades

Inés Alveano Aguerrebere.

Doctora en Políticas Públicas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México. Magíster en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México. Magíster en Psicología Aplicada, Universidad de Colima, Colima, México.

Correo electrónico: inesalag@gmail.com

Marco te Brömmelstroet.

Profesor del Amsterdam Institute for Social Science Research, University of Amsterdam, Ámsterdam, Países Bajos. Magíster en Environmental and Infrastructure Planning, Rijksuniversiteit Groningen, Groningen, Países Bajos. Magíster en Geographical Information Management and Applications, Universitat Utrecht, Utrecht, Países Bajos.

Correo electrónico: brommelstroet@uva.nl

Alexander Dawson.

Profesor del Department of History de la University at Albany, Nueva York, Estados Unidos. Doctor en History, Stony Brook University, New York, Estados Unidos. Magíster en History, University of Calgary, Calgary, Canadá. Correo electrónico: asdawson@albany.edu

Recibido: 9 de julio de 2024. | **Aprobado:** 17 de diciembre de 2024. | **Publicado:** 14 de abril de 2025.

Cómo citar este artículo:

Alveano, I., te Brömmelstroet, M. y Dawson, A. (2025). Apoyo de la comunidad en Países Bajos para reducir la violencia vial en las ciudades. *Revista Ciudades, Estado y Política*, 11(3), 149-174. 10.15446/cep.v11n3.115671

Resumen

El automóvil privado, como forma dominante en las movilidades ciudadanas alrededor del mundo, continúa creando un nivel significativo de injusticia social y espacial, incluso en Países Bajos, donde históricamente se le ha destinado menos espacio que en otros lugares. El propósito de este estudio es ampliar el entendimiento sobre el apoyo social (moral y potencial) a las intervenciones que reduzcan la violencia vial. Para ello, se pretende: 1) buscar activamente diferentes grupos de personas en lugar de solo los automovilistas (potenciales) y 2) usar un marco comunitario y aproximaciones metodológicas específicas que son más sensibles a esta distinción. En el desarrollo de la investigación, 404 personas en Países Bajos respondieron un cuestionario en línea, 93 % están de acuerdo en que el paisaje urbano mostrado sería más agradable para las personas, 85 % expresó que están de acuerdo o muy de acuerdo en que el paisaje urbano mostrado sería más seguro para las personas. Con el objetivo de que los encuestados no se percibieran únicamente como individuos, consumidores o conductores, sino también como miembros de una comunidad, la investigación reveló respuestas que trasladan la atención de la persona en el automóvil a alta velocidad, o del individuo afectado por dicho automóvil, hacia una comunidad impactada por la presencia y la velocidad de los vehículos.

Palabras clave: violencia vial, velocidad, paisaje urbano, tecnología.

Creative Commons Atribución
No comercial - Compartir igual (CC
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Community Support in the Netherlands to Reduce Urban Traffic Violence

Abstract

As the dominant mode of urban mobility worldwide, private cars continue to create significant social and spatial injustice, even in the Netherlands, where they have historically been allocated less space than in other places. Objective: This study aims to expand our understanding of social support for traffic violence reduction measures by (1) actively engaging diverse groups beyond (potential) car users and (2) using community-based frameworks and methodologies that are sensitive to this distinction. Methodology: An online survey was completed by 404 respondents in the Netherlands. Results: 93 % agreed or strongly agreed that the car-restricted streetscape shown would be more enjoyable for people on it, while 85 % agreed or strongly agreed that it would be safer for people on it. Discussion: By framing respondents not merely as individuals, consumers, or drivers but as community members, the study elicited responses that shift the focus from the individual in the speeding car or the individual injured by that car to a community affected by the presence and speed of vehicles, emphasizing collective needs and interests.

Keywords: traffic violence, speed, urban landscape, streetscape, technology.

Apoio Comunitário nos Países Baixos para Reduzir a Violência Rodoviária nas Cidades

Resumo

O automóvel particular, como forma dominante das mobilidades urbanas em todo o mundo, continua a criar um nível significativo de injustiça social e espacial, mesmo nos Países Baixos, onde historicamente lhe foi atribuído menos espaço do que noutras lugares. O objetivo deste estudo é ampliar nossa compreensão do apoio social (moral e potencial) para intervenções que reduzam a violência no trânsito. Para fazer isso, pretende-se: 1) procurar ativamente diferentes grupos de pessoas em vez de apenas condutores (potenciais) e 2) utilizar um quadro comunitário e abordagens metodológicas específicas que sejam mais sensíveis a esta distinção. Durante o desenvolvimento da pesquisa, 404 pessoas nos Países Baixos responderam a um questionário online; 93 % concordaram que a paisagem urbana apresentada seria mais agradável para as pessoas, e 85 % afirmaram que concordam ou concordam plenamente que a paisagem urbana mostrada seria mais segura para as pessoas. Para que os entrevistados se percebam não apenas como indivíduos, consumidores ou motoristas, mas também como membros de uma comunidade, a pesquisa revelou respostas que desviam nossa atenção da pessoa que está no carro em alta velocidade, ou do indivíduo afetado por esse carro, para uma comunidade impactada pela presença e velocidade dos veículos.

Palavras-chave: violência no trânsito, velocidade, paisagem urbana, tecnologia.

Introducción

Los universos cuidadosamente construidos de imagen e ideología minimizan los daños del automóvil de la misma manera en que inflan los peligros de las drogas.

JEFF FERRELL (2002, p. 193, [traducción propia])

Pocas variables que contribuyen a los siniestros de tránsito y las lesiones causadas por hechos viales son tan directas y bien estudiadas como la velocidad (Kelley, 2005; Smids, 2018). A pesar de que las muertes causadas por ocupantes de vehículos han disminuido en Europa en años recientes, no se ha observado un avance equivalente en la seguridad de peatones y ciclistas (Avenoso, 2021). Gran parte de esta disparidad puede atribuirse a la velocidad.

El control de la velocidad es una de las principales estrategias en el Nuevo Decenio del Plan Global Por la Seguridad Vial 2021-2030 (World Health Organization, 2021). Este aspecto está señalado como parte del Sistema Seguro y se basa en los antiguos pilares de Vehículos Seguros y Usuarios Seguros (World Health Organization, 2021). La velocidad incompatible con la vida representa uno de los principales riesgos que enfrentan las ciudades. Este problema se agrava debido a que las velocidades de operación no siempre coinciden con las velocidades planeadas en los diseños, lo que incrementa las lesiones y muertes causadas por hechos viales, afectando desproporcionadamente a las personas más vulnerables en las calles, quienes son las que más tienen que perder (World Health Organization, 2021).

La velocidad genera otros efectos directos e indirectos: mayor ruido (Robertson *et al.*, 1998), más emisiones de escape y desgaste de neumáticos (Coelho *et al.*, 2005), menor uso público de las calles, reducción de la sociabilidad en los espacios públicos (Appleyard y Lintell, 1972), menor exposición a la diversidad social y espacial (te Brömmelstroet *et al.*, 2017), disminución del área destinada al uso público, como espacios verdes y otros propósitos (te Brömmelstroet *et al.*, 2017), y una menor disponibilidad de áreas para el juego libre (Verkade y te Brömmelstroet, 2021). Además, los espacios suelen estar dominados por las lógicas de la ingeniería de tráfico (te Brömmelstroet, 2020).

El automóvil privado, como forma dominante de movilidad cotidiana en las ciudades de todo el mundo, sigue generando un nivel significativo de injusticia social y espacial (Gilbert y te Brömmelstroet, 2023). Según Culver (2018), “la naturalización y la negación de la violencia vehicular han permitido que las muertes causadas por automóviles se vuelvan en gran medida invisibles en relación con su horrible ubicuidad, protegiéndolas de cualquier crítica sustancial hasta el día de hoy” (p. 152). Por esta razón, términos como “violencia vial” han sido empleados para enmarcar un nuevo discurso, que pone el foco en la velocidad y cantidad de vehículos (te Brömmelstroet, 2020).

La seguridad vial y la velocidad han sido estudiadas desde diferentes perspectivas: la infantil (Gautam *et al.*, 2012), la de oficiales de tránsito (Mojarro *et al.*, 2018; Gössling, 2017), la de empleados (Jacoby *et al.*, 2017), la de expertos (Azami-Aghdash *et al.*, 2020) y la de conductores (Stamatiadis, 2009). Bigazzi *et al.* (2021) encontraron que las opiniones de los expertos difieren de las de un grupo asesor ciudadano comprometido, así como de las del público en general. Una cuestión que aún no está del todo clara es el papel que ha desempeñado el marco de las investigaciones en la formulación de las preguntas dirigidas a los participantes y, en particular, las posiciones desde las cuales los sujetos respondieron dichas preguntas. Al evaluar la aceptabilidad de la gestión de la velocidad, la investigación suele centrarse en los individuos como conductores (Barnard *et al.*, 2011; Jiménez *et al.*, 2012; Kanitpong *et al.*, 2013; Katteler, 2005; Seter *et al.*, 2021; Vlassenroot *et al.*, 2007). Esto incluye conductores jóvenes (Young *et al.*, 2010), conductores de taxis minibús (Mamo *et al.*, 2021) y conductores en potencia (Marchau *et al.*, 2005; Blum y Eskandarian, 2006; Vlassenroot, 2011).

En esta medida, existe un interés por entender las posibles implicaciones de abordar a los participantes como miembros de una comunidad o sociedad con raíces e intereses compartidos (tales como vecinos, ciudadanos, miembros de un grupo étnico, religioso u otra congregación).

Las encuestas que no consideran o asumen la distinción entre estas dos posturas (individuo/usuario vs. miembro de un grupo) pueden sesgar los resultados de cualquier investigación (Curtis y McConnell, 2002). Se debe, en parte, a las características de los medios a través de los cuales los individuos o miembros de un grupo se mueven por los espacios urbanos. Quienes dependen de automóviles privados tienden a percibir sus entornos urbanos en términos de puntos de inicio, puntos finales y áreas grises (parafraseando a Jacobs, 2011) que deben atravesar con la mayor eficiencia posible. Por el contrario, los residentes de esas zonas grises podrían entenderlas como espacios de juego, sociabilidad y vida cotidiana, donde las arterias representan una amenaza para las prácticas diarias. Asimismo, los miembros de comunidades marginadas podrían ver la presencia de arterias y el acceso que estas otorgan a personas ajenas como una amenaza para la seguridad de la comunidad. De manera similar, las minorías religiosas (por ejemplo, la comunidad judía ortodoxa) tienden a abordar el espacio priorizando las necesidades religiosas en torno a la caminabilidad y el acceso a las instituciones comunitarias, por encima de la capacidad de conducir o incluso del uso del transporte público.

En consecuencia, aunque la velocidad actúa como una medida absoluta, enmarcada en términos del equilibrio entre seguridad y eficiencia, esto solo ocurre cuando se analiza desde una perspectiva altamente individualizada. Surge, entonces, la pregunta de si una investigación centrada en la comunidad, en lugar del individuo, podría ofrecer una perspectiva diferente sobre la velocidad misma.

Para abordar este objetivo, este artículo busca responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el nivel de apoyo a las intervenciones destinadas a reducir la violencia vial (como la velocidad o la cantidad de automóviles) desde una perspectiva comunitaria? Para guiar el trabajo empírico, esta pregunta se divide en dos subpreguntas relacionadas:

- ¿Cuál es el nivel general de apoyo (moral y potencial) a las intervenciones que reducen la violencia vial desde una perspectiva comunitaria?
- ¿Cuál es el efecto de los diferentes tipos de visualización del paisaje urbano en el nivel de apoyo comunitario (moral y potencial) a las intervenciones que reducen la violencia vial?

Diseño de la investigación

Consideraciones teóricas y metodológicas

En las investigaciones sobre seguridad vial, el conductor suele ser enmarcado como un consumidor, un actor económico cuyo derecho a la calle está vinculado a los desembolsos económicos asociados con la propiedad del automóvil y el pago de impuestos. El conductor literalmente consume el espacio destinado al transporte y al estacionamiento. Como ocurre en gran parte de la comprensión de las subjetividades políticas contemporáneas, el ciudadano como consumidor gobierna las relaciones sociales y el estatus en las sociedades neoliberales, en las que la productividad y la capacidad de consumo de un ciudadano (es decir, poseer un automóvil, pagar el combustible, el mantenimiento y los impuestos asociados) lo posicionan como más importante y más digno que aquellos cuya contribución al crecimiento económico y al bienestar, quizás, es menor. El consumidor (en este caso, el conductor) posiblemente representa la identidad más valorada en las democracias liberales modernas, superando en importancia a que aquellos cuyas actividades diarias tienen un impacto menos reconocido en la economía (Brown, 2015). Por tanto, no resulta sorprendente que gran parte de la investigación sobre la velocidad priorice al consumidor sobre otras identidades.

En las encuestas en las que los respondientes se imaginan a sí mismos principalmente como consumidores individuales, es posible que las respuestas altruistas, éticas y orientadas a la comunidad estén subrepresentadas. Por el contrario, las encuestas que sitúan a los encuestados dentro de comunidades más amplias pueden resaltar el altruismo, los valores comunitarios basados en juicios éticos o los valores socialmente útiles. Este efecto de encuadre ha sido confirmado en varios estudios relacionados. Ovaskainen y Kniivilä (2005) concluyeron que el encuadre influye significativamente en las preferencias expresadas, y que las medidas de disposición a pagar basadas en la orientación ciudadana tienen un

componente altruista. De manera similar, Ouyang y Sharma (2019) encontraron que los individuos otorgan mayor valor cuando actúan como miembros de una entidad política y no como consumidores. Por su parte, Blamey *et al.* (1995) observaron que el modelo de referéndum puede incentivar a los encuestados a expresar valores ciudadanos basados en juicios éticos. Mill *et al.* (2007) afirmaron, a su vez, que “los individuos expresan preferencias diferentes cuando adoptan un punto de vista social o ciudadano a las expresadas cuando adoptan un punto de vista personal o de consumo” (p. 652), y que lo “socialmente útil” puede coexistir con la aversión o la indiferencia personal.

El concepto de Mill y sus colegas sobre el ser ciudadano es particularmente instructivo. Aunque califican el término, es necesario destacar que “ciudadano” es un concepto históricamente contingente, cuyo significado ha cambiado notoriamente en las últimas décadas. Mientras que, durante gran parte del siglo xx, las nociones comunes de ciudadanía transmitían tanto un sentido de pertenencia (a menudo enmarcado en un lenguaje racial, étnico o cultural) como una serie de derechos y obligaciones, esas formas de pertenencia y los derechos (o prerrogativas) asociados a la ciudadanía se han degradado considerablemente bajo los régimenes neoliberales. De igual forma, las recientes oleadas de migración y el estatus frecuentemente indeterminado de las comunidades de refugiados en las democracias occidentales (quienes pueden esperar años para que se formalice su residencia, enfrentando además la estigmatización y la segregación informal que limitan el valor de la ciudadanía, incluso cuando esta se concede) sugieren que el término “ciudadano” podría no ser la categoría más adecuada para explorar los fenómenos abordados en esta investigación. Por ello, se eligieron los conceptos de “comunidad” y “miembros de la comunidad” como una alternativa potencial, ya que estos ofrecen la posibilidad de un encuadre limitado basado en el lugar. Las comunidades pueden abarcar desde un área metropolitana hasta una sola calle, pero el poder del término radica en que cambia el enfoque de esta investigación: en lugar de ver a los sujetos de investigación como individuos o consumidores, los posiciona como miembros de una red social mutuamente dependiente.

Las dimensiones espaciales de esta investigación son igualmente importantes. Los estudios de movilidad deben considerar que la velocidad adquiere significados distintos según los paisajes o entornos construidos, vinculados a patrones residenciales, laborales y de ocio. En las regiones predominantemente suburbanas, diseñadas a menudo para adaptarse a tasas más altas de velocidad de los automóviles, las vías arteriales funcionan esencialmente como un medio para atravesar el espacio en distancias relativamente grandes. Para el conductor, los “espacios intermedios” prácticamente no existen. En contraste, en las zonas urbanas, cada vez más enmarcadas en términos de su transitabilidad, el “espacio intermedio” constituye un tejido central de la vida social, económica y cultural. Las aceras, cafés, tiendas, clubes sociales y parques nutren las identidades co-

munitarias, creando una vida social que está en constante tensión con las vías arteriales que fragmentan estas comunidades. De hecho, las comunidades suburbanas podrían percibir estos espacios como simples puntos intermedios entre sus destinos (la oficina, la sala de conciertos, el edificio gubernamental, entre otros) y podrían mostrarse poco dispuestas a adoptar políticas que limiten su derecho a acceder a sus destinos con rapidez y facilidad. Por otro lado, los residentes de comunidades urbanas tienden a tener una percepción diferente de esos espacios, al punto de desdibujar incluso la distinción entre propiedad pública y privada dentro de los barrios urbanos.

Debido a la atención limitada, por un lado, y al enfoque centrado en el consumidor en los estudios existentes sobre la aceptación de la reducción de velocidad, se sabe poco acerca de las perspectivas comunitarias sobre el valor de una velocidad más baja en los entornos urbanos. La literatura sobre la dualidad consumidor-comunidad sugiere que esta limitación podría conllevar una subestimación del amplio apoyo hacia la reducción de lesiones y muertes resultantes de la velocidad. Captar el valor de entornos y paisajes urbanos diferentes y más seguros, adaptados para los miembros de la comunidad, puede ser fundamental para los esfuerzos dirigidos a reducir la violencia vial en las calles. En esta medida, el objetivo de este estudio es ampliar la comprensión sobre la aceptación de medidas de reducción de la violencia vial. Para lograrlo, se deben considerar dos escenarios: 1) dirigirnos activamente a diferentes grupos de personas, en lugar de limitarnos a los consumidores (potenciales) de automóviles; y 2) utilizar un marco comunitario y enfoques metodológicos diseñados específicamente para abordar esta distinción.

Encuesta

Para responder a las preguntas centrales de la investigación, se desarrolló una encuesta en línea que contenía ítems tanto cuantitativos como cualitativos. En el grupo de encuestados, se incluyeron personas de doce años en adelante, teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes también son ciudadanos, de acuerdo con el Derecho a la Participación consignado en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989). Por ello, se diseñó y probó una encuesta en la que los niños y niñas pudieran entender las preguntas.

La encuesta comenzó con un consentimiento informado. Si el encuestado estaba de acuerdo, se le solicitaba completar un perfil genérico con variables de control: edad, género y dos frases relacionadas con antecedentes sobre violencia vial, a responder con Sí, NO, o NO SÉ:

1. Alguien que conozco ha tenido preocupación o temor por la velocidad de los vehículos en una calle específica.

2. Alguien que conozco ha tenido preocupación o temor por la cantidad de vehículos en una calle específica.

La estructura de estas preguntas sitúa al encuestado dentro de una red de relaciones sociales, es decir, una comunidad, en lugar de centrar su experiencia individual. Así, los encuestados deben reflexionar simultáneamente sobre su conexión con los demás e imaginar fenómenos que amenazan el bienestar colectivo y, por extensión, su propio bienestar.

Para medir el efecto de diferentes tipos de visualización del paisaje urbano en el nivel de apoyo comunitario a las intervenciones que reducen la violencia vial (segunda subpregunta), se utilizaron diferentes técnicas imaginarias (imágenes vs. video) (Bina *et al.*, 2020) que muestran los efectos de dichas intervenciones. El video utilizado para mostrar el paisaje urbano es de Jan Kamensky, titulado *Visual Utopias*, y se contó con la autorización del creador para su uso. Las imágenes de los estados “antes” y “después” fueron obtenidas del inicio y el final del mismo video (figuras 1 y 2). Se espera que estas técnicas permitan a los miembros de la comunidad concebir las calles de su entorno como espacios públicos donde la seguridad de habitantes sea una prioridad central (Prytherch, 2018; Woiwode *et al.*, 2021). Además, la pregunta reubica las vías urbanas desde una abstracción (un modo de transporte de un punto a otro en el que la comunidad es en gran medida invisible) hacia un espacio situado y concretamente integrado en una comunidad definida.

De este modo, se han utilizado imágenes para evaluar las percepciones de los ciudadanos sobre las diferentes posibilidades de entornos ciclistas previamente desconocidos (Alveano-Aguerrebere *et al.*, 2017), así como sus perspectivas sobre imágenes como barrera o facilitador del uso de la bicicleta (Daley y Rissel, 2010). Las imágenes también se han utilizado para medir la credibilidad de los límites de velocidad (Yao *et al.*, 2019). Por su parte, los videos han sido una herramienta clave para evaluar las percepciones (Mourtgos y Adams, 2020). En comparación con las descripciones verbales o las imágenes fijas, los videos son una herramienta más rica. Se ha comprobado que los participantes que observan videos tenían más probabilidades de recordarlos en comparación con aquellos que únicamente vieron imágenes (Mendelson *et al.*, 2016). Además, los videos han demostrado ser efectivos para estimular pensamientos de pertenencia nacional (Vlaandereen *et al.*, 2020) y para apoyar la toma de decisiones (Haslam *et al.*, 2019).

El video muestra el mismo paisaje urbano alternativo, con una animación que comienza con la primera imagen. A medida que avanza, se van eliminando algunos elementos y añadiendo otros, hasta llegar a la imagen final del “después” (con muy pocos automóviles) (Kamensky, 2020).

Figura 1. Imagen ANTES



Fuente: Kamensky (2020).

Figura 2. Imagen DESPUÉS



Fuente: Kamensky (2020).

Se asignó aleatoriamente una de las dos opciones (las imágenes de “antes y después”), o el video, a los participantes al inicio de la encuesta en línea. Posteriormente, se presentaron las siguientes declaraciones para evaluar las percepciones mediante una escala Likert de cinco puntos:

- Percepciones como miembros de una comunidad
3. El entorno urbano de la última imagen sería más seguro para las personas que aparecen en él.
4. El entorno urbano de la última imagen sería más agradable para las personas que aparecen en él.
- Norma moral
5. El Gobierno debería promover este entorno urbano en ciudades y pueblos.

Para comprender qué aspectos valoran o rechazan las comunidades respecto a las intervenciones que reducen la violencia vial, se utilizaron preguntas abiertas relacionadas con las imágenes o el video (dependiendo de su respuesta a la declaración “El Gobierno debería promover...”). Se animó a los participantes a escribir palabras o conceptos individuales, aunque no se estableció un límite de caracteres. Disponían de tres espacios en blanco para escribir sus respuestas.

La pregunta 6 se realizó únicamente a los encuestados que respondieron de manera positiva o neutral a la declaración sobre si “el Gobierno debería” implementar este cambio. La pregunta 7 solo se mostró a quienes respondieron de manera neutral o negativa a dicha declaración. Por su parte, la pregunta 8 fue realizada a todos los encuestados.

6. ¿Qué características de la última imagen crees que deberían ser ideales para las calles de las ciudades?
7. ¿Qué características de la última imagen crees que NO deberían ser ideales para las calles de las ciudades?
8. Piensa en la calle donde vives. ¿Qué características crees que deberían cambiar?

La agrupación de las preguntas seis a ocho anima a los encuestados a imaginar un entorno urbano ideal tanto de manera abstracta y concreta, guiándolos a partir de un ejercicio imaginativo hacia una pregunta específica sobre la comunidad en la que residen. De este modo, el encuestado se posiciona no como un consumidor o viajero, sino como un residente de un lugar espacialmente definido, cuyos intereses y necesidades se alinean con los de otros individuos situados de manera similar.

Esta encuesta se centró en dos estrategias principales para reducir la velocidad en las calles: prohibir la entrada de automóviles en ciudades y pueblos, y permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas, la hora del día o el tipo de vehículo. Si bien es evidente que existen otras formas de alcanzar este objetivo, como modificar el entorno construido, incluso con recursos ilimitados,

sería un proceso prolongado lograr un entorno urbano seguro y agradable en todas las calles de todas las ciudades.

Las preguntas 9 y 10 abordan el apoyo a las intervenciones destinadas a reducir la violencia vial. Fueron presentadas de la siguiente manera:

Si cree que el Gobierno debería buscar ese tipo de entorno en ciudades y pueblos, apoyaría/rechazaría (escala Likert de cinco puntos):

9. Prohibir los coches en ciudades y localidades.

10. Permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas, hora del día y/o tipo de vehículo.

Para obtener una imagen más completa del nivel de apoyo, se realizaron dos preguntas adicionales (con rango de 0 a 100) sobre la percepción de la complejidad de las intervenciones incluidas en la encuesta:

11. Clasifica el nivel de dificultad que percibes para estas formas de cambiar el entorno urbano de las ciudades:

a. Prohibir los coches.

b. Permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas.

12. Clasifica la cantidad de dinero que crees que se necesita para estas formas de cambiar el entorno urbano de las ciudades).

a. Prohibir los coches.

b. Permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas.

Se distribuyeron folletos (en inglés y holandés) con el enlace y los códigos QR de la encuesta en espacios públicos, como mercados, bibliotecas y aceras, entre otros, en diferentes zonas de Ámsterdam, entre febrero y julio de 2022. Además, se utilizó la plataforma Surveycircle. La encuesta estuvo disponible en holandés, inglés, francés, español e italiano, con el objetivo de llegar a un grupo demográfico más amplio.

Resultados

Análisis cuantitativo

La encuesta fue respondida en línea por 404 personas. De este grupo, el 39 % son hombres, 58 % son mujeres y un 3 % no binario/tercer género o prefirieron no decirlo. El 9,8 % de los encuestados tiene entre 12 y 17 años, el 24,7 % entre 18 y 24, el 43,2 % entre 25 y 45, el 15,6 % entre 45 y 65 y el 6,6 % está por encima de los 65 años.

Como se muestra en la tabla 1, el 60 % de los participantes respondió que alguna persona que conoce ha tenido preocupación o temor por la velocidad de los vehículos en una calle concreta, mientras que el 11 % indicó que no lo sabía. Casi la mitad de los encuestados (el 49 %) afirmó que alguien que conocen ha tenido preocupación o temor por la cantidad de vehículos en una calle específica, y el 14 % respondió que no lo sabían. No hubo diferencias significativas según las edades o el género.

El apoyo a la reducción de los peligros para las calles se hace más evidente en los resultados presentados a continuación. Esto puede interpretarse como una percepción de los automóviles como una amenaza: las y los encuestados podrían ser propietarios de un automóvil o desear tenerlo, pero al mismo tiempo temen que algunos conductores pongan en peligro a la comunidad.

El 85 % de los encuestados expresó que estaban muy de acuerdo (55 %) o de acuerdo (30,2 %) en que el entorno urbano propuesto sería más seguro para las personas que aparecen en él. En cuanto a los valores promedio reportados por los encuestados, esta pregunta fue la única que mostró una diferencia significativa entre hombres y mujeres, según el test de chi cuadrado (una prueba no paramétrica utilizada para examinar diferencias entre variables categóricas en una misma población). Las mujeres coinciden en un nivel superior.

El porcentaje muestra que, aunque algunos encuestados no conocen a alguien que tiene miedo o preocupación por la velocidad o el número de vehículos en una calle específica, sí reconocen que, cuando los vehículos (automóviles o camiones) están ausentes o su número se reduce significativamente, el entorno resulta más seguro. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes observaron las imágenes y quienes vieron el video. Es decir, ambos tipos de visualización del entorno o paisaje urbano (imágenes del “antes” y el “después”, así como el video) son igualmente efectivos en términos de apoyo comunitario (moral o potencial) hacia las intervenciones que buscan reducir la violencia vial.

Tabla 1. Respuestas a las preguntas 3, 4, 5, 9 y 10

Percepciones como miembros de una comunidad		Norma moral	Apoyo para intervenciones		
Pregunta			Pregunta		
	3. El entorno urbano en la última imagen sería más seguro para las personas que aparecen en él.	4. El entorno urbano en la última imagen sería más agradable para las personas que aparecen en él.	5. El gobierno debería promover este entorno urbano en ciudades y pueblos.		9. Prohibir los coches en ciudades y localidades.
Totalmente de acuerdo	55 %	66,7 %	47 %	Yo apoyaría fuertemente	23,7 %
De acuerdo	30,2 %	26,5 %	34,5 %	Yo apoyaría	33,7 %
Neutral	10 %	5,1 %	13,7 %	Ni apoyaría ni rechazaría	23,7 %
En desacuerdo	3,7 %	1,1 %	3,7 %	Yo rechazaría	15,8 %
Totalmente en desacuerdo	1,1 %	0,6 %	1,1 %	Yo rechazaría energéticamente	3,1 %
					1 %

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

El 93 % de las y los encuestados está de acuerdo (26,5 %) o muy de acuerdo (66,7 %) en que el entorno urbano propuesto sería más agradable para las personas que aparecen en él. Este porcentaje es ligeramente mayor que el relacionado con la percepción de seguridad, lo que resalta otros atributos de un ambiente más seguro: la posibilidad de que un lugar seguro también pueda ser agradable.

El 81 % de los encuestados está de acuerdo (34,5 %) o muy de acuerdo (47 %) en que el Gobierno debería implementar ese tipo de entornos urbanos en ciudades y pueblos. No hubo diferencias estadísticas entre los encuestados que observaron las imágenes y quienes vieron el vídeo. Estas respuestas sugieren que, aunque los antecedentes de los participantes respecto a la violencia vial no son abrumadores, la mayoría está dispuesta a aceptar lugares con menos automóviles o sin ellos.

Entre los participantes que respondieron estar de acuerdo, totalmente de acuerdo o eran neutrales acerca de si el Gobierno debería implementar estos entornos urbanos en ciudades y pueblos, el 57 % apoya o apoya firmemente la prohibición de los automóviles en estos espacios, y el 80 % apoyaría o apoyaría firmemente permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas, la hora del día o el tipo de vehículo.

Una pequeña mayoría considera que los recursos necesarios para prohibir los automóviles en ciudades y pueblos serían altos o muy altos, independientemente de

la edad o el género del encuestado. Esto se ilustra en la tabla 2, en la que el mayor nivel de dificultad o cantidad de recursos se califica con 100, y el menor con 0.

Tabla 2. Percepción de la complejidad de las intervenciones para cambiar los entornos urbanos

	Dificultad para prohibir los coches.	Dificultad para permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas, hora del día o tipo de vehículo.	Costo de prohibir los coches.	Costo de permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según las zonas, hora del día o tipo de vehículo.
Promedio	66,11	52,9	56,7	67,6
Mediana	73	53,5	60	71
Moda	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Se analizaron los datos relacionados con los “antecedentes de la violencia vial”, las “percepciones como miembros de la comunidad”, la “norma moral”, el “apoyo a las intervenciones” y la “percepción de la complejidad”, comparando las diferencias según el género, la edad y los antecedentes relacionados con la violencia vial. Las medias se compararon mediante la prueba de chi cuadrado. Un valor de p inferior a 0,05 se considera estadísticamente significativo.

Las mujeres ($p=0,03$) mostraron una diferencia significativa al considerar que la imagen propuesta era más segura para las personas que aparecen en ella.

Existe una diferencia significativa entre las edades en cuanto al nivel de aceptación para permitir que la tecnología regule la velocidad de los vehículos según el tipo de vehículo, los horarios y las zonas ($p=0,03$). Cuanto mayor es la edad de los encuestados, más apoyarían o apoyarían firmemente la implementación de la tecnología.

Respecto a las respuestas a la pregunta “¿Alguien conocido ha tenido preocupación o temor por la velocidad de los vehículos en una calle concreta?”, relacionadas con el nivel de dificultad percibido para permitir que la tecnología controle la velocidad, agrupamos los 100 puntos de dificultad en estas categorías: muy baja (0-25), baja (26-50), alta (50-75) y muy alta (75-100). Las percepciones de aquellos que respondieron “sí” se distribuyen uniformemente entre las categorías de muy baja, baja y alta, pero se inclinan hacia una dificultad muy alta. Esto muestra que un gran número de encuestados es consciente de la violencia vial, pero consideran que sería muy difícil abordarla mediante el uso de tecnología.

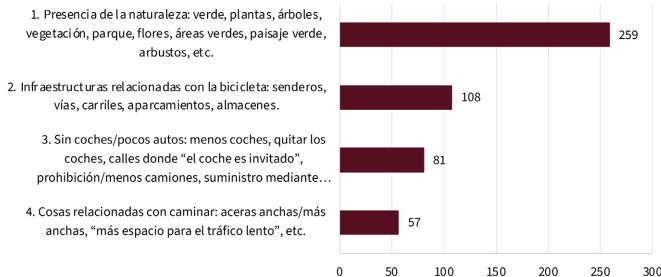
Análisis cualitativo

Los resultados cualitativos de las preguntas 6, 7 y 8 describen las características que los encuestados consideran ideales y no ideales para las calles de las ciudades. Asimismo, reflejan las opiniones de los ciudadanos sobre los cambios que deberían implementarse en las calles actuales.

La figura 3 muestra las cuatro palabras o conceptos más frecuentes (agrupados por similitud) citados en la encuesta como ideales para un paisaje urbano. Entre otros conceptos que se mencionan se encuentran la seguridad, los límites de velocidad bajos, el alumbrado público, los lugares para sentarse o áreas de reunión, los espacios comunitarios o de reunión y la seguridad para que jueguen los niños.

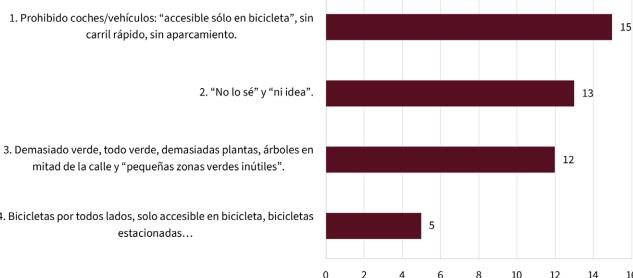
La figura 4 muestra las respuestas de los participantes que no estuvieron de acuerdo en que “el Gobierno debería implementar este paisaje urbano en ciudades y pueblos”, así como quienes se mostraron neutrales. Se agruparon las palabras y los conceptos más frecuentes.

Figura 3. Conceptos o palabras más frecuentes mencionadas en la pregunta 6 (¿Qué características de la última imagen crees que deberían ser ideales...?)



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

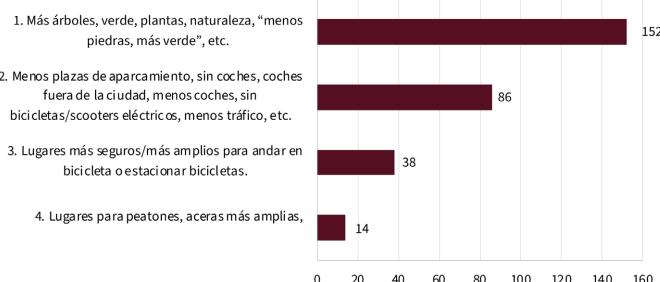
Figura 4. Conceptos o palabras más frecuentes mencionadas en la pregunta 7 (¿Qué características de la última imagen crees que NO deberían ser ideales...?)



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

La figura 5 muestra las palabras y los conceptos más frecuentes al cuestionar al encuestado sobre los aspectos o características que se podrían cambiar en la calle donde residen.

Figura 5. Conceptos o palabras más frecuentes como respuesta a la pregunta 8 (Piensa en la calle donde vives. ¿Qué características crees que deberían cambiar?)



Fuente: elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

Conclusiones

Cada vez más Gobiernos utilizan metodologías participativas para promover cambios en los entornos urbanos. Este estudio puede servir como base para ampliar las herramientas destinadas a estos procesos, así como para demostrar que los resultados pueden ser útiles en la toma de decisiones. Al impulsar estrategias para controlar la velocidad, es posible que el enfoque no recaiga exclusivamente en evaluar las actitudes o la aceptación de los usuarios y conductores, como lo muestran los estudios citados en este texto.

Una de las conclusiones fundamentales de esta investigación es que, si bien los encuestados priorizan la seguridad y la estética, sus respuestas sitúan las calles como espacios integrados en las comunidades, y no como simples medios para atravesarlas. Aquí se plantea una distinción clave entre el conductor, que privilegia una arteria vial y la velocidad, y el residente de la comunidad, que valora el entorno en el que está inserta la calle. Esta priorización no refleja un deseo abrumadoramente mayoritario de eliminar los automóviles de las comunidades, aunque más de la mitad de los encuestados consideran esta posibilidad. Más bien, evidencia una preocupación por equilibrar la “necesidad de velocidad” de los automóviles y conductores con otras prioridades, utilizando la tecnología como herramienta para lograrlo.

Para un país con bajas tasas de muertes y lesiones de peatones y ciclistas, resulta sorprendente que el 60 % de los encuestados exprese preocupación por la velocidad. Asimismo, en un diseño urbano poco centrado en el automóvil, también llama la atención que la mitad de los encuestados conozca a alguien preocupado por el número de vehículos presentes en las calles. En otros estudios, las mujeres han mostrado una mayor preocupación por la seguridad (Alonso *et al.*, 2019; Bucsuházy *et al.*, 2020; Ravensberg, 2020).

Cuando el 60 % conoce a alguien con preocupación o temor por la velocidad y el 49 % conoce a alguien preocupado por el número de vehículos, eso podría indicar que la mayoría teme las posibles consecuencias (como accidentes o atropellos), más que la mera presencia de vehículos (incluso en grandes cantidades). Es decir, podría interpretarse que, en esencia, la mitad de los encuestados no considera a los automóviles en sí mismos como una amenaza, sino al uso que se hace de ellos.

Es probable que estos resultados sean diferentes en otras ciudades donde las muertes de peatones y ciclistas son mucho más comunes. Esto podría reflejar el cambio histórico en el uso de las calles en los barrios de las ciudades de Países Bajos, donde las innovaciones en el transporte han reducido el predominio del automóvil en las últimas décadas. Cabe señalar que el lugar estudiado es completamente accesible mediante movilidad activa (a pie o en bicicleta).

De manera más crítica, se considera que el marco específico de la investigación aquí presentada ofrece una contribución significativa a los esfuerzos por comprender los enfoques comunitarios de la seguridad vial y, en particular, el problema de la velocidad. Al percibir a los encuestados no únicamente como individuos, consumidores o conductores, sino como miembros de la comunidad, esta investigación generó respuestas que redirigen la atención. En lugar de enfocarse en la persona que conduce el automóvil a toda velocidad o en el individuo afectado por un accidente, se prioriza una perspectiva comunitaria que aborda cómo estas formas de violencia impactan al colectivo, proponiendo soluciones centradas en las necesidades e intereses de la comunidad.

Las mujeres expresaron una diferencia significativa al considerar que la imagen propuesta era más segura para las personas representadas en ella. Eso podría deberse a que, tradicionalmente, suelen asumir roles de cuidado tanto en el ámbito doméstico como en los espacios públicos (Segovia y Rico, 2017; Pérez, 2019). Al menos un estudio previo también ha identificado esa diferencia (Alveano-Aquerrebere *et al.*, 2017).

Esto es particularmente evidente en las respuestas que vinculan la mejora de los paisajes urbanos (un cambio que privilegia a la comunidad sobre el conductor) con la seguridad y la habitabilidad. En particular, las respuestas a las preguntas cualitativas muestran una tendencia a integrar preocupaciones sobre la velocidad con un mayor deseo de más espacios verdes, menos ruido y una reducción de la contaminación del aire, así como formas multimodales de acceso al espacio público y semipúblico. En este contexto, la queja sobre “demasiadas bicicletas” podría interpretarse como una crítica sutil al exceso del “amor holandés por las bicicletas”. Si bien muy pocos encuestados querrían prohibir los automóviles por completo, el efecto acumulativo de estas innovaciones haría que estas calles sean menos atractivas para los conductores, al tiempo que reduciría el costo asociado con la posibilidad de velocidades mortales.

Las conclusiones que se pueden extraer están limitadas por la naturaleza de la encuesta, ya que no se buscó establecer los patrones residenciales específicos de los encuestados ni su modo de transporte.

Está claro que los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público (una modalidad que, por definición, combina caminar y andar en bicicleta) se desplazan por los paisajes urbanos de maneras distintas e interactúan con su entorno y con otras personas de forma diferente a los conductores. Sin embargo, no hay razón para que el entorno esté diseñado exclusivamente para satisfacer los deseos de los “más fuertes y ruidosos”.

Las respuestas cualitativas mostraron una preocupación por la seguridad de los peatones, tanto para ellos mismos como para los demás, así como un deseo de

paisajes urbanos estéticamente agradables que hagan más placenteros sus desplazamientos por la ciudad. En última instancia, esto también contribuiría a una experiencia más agradable para otros peatones. De este modo, el viaje deja de ser una tarea de punto a punto con un “espacio intermedio” en blanco y se convierte en una rutina diaria en la que cada trama del camino tiene sentido y valor.

En particular, este sentimiento no se interpreta fácilmente como una oposición directa al tráfico de vehículos. Si bien el 60 % de los encuestados apoyaría o apoyaría enérgicamente la prohibición de los automóviles en las ciudades y pueblos —y algunos incluso expresaron molestias por el exceso de bicicletas—, podría entenderse más bien como una visión holística de la comunidad y la conexión. Esta perspectiva asume formas más amplias de pertenencia, donde el paisaje urbano ideal incluye un equilibrio entre la belleza de entorno más verde y la comprensión de que las personas y los bienes esenciales para el bienestar de la comunidad, a menudo, provienen de fuera de la comunidad y, a veces, todavía llegan en vehículos motorizados.

Referencias

- Alonso, F., Esteban, C., Montoro, L. y Serge, A. (2019). Conceptualization of aggressive driving behaviors through a Perception of Aggressive Driving scale (PAD). *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 60, 415-426. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1369847818302961>
- Alveano-Aguerreberre, I., Ayvar-Campos, F. J., Farvid, M. y Lusk, A. (2017). Bicycle facilities that address safety, crime and economic development: perceptions from Morelia, Mexico. *Int J Environ Res Public Health*, 15(1), 1-22. <https://doi.org/10.3390/ijerph15010001>
- Appleyard, D. y Lintell, M. (1972). The environmental quality of city streets: The residents' viewpoint. *Journal of the American Institute of Planners*, 38(2), 84-101. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01944367208977410>
- Avenoso, A. (2021, 19 de noviembre). *Opinion: A closer look at which transport modes cause most harm*. European Transport Safety Council. <https://etsc.eu/opinion-a-closer-look-at-which-transport-modes-cause-most-harm/>

- Azami-Aghdash, S., Sadeghi-Bazargani, H., Saadati, M., Mohseni, M. y Gharaee, H. (2020). Experts' perspectives on the application of public-private partnership policy in prevention of road traffic injuries. *Chinese Journal of Traumatology*, 23(3), 152-158. <https://doi.org/10.1016/j.cjtee.2020.03.001>
- Barnard, Y., Risser, R. y Krems, J. (2011). *The Safety of Intelligent Driver Support Systems*. Ashgate.
- Bigazzi, A., Gill, G. y Winters, M. (2021). Contrasting Perspectives on the Comfort and Safety of Pedestrians Interacting with Other Road Users. *Transportation Research Record*, 2675(3), 33-43. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0361198121992272>
- Bina, O., Inch, A. y Pereira, L. (2020). Beyond techno-utopia and its discontents: On the role of utopianism and speculative fiction in shaping alternatives to the smart city imaginary. *Futures*, 115, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2019.102475>
- Blamey, R., Common, M. y Quiggin, J. (1995). Respondents to contingent valuation surveys: consumers or citizens? *Australian Journal of Agricultural Economics*, 39(3), 263-288. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8489.1995.tb00554.x>
- Blum, J. J. y Eskandarian, A. (2006). *Managing Effectiveness and Acceptability in Intelligent Speed Adaptation Systems* [sesión de conferencia]. IEEE Intelligent Transportation Systems Conference, Toronto, Canadá. <https://ieeexplore.ieee.org/document/1706761>
- Brown, W. (2015). *Undoing the Demos. Neoliberalism's Stealth Revolution*. Zone Books.
- Bucsuházy, K., Matuchová, E., Zuvala, R., Moracová, P., Kostiková, M. y Mikulec, R. (2020). Human factors contributing to the road traffic accident occurrence. *Transportation Research Procedia*, 45, 555-561. <https://sciencedirect.com/science/article/pii/S2352146520302192>

- Coelho, M. C., Farias, T. L. y Rouphail, N. M. (2005). Impact of speed control traffic signals on pollutant emissions. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 10(4), 323-340. <https://doi.org/10.1016/j.trd.2005.04.005>
- Culver, G. (2018). Death and the car: On (auto)mobility, violence, and injustice. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 17(1), 144-170. <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1580>
- Curtis, J. A. y McConnell, K. E. (2002). The citizen versus consumer hypothesis: Evidence from a contingent valuation survey. *The Australian Journal of Agricultural and Resource Economics*, 46(1), 69-83. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-8489.00167>
- Daley, M. y Rissel, C. (2010). Perspectives and images of cycling as a barrier or facilitator of cycling. *Transport Policy*, 18(1), 211-216. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0967070X10000995>
- Ferrell, J. (2002). Speed kills. *Critical Criminology*, 11(3), 185-198. <https://doi.org/10.1023/B:CRIT.0000005809.13127.e6>
- Gautam, P., Brondum, L., França, A., Perez, T. y Lail, M. (2012). Photovoice: children's perspectives on road traffic safety in 10 countries. *Injury Prevention*, 18(1), A1-A246. <https://doi.org/10.1136/injuryprev-2012-040580g.35>
- Gilbert, H. y te Brömmelstroet, M. (2023). Our culturally maladaptive transport discourses are continuing to fail our children. *Children's Geographies*, 22(2), 241-248. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14733285.2023.2270444>
- Gössling, S. (2017). Police Perspectives on Road Safety and Transport Politics in Germany. *Sustainability*, 9(1771), 1-16. <https://doi.org/10.3390/su9101771>
- Haslam, K., Doucette, H., Hachey, S., MacCallum, T., Zwicker, D., Smith-Brilliant, M. y Gilbert, R. (2019). YouTube videos as health decision aids for the public: an integrative review. *Canadian Journal of Dental Hygiene*, 53(1), 53-66. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7533808/>

- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitan Swing.
- Jacoby, S. F., Winston, F. K. y Richmond, T. S. (2017). Road safety perspectives among employees of a multinational corporation in urban India: local context for global injury prevention. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*, 24(4), 493-500. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17457300.2016.1278235>
- Jiménez, F., Liang, Y. y Aparicio, F. (2012). Adapting ISA system warning to enhance user acceptance. *Accident Analysis and Prevention*, 48, 37-48. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0001457510001624>
- Kanitpong, K., Jiwattanakulpaisarn, P. y Yaktawong, W. (2013). Speed management strategies and driver's attitudes in Thailand. *IATSS Research*, 37(1), 39-48. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0386111213000022>
- Katteler, H. (2005). Driver acceptance of mandatory intelligent speed adaptation. *European Journal of Transport and Infrastructure*, 4, 317-336. <https://journals.open.tudelft.nl/ejtir/article/download/4410/4304/11992>
- Kelley, B. (2005). Commentary. It is speed that kills. *Journal of Public Health Policy*, 26, 416-417. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jphp.3200046>
- Mamo, W. G., Ross, V., Dadi, J. L., Reinolmann, N., Brijs, T. y Brijs, K. (2021). Acceptability of intelligent speed adaptation technology in developing Countries: The case of Ethiopian minibus taxi drivers. *Case Studies on Transport Policy*, 9(3), 1375-1385. <https://doi.org/10.1016/j.cstp.2021.07.011>
- Marchau, V., van der Heijden, R. y Molin, E. (2005). Desirability of advanced driver assistance from road safety perspective: the case of ISA. *Safety Science*, 43(1), 11-27. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2004.09.002>
- Mendelson, J., Gibson, J. L. y Romano-Bergstrom, J. (2016). Displaying Videos in Web Surveys: Implications for Complete Viewing and Survey Responses. *Social Science Computer Review*, 35(5). <https://doi.org/10.1177/0894439316662439>

- Mill, G. A., van Rensburg, T. M., Hynes, S. y Dooley, C. (2007). Preferences for multiple use forest management in Ireland: Citizen and consumer perspectives. *Ecological Economics*, 60(3), 642-653. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2006.02.005>
- Mojarro, F. R., Solorzano, E. H. y Monreal, M. A. (2018). PW 1077 Challenges that hinders the application of the road safety regulation: a local law enforcement (LLE) officer's perspective in Mexico. *Injury Prevention*, 24(2). <https://doi.org/10.1136/injuryprevention-2018-safety.179>
- Mourtgos, S. M. y Adams, I. T. (2020). Assessing public perceptions of police use-of-force: Legal reasonableness and community standards. *Justice Quarterly*, 37(5), 869-899. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/07418825.2019.1679864>
- Naciones Unidas. (1989, 20 de noviembre). *Convention on the rights of the child*. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Ouyang, Y. y Sharma, A. (2019). Consumer-citizen willingness to pay for healthy eating messages. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 31(2), 890-909. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-08-2017-0490>
- Ovaskainen, V. y Kniivilä, M. (2005). Consumer versus citizen preferences in contingent valuation: evidence on the role of question framing. *The Australian Journal of Agricultural and Resource Economics*, 49(4), 379-394. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8489.2005.00309.x>
- Pérez, G. (2019). *Políticas de movilidad y consideraciones del género en América Latina* (Serie Comercio Internacional 152). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/45670ca3-9bfa-48d6-b3e0-ebeb7ffda908/content>
- Prytherch, D. (2018). *Law, Engineering, and the American Right-of-Way: Imagining a More Just Street*. Springer.

- Ravensbergen, L., Buliung, R. y Laliberté, N. (2020). Fear of cycling: Social, spatial and temporal dimensions. *Journal of transport geography*, 87. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2020.102813>
- Robertson, S., Ward, H., Marsden, G., Sandberg, U. y Hammerstrom, U. (1998). *The effect of speed on noise, vibration and emissions from vehicles*. VTT Communities y Infrastructure.
- Segovia, O. y Rico, M. (eds.). (2017). *¿Quién cuida la ciudad? aportes para políticas urbanas de igualdad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42424-quien-cuida-la-ciudad-aportes-politicas-urbanas-igualdad>
- Seter, H., Hansen, L. y Arnesen, P. (2021). Comparing user acceptance of integrated and retrofit driver assistance systems-A real traffic study. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 79, 139-156. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2021.04.012>
- Smids, J. (2018). The Moral Case for Intelligent Speed Adaptation. *Journal of Applied Philosophy*, 35(2), 205-221. <https://doi.org/10.1111/japp.12168>
- Stamatiadis, N., Grossardt, T. H. y Bailey, K. (2009). How driver risk perception affects operating speeds. *Advances in Transportation Studies*, 17(Section A), 17-28. https://uknowledge.uky.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1007&context=ktc_facpub
- te Brömmelstroet, M. (2020). *Mobility Language Matters*. The Correspondent.
- te Brömmelstroet, M. (May 2020). Framing systemic traffic violence: Media coverage of Dutch traffic crashes. *Transportation Research Interdisciplinary Perspectives*, 5, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.trip.2020.100109>
- te Brömmelstroet, M., Nikolaeva, A., Glaser, M. y Nicolaisen, M. S. (2017). Travelling together alone and alone together: mobility and potential exposure to diversity. *Applied Mobilities*, 2(1), 1-15. <https://doi.org/10.1080/23800127.2017.1283122>

- Verkade, T. y te Brömmelstroet, M. (2021). *Movement: how to take back our streets and transform our lives*. Scribe Publishing.
- Vlaanderen, A., Bevelander, K. E. y Kleemans, M. (2020). Empowering digital citizenship: An anti-cyberbullying intervention to increase children's intentions to intervene on behalf of the victim. *Computers in Human Behavior*, 112, 1-11. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563220302119>
- Vlassenroot, S. (2011). *The Acceptability of In-vehicle Intelligent Speed Assistance (ISA) Systems: From Trial Support to Public Support* [tesis de doctorado, Delft University of Technology]. TU Delft Library. <http://resolver.tudelft.nl/uuid:87d8b0ce-ae5f-4788-9b4c-1b162e1f1057>
- Vlassenroot, S., Broekx, S., De Mol, J., Panis, L. I., Brijs, T. y Wets, G. (2007). Driving with intelligent speed adaptation: Final results of the Belgian ISA-trial. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 41(3), 267-279. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2006.05.009>
- Woiwode, C., Schäpke, N., Bina, O., Veciana, S., Kunze, I., Parodi, O., Schweizer-Ries, P. y Wamsler, C. (2021). Inner transformation to sustainability as a deep leverage point: fostering new avenues for change through dialogue and reflection. *Sustainability Science*, 16, 841-858. <https://doi.org/10.1007/s11625-020-00882-y>
- World Health Organization. (2010). *Global Plan for the Decade of Action for Road Safety. 2011-2020*. WHO.
- World Health Organization. (2018). *Global Status Report on Road Safety 2018*. WHO. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241565684>
- World Health Organization. (2021). *Global Plan for the Decade of Action for Road Safety. 2021-2030*. WHO. <https://www.who.int/publications/m/item/global-plan-for-the-decade-of-action-for-road-safety-2021-2030>
- Yao, Y., Carsten, O., Hibberd, D. y Li, P. (2019). Exploring the relationship between risk perception, speed limit credibility and speed limit compliance. *Trans-*

portation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour, 62, 575-586.
<https://doi.org/10.1016/j.trf.2019.02.012>

- Young, K. L., Regan, M. A., Triggs, T. J., Jontof-Hutter, K. y Newstead, S. (2010). Intelligent speed adaptation-Effects and acceptance by young inexperienced drivers. *Accident Analysis and Prevention*, 42(3), 935-943. <https://doi.org/10.1016/j.aap.2009.10.013>

Pares académicos

Pares académicos

La Revista *Ciudades, Estados y Política* tiene como política editorial remitir los artículos a especialistas, quienes evalúan el rigor y mérito técnico, académico o científico de cada trabajo. El proceso de evaluación es doble ciego, esto quiere decir que los(as) autores(as) de los artículos y los pares evaluadores no conocen su respectiva identidad durante el proceso de revisión. En esta oportunidad, la revista agradece a los 37 pares académicos que, gentilmente, contribuyeron a la valoración de los artículos publicados en el volumen 11, números 1, 2 y 3 de 2024.

Adriana Hurtado Tarazona

Universidad de los Andes

ahurtadot@gmail.com

Cristina Bloj

Universidad Nacional de Rosario

cbloj@fhumyar.unr.edu.ar

Aixa Ofelia Rivero Guerra

Universidad Estatal Amazónica

arivero@uea.edu.ec

Diana Marcela Cifuentes Monsalve

Universidad La Gran Colombia, Armenia

cifuentesmondiana@miugca.edu.co

Alejandro Leal Menegus

Universidad Nacional Autónoma de México

arq.leal@comunidad.unam.mx

Eduardo Neumann

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

eduardosneumann@gmail.com

Alejandro Pimienta

Universidad de Antioquia

alejandro.pimienta@udea.edu.co

Esteban Solarte Pinta

Universidad Tadeo Lozano

esteban.solarte@utadeo.edu.co

Andrea Burbano

Universidad Pedagógica

arqburbano@gmail.com

Germán Mejía Pavony

Pontificia Universidad Javeriana

gmejia@javeriana.edu.co

Carlos Alberto Crespo Sánchez

Universidad de Guadalajara

carlos.crespo@academicos.udg.mx

Harold Cardona Trujillo

Universidad de Antioquia

harold.cardona@udea.edu.co

Carlos Agudelo-Rodríguez

Universidad de La Salle

cgagudelo@lasalle.edu.co

Helmut Ramos-Calong

Universidad de La Salle

hramos@unisalle.edu.co

Carlos Sambricio Rivera-Echegaray

Universidad Politécnica de Madrid

csambricio@hotmail.com

Jean Francios Jolly

Pontificia Universidad Javeriana

fafois.jolly@gmail.com

Jemay Mosquera Téllez

Universidad de Pamplona
grupo_git@unipamplona.edu.co

Jesús García García

Universidad de Oviedo
jesgar@uniovi.es

Johana Hernández Araque

Universidad de la República
johana.arquitecta@gmail.com

Jorge López Ortiz

Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco
jorge_lebeau@hotmail.com

José Alberto Ochoa Ramírez

Universidad de Guanajuato
jose.ochoa@ugto.mx

Juan José Cuervo Calle

Universidad Pontificia Bolivariana
juan.cuervo@upb.edu.co

Lida Tulia Buitrago Campos

Universidad de la Salle
aesteban08@gmail.com

Luis Alberto Cendales Arias

Escuela Superior de Administración Pública
albertocendales61@gmail.com

Massimo Leserri

Politecnico di Bari
massimoleserri@gmail.com

Manuel Enrique Pérez Martínez

Pontifícia Universidad Javeriana
manperez@javeriana.edu.co

Mario Guadalupe González Pérez

Universidad de Guadalajara
inge_united@hotmail.com

Matías Galgano

Conicet
mgalgano@unla.edu.ar

Miriam Menchero

Universidad Rey Juan Carlos
miriam.menchero@urjc.es

Nicolas Cuervo Ballesteros

Universidad Sergio Arboleda
nicolas.cuervo@gmail.com

Oscar Buitrago Bermúdez

Universidad del Valle
oscar.buitrago@correounivalle.edu.co

Sonia Diaz

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
sonia.diaz@uptc.edu.co

Vicente Moctezuma Mendoza

Universidad Nacional Autónoma de México
viamoctezuma@sociales.unam.mx

Walter López Borbón

Universidad Piloto de Colombia
wlopez@unipiloto.edu.co

Yasmín Hernández Romero

Universidad Autónoma del Estado de México
yasmin_h_r@hotmail.com

Yonier Castañeda-Pérez

Universidad La Gran Colombia, Armenia
yonierc@gmail.com

Yefer Asprilla Lara

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
yeasla@hotmail.com

Directrices para autores

Diretrices para autores

La *Revista Ciudades, Estados y Política* recibe manuscritos de forma permanente bajo la modalidad de tema libre. Estos son publicados en estricto orden, según la fecha de recepción, revisión editorial y evaluación por pares académicos. El tiempo promedio de publicación de un manuscrito es de 12 meses. El proceso de revisión editorial, evaluación por pares académicos, edición y publicación no tiene ningún costo.

De igual forma, la revista no hace ningún tipo de contribución económica a los autores por la publicación de los artículos.

Los manuscritos deben estar relacionados con el enfoque y el alcance temático de la revista. La recepción de los escritos no implica el compromiso de su publicación, debido a que todos son sometidos a revisión editorial y evaluación por pares académicos. La revista cuenta con un procedimiento para prevenir el plagio, por tanto, se recomienda hacer un uso ético de los contenidos utilizados en el proceso de investigación y elaboración del manuscrito. Este debe ser de calidad; dicha calidad es juzgada a través de su originalidad, relevancia, rigor y credibilidad académica y científica. La Revista se reserva el derecho de realizar modificaciones de forma en el texto del manuscrito, sin embargo, siempre se solicitará a los autores autorización de los cambios introducidos.

Tipo de artículos

Artículos de investigación

Presenta los resultados originales de proyectos de investigación preliminares o terminados. Este tipo de artículo estructura los contenidos en cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. El mínimo de referencias bibliográficas sugerido es de 10 y el máximo de 25.

Artículos de reflexión

El artículo de reflexión es un tipo de texto que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. De esta manera, se entiende que el artículo de reflexión permite el planteamiento de reflexiones, puntos de vista y valoraciones del investigador-autor, derivadas o sustentadas a partir de hallazgos de investigación. Este tipo de artículo estructura los contenidos en tres apartes importantes: introducción, reflexión —soportada en una dimen-

sión teórica y su respectivo análisis— y conclusiones. El mínimo de referencias bibliográficas sugerido es de 10 y el máximo de 25.

Artículos de revisión

Presenta los resultados de proyectos de investigación preliminares o terminados, donde se recopila, sistematiza y analiza un determinado corpus de fuentes bibliográficas con el objetivo de identificar qué se ha investigado, los avances más destacados, los aspectos desconocidos o las tendencias de un tema específico en un periodo determinado. Este tipo de artículo estructura los contenidos en cinco apartados importantes: introducción, enfoque teórico, metodología, discusión y conclusiones. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Instrucciones sobre el formato, extensión y estructura del manuscrito

El manuscrito debe:

1. Estar escrito en idioma español. El resumen puede estar traducido al inglés y al portugués¹.
2. Ser presentado en formato Microsoft Word 2007 o una versión posterior.
3. Tener una extensión máxima de 7500 palabras, equivalente aproximadamente a 20 páginas en tamaño carta con márgenes de 3 cm en cada costado y letra Times New Roman con 1,5 de interlineado, excluyendo figuras y referencias.
4. Estar acorde con la estructura general para los artículos de la Revista:
 - a. Título del artículo
 - b. Nota de autor(es)
 - c. Resumen
 - d. Palabras clave
 - e. Texto²
 - f. Referencias bibliográficas en estilo APA

1 No se exige presentar el resumen traducido, pues, en caso de que el artículo sea aceptado, la traducción del título, resumen y palabras clave es uno de los beneficios que recibe el autor del manuscrito.

2 La estructura del texto depende del tipo del artículo que desee presentar. Al respecto, revisar el Manual para la construcción del artículo en el enlace https://revistas.unal.edu.co/public/journals/83/public/Manual_para_la_construcci%C3%B3n_de_art%C3%ADculos.pdf

5. Cumplir los criterios del *Manual de publicaciones* de la American Psychological Association, APA, y los criterios actuales de la ortografía de la Real Academia de la Lengua Española.
6. Tener un estilo de escritura absolutamente impersonal, en tiempo gramatical pasado para la introducción, la metodología y los resultados y presente para la discusión, evitando la conjugación de verbos en primera o tercera persona del singular o el plural.

Instrucciones sobre el procedimiento de envío de los manuscritos

1. El envío de manuscritos debe ser realizado únicamente a través del sitio web de la revista, para ello, es necesario registrarse e iniciar sesión en el Portal de Revistas UN: www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep
2. El autor o uno de los autores del manuscrito debe registrar, como mínimo, la siguiente información requerida en el sitio web de la Revista:
 - a. Título del artículo
 - b. Nombres y apellidos (completos)
 - c. Último título profesional obtenido
 - d. Filiación institucional (institución en la cual trabaja)
 - e. País y ciudad de residencia
 - f. Correo electrónico
 - g. CvLAC (requisito solo para autores colombianos)
 - h. Identificador único de autor ORCID³

Nota: todo el proceso de postulación, revisión y edición del manuscrito se realizará a través de un único autor, identificado como el autor de correspondencia.

3. El autor de correspondencia del manuscrito debe diligenciar, firmar e ingresar al sitio web de la revista los siguientes documentos:
 - a. Manuscrito en texto completo.
 - b. Tablas editables.
 - c. Figuras (gráficos, mapas, fotografías, ilustraciones) en archivos independientes y numerados, de la misma manera que aparecen en el manuscrito y en formato JPEG con una resolución de 300 DPI.

³ Identificador digital persistente de investigador: <http://orcid.org>

- d. Autorizaciones de publicación del artículo (Autorización de publicación del manuscrito, Autorización de reproducción del manuscrito, Declaración de posible conflicto de intereses).
- e. Licencia de autorización de uso de imágenes. Debe presentar una licencia por cada autor de imagen.

Envíos en línea

¿Ya tienes nombre de usuario/a y contraseña para *Revista Ciudades, Estados y Política*?

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/login>

¿Necesitas un nombre de usuario/a y/o contraseña?

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/user/register>

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes.

